

Nuestro tesoro olvidado: La Doctrina Social de la Iglesia



José Ramón Peláez Sanz

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO de ESPAÑA

Temas de formación curso 2021-2022

Dedicado a mis sobrinos: Eva y David.
Se trata de hacer un mundo mejor para ellos.

INTRODUCCIÓN

A comienzo del curso pasado unos amigos de Movimiento Familiar Cristiano de Granada me pidieron que redactara el cuaderno de formación para los grupos de este movimiento en España en el curso 2021-2022 dedicado a la DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA. Sólo les puse una condición: “os lo puedo hacer el próximo verano y entregarlo en agosto”. Aceptaron y aquí me tenéis metiendo en el ordenador el esquema de cada capítulo y empezando ahora ya la introducción.

Es un cuaderno para familias y que empieza en el contexto familiar. Hoy estoy en casa de los abuelos, trabajando en el ordenador de mi padre y con mis dos sobrinos jugando alrededor. David, el mayor, quiere “ayudarme”, intenta mover el ratón mientras yo tecleo y, como eso no parece muy práctico, enseguida inventa algo nuevo e ingenioso: ayudarme a corregir, cada vez que una palabra se pone de color rojo, él me avisa para cambiarla. Y en esas estamos, en honor a mi pequeño secretario he empezado por escribir la dedicatoria que ya habéis podido leer: *“Dedicado a mis sobrinos: Eva y David. Se trata de hacer un mundo mejor para ellos”*.

Y, sí, de eso se trata la Doctrina Social de la Iglesia, de cómo les dejamos a estos chavales que empiezan la vida un mundo mejor. Porque parece que no se ha tenido esto muy en cuenta últimamente y los jóvenes y no tan jóvenes que ahora se incorporan al trabajo o quieren formar una familia lo tienen crudo para pagarse una casa, tener un empleo fijo, garantizarse las pensiones o respirar aire limpio en un planeta cada vez más degradado.

¿Vamos a plantearnos cambiar entre todos el rumbo de este mundo para que los niños que nacen hoy tengan una vida más humana?

¿Vamos a pensar “a lo grande” y sin fronteras para que los niños de todo el mundo puedan vivir dignamente?

De momento tenemos para ellos el hambre y las guerras y, después, si intentan salir de ahí a buscar una vida mejor, muros y alambradas cada vez más altas.

Por eso, dedicar un año a la Doctrina Social de la Iglesia es plantearnos que crezca el amor en nuestras familias. Que sea un amor verdaderamente cristiano que abrace a otras familias del mundo entero.

Es plantearnos que crezca la fecundidad de los matrimonios de nuestros grupos: no sólo ser padres de “nuestros hijos”, sino preparar una escuela, una política, una cultura, una economía... mejor para ellos y para todos los niños del mundo.

Amar a nuestros hijos y a todos los niños del mundo como merecen y necesitan es hacer un mundo más justo para ellos.

Amarlos es hacerlos también a ellos, ya desde pequeños, protagonistas de ese cambio de sociedad orientado al Reino de Dios y a la Civilización del Amor.

Es imposible “preservarlos” de este sistema de vida, no podemos encerrarlos en una burbuja. Más que preservarlos lo que necesitan es que los eduquemos para vivir en esta situación con una conciencia y unos hábitos de vida alternativos arraigados en el Evangelio, y con espíritu de lucha en favor del Reino de Dios y su justicia.

¿Qué ofrecen entonces estas páginas? Básicamente lo que me habéis pedido por carta:

“Preparar 10 temas. Cada tema será de un aspecto diferente de la Doctrina Social de la Iglesia. Cada tema se dividirá en varios capítulos para facilitar su lectura y el trabajo en familia. El lenguaje se hará accesible a las familias. Se tratará de que ayude a cada familia a revisar su situación y su misión a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Para la estructura de cada tema, se comenzará con un texto de la Palabra de Dios, luego se desarrollará el tema en los diferentes capítulos, habrá un apartado final de preguntas para ver si se ha entendido el tema y para dialogar en familia y en equipo, y se concluirá con una oración”.

Estos temas, que ahora os presento, están divididos en bloques que los relacionan entre ellos: el primero expone qué es la Doctrina Social de la Iglesia y su historia, el segundo sus principios, el tercero la vocación que nace de ella para cada persona y para nuestras familias, el cuarto da un repaso al mundo actual como una inmensa parábola del buen samaritano presentando caminos que ya están abiertos para ir dejando un mundo mejor a nuestros hijos.

En definitiva, que el programa del año queda así:

- La Doctrina Social de la Iglesia: qué es y qué nos aporta su historia.

1. El amor más completo.
2. “He escuchado el clamor de mi pueblo”

- Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia: la persona y el bien común.

3. “Tú eres mi hijo en quien me complazco”
4. El bien común.

- La Doctrina Social de la Iglesia como vocación: una llamada a cada persona y a nuestras familias

5. “Buscad el reino de Dios y su justicia”
6. La familia fundamento de la sociedad
7. “¡Bienaventurados los que ven lo que vosotros veis!”

- El mundo en el que vivimos bajo la mirada del buen samaritano.

8. Tirados al borde del camino

9. Los salteadores: raíces de la cultura del descarte.

10. Hacia un mundo nuevo por el camino del samaritano

Además tiene un regalo: en cada tema se recomiendan un par de películas que podemos ver en familia o en grupo para entrar en lo que vamos tratando más allá de la reunión y desde otros puntos de vista.

El conjunto se titula **“Nuestro tesoro olvidado”** porque abordamos la parte más olvidada de la fe de nuestra Iglesia: su visión de la persona, de las instituciones, de la justicia... Lo olvidamos porque somos más de “ir a lo nuestro”, de nuestras devociones, o de ocuparnos de nuestra propia casa... que de pisar tierra al rezar el Padre NUESTRO y ponernos manos a la obra para que el pan y la justicia del Reino de Dios lleguen a todos. Y, porque somos más de “ir a los nuestro”, nuestra formación cuida más otras cosas y olvida la dimensión social de la fe y de la caridad.

Esperamos que esto cambie a lo largo del curso. Que estos temas nos lleven a encontrar el tesoro del Reino de Dios y a enamorados de esta perla preciosa que es el amor del Padre, para que entreguemos nuestra vida al servicio de nuestros hermanos llevando adelante el proyecto de paz y de justicia que nace de su corazón (Mt 13, 44-46).

Esta ha sido la intención de los responsables del Movimiento Familiar Cristiano en España al encargar este cuaderno. Y con este fin os lo ofrezco. Perdón por los errores o las dificultades que estos materiales os puedan crear. Y muchas gracias por esta oportunidad de compartir nuestra fe y esfuerzos por Jesús y su Reino.

Para cualquier duda, o lo que sea, a vuestra disposición: jorapesa@archivalladolid.org

José Ramón Peláez Sanz

Sacerdote de la diócesis de Valladolid

Canal de Youtube: **“La Doctrina Social de la Iglesia”**

https://www.youtube.com/channel/UCY9TXnr56BMBoN5qHLg-_Zg

ABREVIATURAS

En cada tema vais a encontrar que en el texto aparecen entre paréntesis referencias a textos de la Biblia y del Magisterio de la Iglesia, se puede acudir a ellos para ampliar y profundizar las enseñanzas que en ese párrafo aparecen muy resumidas. Las citas de la Biblia son conocidas por todos, las abreviaturas de los documentos magisteriales que vais a encontrar son las siguientes:

- AL *Amoris laeetitia* (2016), de Francisco.
- CA *Centesimus annus* (1991), San Juan Pablo II.
- CDSI *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2005).
- CFL *Christefideles laici* (1988), de San Juan Pablo II
- CV *Caritas in veritate* (2009), de Benedicto XVI.
- DCE *Deus caritas est* (2005), de Benedicto XVI.
- EG *Evangelii gaudium* (2013), de Francisco.
- EV *Evangelium vitae* (1995), de San Juan Pablo II.
- FC *Familiaris consortio* (1981), de San Juan Pablo II.
- FT *Fratelli Tutti* (2020), de Francisco.
- GS *Gaudium et spes* (1965), del concilio Vaticano II.
- LE *Laborem exercens* (1981), de San Juan Pablo II.
- LG *Lumen Gentium* (1965), del concilio Vaticano II.
- LS *Laudato si'* (2015), de Francisco.
- RN *Rerum Novarum* (1891), de León XIII.
- SRS *Sollicitudo rei socialis* (1987) de San Juan Pablo II.
- 1M 1º Encuentro Mundial de Movimientos Populares, Roma 2014.
- 2M 2º Encuentro Mundial de Movimientos Populares, Bolivia 2015.
- 3M 3º Encuentro Mundial de Movimientos Populares, Roma 2016.

ÍNDICE

1	EL AMOR MÁS COMPLETO	13
1.1	Palabra de Dios.....	13
1.2	¿Qué es eso de la Doctrina Social de la Iglesia?	14
1.2.1	Así nació la Doctrina Social de la Iglesia	14
1.2.2	La vía de la Caridad	16
1.2.3	La naturaleza de la Doctrina Social	16
1.3	La caridad política: el amor más completo	17
1.4	La vocación de los laicos, levadura en la masa.....	18
1.5	Preguntas	19
1.6	Oración.	19
1.7	Cine social.	20
2	HE ESCUCHADO EL CLAMOR DE MI PUEBLO.....	21
2.1	Palabra de Dios.....	21
2.2	Un clamor que recorre la historia.....	21
2.3	Antes de la sociedad industrial.....	22
2.3.1	Los Santos Padres.	22
2.3.2	La Edad Media	23
2.3.3	El descubrimiento del Nuevo Mundo	24
2.4	Después de la revolución industrial.....	24
2.4.1	Los pioneros	24
2.4.2	El trabajo	25
2.4.3	La Iglesia en la sociedad democrática.....	25
2.4.4	El desarrollo de todos los pueblos.....	26
2.4.5	La defensa de la vida.....	26
2.4.6	El cuidado de la casa común	27
2.5	Todo se resume con “tres T”	27
2.6	Preguntas	28
2.7	Oración.	28

2.8	Cine social.....	28
3	TÚ ERES MI HIJO, EN QUIEN ME COMPLAZCO”	29
3.1	Palabra de Dios.....	29
3.2	Nuestra mirada a la realidad.....	29
3.3	Individuos no, ¡personas!	30
3.4	Imagen y semejanza.	31
3.5	Protagonistas de la vida, nunca “objetos”	32
3.6	Los deberes y los derechos.....	33
3.7	Cultura de muerte y relativismo.	34
3.8	Opción preferencial por los pobres	35
3.9	Nunca la pena de muerte	35
3.10	Preguntas.....	36
3.11	Oración.	36
3.12	Cine social.	37
4	EL BIEN COMÚN	39
4.1	Palabra de Dios.....	39
4.2	“Danos hoy nuestro pan de cada día”	39
4.3	El bien común.....	40
4.3.1	No es el “interés general”	40
4.3.2	Es “el bien”, es “común” y no tiene fronteras.....	41
4.3.3	La tarea del Estado	42
4.4	El destino universal de los bienes.....	43
4.4.1	“Fruto de la tierra y del trabajo del hombre”	43
4.4.2	Toda propiedad tiene una “hipoteca social”	43
4.5	Subsidiariedad: “la subjetividad de la sociedad y de las familias”	44
4.6	Solidaridad: “el empeño firme y perseverante por el bien común”	45
4.7	La justicia social: otro nombre del bien común.	46
4.8	Preguntas	46
4.9	Oración.	46
4.10	Cine social.	47
5	“BUSCAD EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA”	49
5.1	Palabra de Dios.....	49
5.2	Responsables los unos de los otros.....	49
5.2.1	“Animal social”, no: “¡¡Animal político!!”	50
5.2.2	Solidaridad e inter-dependencia: la caridad política.	51
5.2.3	Nuestra vocación al completo	51
5.3	La vocación de los fieles laicos.....	53
5.3.1	Para consagrar el mundo	54
5.3.2	Siempre asociados.....	54

5.4	Preguntas	56
5.5	Oración.	56
5.6	Cine social.	57
6	LA FAMILIA FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD.	59
6.1	Palabra de Dios.....	59
6.2	¿En qué sentido “la familia es lo primero”?.....	59
6.2.1	La familia en el horizonte del Reino de Dios.....	60
6.2.2	La familia inicio de la sociedad.	61
6.2.3	La familia como paradigma del Reino de Dios y su justicia.	61
6.3	La familia cristiana es una Iglesia doméstica.....	62
6.4	Los cuatro fines de la familia	63
6.4.1	Formación de una comunidad de personas	63
6.4.2	Servicio a la vida.....	64
6.4.3	Participación en el desarrollo de la sociedad	64
6.4.4	Participación en la vida y misión de la Iglesia.....	65
6.5	Preguntas	65
6.6	Para preparar el próximo tema	66
6.7	Oración.	66
6.8	Cine social.	67
7	“¡BIENAVENTURADOS LOS QUE VEN LO QUE VOSOTROS VEIS!”	69
7.1	Palabra de Dios.....	69
7.2	Dos modos de trabajar este tema.....	69
7.3	Los que ya están poniendo en práctica la Doctrina Social de la Iglesia.....	70
7.3.1	Economía de comunión de los foculares.....	70
7.3.2	Moda Re (Cáritas española).....	70
7.3.3	El hueco de mi vientre	70
7.3.4	Iglesia por el trabajo decente	71
7.3.5	Profesionales cristianos.....	71
7.3.6	Detergentes Solyeco (“solidaridad y ecología”)	71
7.3.7	Servicios de los jesuitas a refugiados y a migrantes	71
7.3.8	Proyecto esperanza: liberar de la trata y de la prostitución.....	72
7.3.9	¿Y en vuestra diócesis?	72
7.4	Preguntas	72
7.5	Oración.	72
7.6	Cine social	73
8	TIRADOS AL BORDE DEL CAMINO	75
8.1	Palabra de Dios.....	75
8.2	Las sombras de un mundo cerrado.	76
8.3	Cultura del descarte.	76

8.4	La inequidad planetaria y el reto de las migraciones	77
8.5	Se agravan los conflictos	77
8.6	Incomunicación en las redes.....	77
8.7	Heridas de nuestra casa común	78
8.8	La corrupción	78
8.9	Nuestra indiferencia y mundanidad.....	79
8.10	Preguntas.....	79
8.11	Oración.	79
8.12	Cine social.	80
9	LOS SALTEADORES: RAICES DE LA CULTURA DEL DESCARTE	81
9.1	Palabra de Dios.....	81
9.2	El imperialismo del dinero	81
9.3	Tecnocracia y liberalismo	82
9.4	Antropo-egoísmo moderno.....	83
9.5	Relativismo cultural	83
9.6	Populismos	84
9.7	Mundanidad en los cristianos	85
9.8	Preguntas	85
9.9	Oración.	85
9.10	Cine social	87
10	HACIA UN MUNDO NUEVO POR EL CAMINO DEL SAMARITANO.....	89
10.1	Palabra de Dios	89
10.2	Tenemos un programa revolucionario: el amor del buen samaritano.....	89
10.2.1	La cultura del encuentro.....	89
10.2.2	Preservar el trabajo.....	91
10.2.3	Ecología integral: cuidar la casa común.	91
10.2.4	La construcción de un pueblo: un nosotros para la casa común.	92
10.3	¿Y esto quien lo está haciendo?.....	93
10.3.1	Poetas sociales: los movimientos populares	93
10.3.2	Políticos a los que “duela el pueblo”	93
10.4	Preguntas.....	95
10.5	Oración.	95
10.6	Cine social.	96

1 EL AMOR MÁS COMPLETO

La clave moral de toda la vida cristiana es el amor, **no cualquier amor sino el mismo amor de Dios revelado en Cristo. El amor del Mandamiento Nuevo** que Cristo nos entregó en la última cena y que tiene como referencia su persona y su entrega pascual hasta la muerte en Cruz: *“Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos”* (Jn 15, 12-13)

Este amor es el secreto de su corazón íntimamente unido al Padre y a su voluntad. Un secreto que nos revela **como a sus amigos**, porque no es una exigencia a unos siervos, sino un vínculo que nace de la amistad con Él, de **la fascinación que nos produce vernos amados por él hasta el extremo** al dar su vida por nosotros en la cruz (Jn 13, 1). De la sorpresa de ver cómo nos lava los pies y nos da su Cuerpo y Sangre en alimento (Jn 13, 4-10; Mt 26, 26-29). Un **amor místico en el que se unen el amor a Dios y el amor al prójimo** como raíz de unas nuevas relaciones sociales (DCE 14-18).

La clave moral de toda la vida cristiana es, entonces, el Mandamiento Nuevo. Y es “nuevo” no sólo porque vino “después” de los Diez mandamientos, sino porque su novedad esta siempre “por estrenar”, no tiene fondo ni final, dado que **nos llama a vivir el mismo Amor de Dios dejándonos introducir en él por el Espíritu Santo**. Es una transformación de nuestras personas fruto de la acogida en la fe de Buena Nueva del amor del Padre: *“El Reino de Dios está cerca, CONVERTÍOS Y CREED en el Evangelio”* (Mc 1, 15).

Es una conversión radical de nuestra mentalidad, de nuestro modo de entender la vida y de relacionarnos con los demás, de usar el dinero, de entender el poder como servicio, de ver a los pobres en el primer lugar,... Un modo nuevo de ver las relaciones sociales que en el último siglo ha venido a llamarse Doctrina Social de la Iglesia. Una manera de amar propia del discípulo de Jesús que **va más allá de lo que ya hacen los paganos y los publicanos, para llegar a ser “misericordiosos como el Padre es misericordioso”** (Mt 5, 44-48).

Por esta radical novedad los primeros cristianos tuvieron que **inventar una palabra adecuada** para referirse al amor del Mandamiento Nuevo. Una palabra que no pudiera confundirse con otras y que reflejara la misericordia divina mejor que las palabras que se empleaban entonces en el lenguaje común. De este modo, para superar el significado de términos como “eros” o “filia”, empezaron a decir **“ágape” y “cáritas”** para referirse al amor cristiano (DCE 3; 6-9; 14).

Y a ello vamos a dedicar este primer tema, a descubrir **qué es la Doctrina Social de la Iglesia y cómo nos abre horizontes nuevos en la caridad cristiana** que también tenemos “por estrenar”. Unas dimensiones del amor que normalmente ignoramos, aunque forman parte de la vocación a la santidad de cada cristiano y de nuestras familias. Un amor completo que, además de amar y servir a los de cerca, **abarca a personas a quienes nunca veremos cara a cara, pero que son nuestros hermanos** a los que podemos abrazar construyendo entre todos un mundo más justo y fraterno. Un amor que se llama **caridad política**.

Nos va a descubrir el modo más completo del amor conyugal, una forma de amor con la que **“los matrimonios cristianos pintan el gris del espacio público llenándolo del color de la fraternidad, de la sensibilidad social, de la defensa de los frágiles, de la fe luminosa, de la esperanza activa. Su fecundidad se amplía y se traduce en miles de maneras de hacer presente el amor de Dios en la sociedad”** (AL 184).

1.1 Palabra de Dios

Mateo 5, 44-48.

“Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos. Porque, si amáis a los que os aman, ¿qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo también los publicanos? Y, si saludáis solo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo también los gentiles? Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto.”

1.2 ¿Qué es eso de la Doctrina Social de la Iglesia?

La Doctrina Social de la Iglesia orienta el compromiso de los cristianos en favor de los pobres en su **doble dimensión: la asistencia directa a quienes sufren y la lucha en favor de la justicia**; la labor de promoción de quienes padecen las injusticias y la acción “contra las causas” de esas injusticias. Esta conciencia de una doble dimensión de la caridad cristiana es fruto de un proceso histórico en el que ahora nos vamos a detener.

Desde siempre la Iglesia ha servido a los pobres y lo ha hecho de un modo organizado partiendo de la comunión de bienes en torno a la mesa de la Eucaristía. Esta caridad se ha hecho durante siglos a partir de obras asistenciales y, ocasionalmente, se hablaba de las responsabilidades morales en el campo político de “los príncipes” y de quienes con ellos ejercían el gobierno. Con **la llegada de las revoluciones políticas y de la industria movida por el vapor** a finales del siglo XVIII esto iba a cambiar.

Con estas revoluciones los ciudadanos van irrumpiendo en la escena política con responsabilidades que paulatinamente llegan a todos al extenderse **los derechos políticos propios del sistema democrático**. También de la **respuesta del Movimiento Obrero a la explotación** que sufren en las fábricas y a la vida inhumana de sus familias en los suburbios nace una nueva **conciencia de la justicia social y de la necesidad de asociarse para luchar por los derechos sociales**.

En esta nueva situación la cuestión de la caridad cobra nuevas dimensiones, el amor al prójimo **abarca al conjunto de la organización social y a la responsabilidad de cada ciudadano en ella**. San Juan Pablo II llegará a decir que las instituciones pueden servir al Reino de Dios o ser, al contrario, “estructuras de pecado” (SRS 38).

Con ello, se va tomando conciencia de la necesidad de que **los laicos cristianos** sean los protagonistas de un compromiso en favor de la justicia social impulsado por la fe y guiado por la luz del Evangelio dentro de esas instituciones.

Aquí, de la mano de Benedicto XVI, vamos a ver cómo se da este proceso del que nació la Doctrina Social de la Iglesia en su sentido moderno y como abre una nueva vía a la caridad o ágape del Mandamiento Nuevo: la caridad política.

1.2.1 Así nació la Doctrina Social de la Iglesia

La caridad fue el tema de la encíclica programática de Benedicto XVI, *Deus caritas est* (2005)¹, donde destaca como **la Iglesia es la presencia del amor de la Trinidad en medio de la historia**. Este amor se manifiesta en un **triple dinamismo pastoral** que acoge y entrega el don de Dios: el ministerio de la Palabra, la liturgia y la caridad con los pobres. Los tres forman parte imprescindible de su propio misterio y misión (DCE 19-20; 25).

El papa expone en ella como la Iglesia ha vivido siempre esta tercera dimensión **como “caridad organizada”**, a partir de la primera forma de organización de la que nos hablan los Hechos de los Apóstoles: los “siete diáconos” (Hch 6, 1-6; DCE 21).

¹ Podéis ver esta explicación en vídeo en <https://www.youtube.com/watch?v=giBTkQPHTTs>

Posteriormente se fueron organizando “diaconías” que repartían entre los pobres los bienes recogidos en la eucaristía dominical. En algunos lugares, como Egipto, llegaron a tener un cierto reconocimiento legal por parte del Imperio.

Entre los diáconos hubo mártires, como san Lorenzo, que además de repartir las limosnas de la Iglesia de Roma se atrevió a desafiar al emperador que le había exigido que entregara **“los tesoros de la Iglesia”**. Este diacono le llevo todos **los pobres** a los que sostenía la solidaridad de los cristianos de Roma, a modo de una manifestación que puso en evidencia la inequidad de un Imperio incapaz de dar un sustento justo a la población de su capital. Esta osadía le costó el martirio (DCE 23).

Esta forma organizada de la caridad constituyó una importante **aportación del cristianismo a la historia de toda la humanidad** en la que ya no cabe vuelta atrás. Como prueba, Benedicto XVI recuerda que cuando Juliano el apóstata quiso restaurar la religión pagana en el Imperio hizo que los templos de sus dioses tuvieran una atención a los necesitados (DCE 24).

En el mismo lugar el Papa insiste en que al iniciarse los tiempos modernos la caridad de la Iglesia dio un salto cualitativo y **“desde el punto de vista histórico, ha entrado en una nueva fase con la formación de la sociedad industrial en el siglo XIX”** (DCE 26) cuando la caridad se vio interpelada por la llamada a **cumplir primero los deberes de justicia**.

Este **cambio se debió al Movimiento Obrero**, surgido del nacimiento de una nueva clase social que no existía en el Antiguo Régimen: el proletariado, con su **conciencia de que las causas de su sufrimiento están en la organización del sistema capitalista**, que hace a unos más ricos y a otros más pobres, y con su propuesta de solidaridad (ya experimentada en la vida asociada de los antiguos gremios, prohibidos por las revoluciones liberales) donde encuentra la forma de atender a sus necesidades mediante los **“socorros mutuos”** y de luchar en **los sindicatos** para mejorar las condiciones de trabajo y transformar las leyes en favor de una mayor justicia social.

San Juan Pablo II había subrayado ya en *Laborem exercens* esta irrupción histórica de **“la solidaridad de los hombres del trabajo”** que se extiende hasta hoy en los movimientos de empobrecidos en todo el mundo, donde la Iglesia, por “fidelidad a Cristo”, encuentra su **lugar “para poder ser verdaderamente la ‘Iglesia de los pobres’ ”** (LE 8).

Así pues, **la cultura obrera, con su conciencia de que las injusticias tienen causas estructurales** y por su **apuesta por la organización de los pobres** como medio de transformación hacia una mayor justicia social, empujó el nacimiento de la Doctrina Social de la Iglesia tal como la conocemos.

Benedicto XVI lo explica a partir de la objeción puesta por la ideología marxista contra la caridad de la Iglesia, cuando señala que las limosnas de los ricos les sirven para tranquilizar sus conciencias sin responder a las exigencias de justicia de los pobres a los que explotan.

En esta crítica el Papa ve una verdad: es cierto que **se debe atender primero a las demandas de justicia y a las políticas sociales del Estado**. Y también errores, por cuanto –por más justo que sea un ordenamiento social- siempre habrá necesidades a las que debe atender la caridad (DCE 26).

Benedicto XVI afirma que cuando la Iglesia aceptó con la primera encíclica social, **la *Rerum Novarum***, esta nueva **conciencia de la necesidad de la justicia social nació la Doctrina Social en su sentido moderno** (DCE 27).

Desde entonces la caridad cristiana tiene nuevos horizontes, **nace la conciencia de la “caridad política” y de la vocación específica de los laicos** como parte de la tarea evangelizadora. En este sentido Benedicto XVI expone que en nuestros días la caridad tiene ya una doble dimensión:

- a) **El orden justo de la sociedad, que es misión del Estado** (“*si el Estado no sirve a la justicia se reduce a una banda de ladrones*” dice con san Agustín) y en el que **los laicos cristianos** intervienen según su responsabilidad y al que la Iglesia contribuye con la Doctrina Social

de la Iglesia que desde la moral orienta y corrige los abusos en los que cae la razón política. Aquí la Iglesia interviene de una manera “mediata” pues son los laicos cristianos quienes tienen esta misión.

- b) **La caridad que asiste a los pobres** en sus necesidades y soledades. Donde la Iglesia, desde la sociedad civil, interviene directamente, de manera “*in-mediata*” o como un “*opus proprium*”, con **sus obras en favor de los necesitados**, como Cáritas. También aquí el magisterio social orienta la labor de las instituciones cristianas pues, a continuación, añade algunos criterios para que estas no pierdan su identidad en el ejercicio de su misión (DCE 28-29).

Así pues, el amor cristiano **no se limita a la asistencia** a los necesitados, sino que **atiende también a la transformación social y a la promoción de aquellas organizaciones que buscan su liberación** en el campo institucional y político.

1.2.2 La vía de la Caridad

Benedicto XVI ahondó esta enseñanza en *Caritas y veritate* (2009), donde habla de “**la caridad como la vía maestra de la Doctrina Social de la Iglesia**”, pues orienta tanto las ‘micro-relaciones’ como las ‘macro-relaciones’ sociales, económicas, política; tanto la atención personal a cada persona como “*la vía política de la caridad*” que se entrega a la búsqueda de la justicia y el bien común (CV 1-2; CDSI 204-208).

Nos enseña que para que el amor cristiano sea verdadero depende de que alcance esta dimensión, ya que se puede quedar en un **mero sentimentalismo**, que no es sino un engaño, como un “*envoltorio vacío*” que no contiene ningún regalo, por faltarle el compromiso por acabar con las causas del sufrimiento de los pobres y por no buscar su promoción (CV 3-4). Pide entonces que, **uniendo la fe y la razón**, el amor y el pensamiento, con la gracia del Espíritu Santo **se busquen el bien común y la justicia que son objetivos inseparables de la caridad** (CV 5-7; CDSI 390-392).

Como nos ha recordado recientemente Francisco, esta caridad es el **motor de la fraternidad y de la amistad social** (FT 180-185), un amor que sale de sí mismo y crea sociedad (FT 88-89), que está “*lleno de pequeños gestos de cuidado mutuo, es también civil y político, y se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor. El amor a la sociedad y el compromiso por el bien común son una forma excelente de la caridad, que no sólo afecta a las relaciones entre los individuos*”, pues lleva a hacerse responsable de los demás y del ambiente. (LS 228-232).

1.2.3 La naturaleza de la Doctrina Social

¿Qué es entonces la Doctrina Social de la Iglesia? Es esa parte de la enseñanza de la Iglesia que **nace del encuentro entre el Evangelio y las realidades sociales** que se van sucediendo a lo largo de la historia. Podemos decir que la Iglesia acoge en ella, simultáneamente, su **escucha de la Palabra de Dios y del grito de los pobres** “que clama al Cielo”, mediante el cual su Señor también la está llamando (EG 187-192).

Es una enseñanza que nace del primer anuncio (kerigma) del amor de Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo (EG 170-172). “*Con su enseñanza social, la Iglesia quiere **anunciar y actualizar el Evangelio en la compleja red de las relaciones sociales**. No se trata simplemente de alcanzar al hombre en la sociedad —el hombre como destinatario del anuncio evangélico—, sino de fecundar y fermentar la sociedad misma con el Evangelio* (CDSI 62).

No es por tanto una deducción abstracta de unos principios teóricos. No es una “filosofía social” entre otras escuelas de pensamiento social. Ni una “ideología” entre otras ideologías. Es el anuncio y la denuncia que nacen del mismo Evangelio en unas circunstancias concretas.

Es una parte de la teología moral (CDIS 72-75). Un **rico patrimonio acumulado por la tradición de la Iglesia** en siglos de experiencia. Un tesoro que tiene como **fuerza principal la Sagrada Escritura**, y, con ella, las enseñanzas de los primeros Padres de la Iglesia y de los **grandes teólogos, junto al Magisterio**, de modo especial el que ha continuado la enseñanza social de León XIII en la *Rerum Novarum* (CDSI 78-80). Una historia que vamos a conocer en el tema segundo.

No pretende aportar un programa único de acción social como los que nacen de las ideologías. **Iglesia no tiene la palabra definitiva y única en cuestiones sociales**. Dialoga con todos, discierne las situaciones sociales y **propone algunas orientaciones morales a la luz de la fe** sin proponer soluciones técnicas concretas. Por lo que corresponde a los cristianos y a cada comunidad el ir buscando soluciones, que en el aterrizaje técnico y concreto serán diversas y plurales, aunque inspiradas en la misma fe. (EG 182; LS 61-63).

La **Doctrina Social nace para iluminar un discernimiento moral** imprescindible para que la política y la economía no se pierdan y se degraden en sus intereses inmediatos, como lamentablemente ocurre con tanta frecuencia (DCE 28).

Para este discernimiento ofrece **principios, criterios y orientaciones para la acción**. Vamos a conocerlos en los temas tercero y cuarto.

Y un método para que las comunidades cristianas vayan haciendo su propio discernimiento de cara a los compromisos concretos en favor de la dignidad de las personas y de un mundo más justo. Este método, que nació también de la vida de los movimientos de obreros cristianos, **es ver, juzgar y actuar** (CDSI 85). Un método que vamos a aplicar, paso a paso, en los capítulos octavo, noveno y décimo.

Un modo de **afrontar la vida con los ojos y las entrañas del buen samaritano**. Que se deja impresionar por las heridas de quienes están tirados al borde del camino (ver). Reflexiona a la luz de la Palabra de Dios y los principios de la Doctrina Social, para descubrir las causas profundas de esas heridas (juzgar). Y que se pone en marcha para socorrer a los heridos y crear para ellos unas mejores condiciones de vida, que los liberen de las agresiones que causan su pobreza (actuar).

1.3 La caridad política: el amor más completo

Para llevar a la práctica la Doctrina Social es necesaria una vivencia completa de la solidaridad, como la virtud cristiana que encarna la caridad política en la búsqueda del bien común (CFL 42).

Caridad política es el amor a las personas a las que nunca se tratará personalmente, pero con **las que nos une un vínculo institucional** ya que somos parte unos de otros, no sólo por una razón moral (reconocer en todos la misma dignidad humana) y teológica (somos hijos del mismo Padre, miembros del mismo Cuerpo de Cristo), sino porque estamos entrelazados por medio de las instituciones. Por ejemplo, el consumidor que toma un café está relacionado, sin conocerlo, con el campesino que produjo ese café; quien ve crecer su fondo de pensiones recibe una parte de los pagos de la deuda externa; la región que garantiza el empleo con una fábrica de armas se beneficia de las guerras, etc.

En esta interdependencia hay ya una responsabilidad moral, pues el consumidor, el votante... el ciudadano en general, aunque no tenga un papel tan determinante en las instituciones como un ejecutivo o un gobernante sigue siendo una persona libre que podría actuar de otra manera en sus compras, su voto... por lo que comparte una parte de corresponsabilidad en las estructuras de pecado causantes de tantas injusticias (SRS 16; 36-37).

Al mencionar esta responsabilidad estamos hablando de **la dimensión institucional** de cada persona, que los griegos conocían al afirmar que el ser humano es un “animal político”. Lo veremos en el tema quinto.

Por tanto, podemos decir que **la caridad política es el amor al prójimo en su dimensión institucional. Amar a los demás procurando que las instituciones estén a su servicio**; que dejen de explotarlo, manipularlo, excluirlo,... como hacen las “estructuras de pecado” y que busquen su integración y desarrollo mediante “instituciones de gracia”. De ello hablaremos en el tema quinto.

Como diría Benedicto XVI, es **el amor no sólo en las micro-relaciones sino en las macro-relaciones** (CV 2; 7). Como dice Francisco: *“El amor, lleno de pequeños gestos de cuidado mutuo, es también civil y político, y se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor”* (LS 231; FT 181). Gracias a la caridad política se desarrollan en el ámbito público la amabilidad y la benevolencia (FT 222-224; 112) puesto que *“también en la política hay lugar para amar con ternura (...) a «los más pequeños, los más débiles (FT 194).*

Una labor que no puede hacerse desde el plano individual sino **desde la asociación con otros**, creando instituciones que intervengan en el proceso social. Como hemos visto que hizo el Movimiento Obrero donde los mismos empobrecidos crearon los Socorros Mutuos (las primeras cajas de pensiones), las Casas del Pueblo, los sindicatos, los partidos obreros...

Este es el campo desconocido de la caridad política. Imprescindible en nuestro servicio a los pobres y al bien común. Hasta ahora habíamos aprendido a distinguir entre una **“caridad asistencial”** y el **“trabajo de promoción”** con ese refrán que dice *“si quieres que coma hoy, dale un pez; si quieres que coma todos los días, enséñale a pescar.”*

Pero no basta saber pescar; es necesario tener papeles y leyes que permitan acercarse al río; garantizar la venta de los peces a los distribuidores a un precio justo, que el río no esté contaminado y que la pesca sea sostenible para que siga habiendo peces... En fin, que **además de la asistencia y la promoción, es necesaria la caridad política para que las instituciones, las leyes, la salvaguarda del planeta**, etc. permitan vivir al pescador y su familia (FT 186).

La caridad política impulsa, entonces, un **trabajo compartido, organizado,... por medio de las instituciones**, *“porque un individuo puede ayudar a una persona necesitada, pero cuando se une a otros para generar procesos sociales de fraternidad y de justicia para todos, entra en «el campo de la más amplia caridad, la caridad política (Pío XI)”* (FT 180).

Así **el amor se convierte en “el alma” de las instituciones en lo que la Doctrina Social de la Iglesia viene llamando la Civilización del Amor**. *“Con su dinamismo universal, puede construir un mundo nuevo, porque no es un sentimiento estéril, sino la mejor manera de lograr caminos eficaces de desarrollo para todos. El amor social es una «fuerza capaz de suscitar vías nuevas para afrontar los problemas del mundo de hoy y para renovar profundamente desde su interior las estructuras, organizaciones sociales y ordenamientos jurídicos»”* (FT 183).

1.4 La vocación de los laicos, levadura en la masa.

Como hemos visto anteriormente la caridad política tiene como **protagonistas a los fieles laicos**. Mientras la Iglesia no debe intervenir directamente en la gestión de la política y colabora a ella dando la orientación moral de la Doctrina Social. Los laicos, bajo su responsabilidad y en una pluralidad de opciones, llevan a la vida la enseñanza social del Evangelio.

De modo natural su vida transcurre en las instituciones donde trabajan, en los municipios donde sus familias comparten su vida en vecindad, en la cultura donde se desarrolla su existencia... y ahí **como levadura en la masa** van haciendo germinar la semilla del Reino de Dios.

Para que esto sea consciente ya efectivo, es necesario **despertar la conciencia de la responsabilidad social** en estas relaciones institucionales y la vocación social y evangelizadora de las familias. Y la Doctrina Social ha nacido para ello, como veremos en los temas cinco y seis. Y es

una parte imprescindible de nuestra **vocación de discípulos misioneros**. Una llamada a asociarnos y actuar juntos en favor de los pobres, de su promoción,... del Reino de Dios y su justicia.

La levadura ya la hemos recibido, es la gracia del Bautismo por que la nos habita el Amor de la Trinidad con el fuego del Espíritu Santo. Un mundo de hambrientos, un mundo que descarta a los más débiles y levanta muros para dar la espalda a los pobres reclama con urgencia que nos pongamos manos a la obra. Nos pide extender la Civilización del Amor y una cultura del encuentro.

Es necesaria una revolución y Dios cuenta con vosotros para ser sus protagonistas. Está en marcha **la revolución de los santos** de la que Benedicto XVI hablaba a los jóvenes en la Jornada de la Juventud de Colonia. La revolución de los que se han encontrado con Cristo en la humildad del pesebre y ya no lo buscan en la riqueza de los palacios donde reside el poder. La revolución que haga fructificar en toda su fuerza la novedad del Mandamiento Nuevo.

1.5 Preguntas

1. Como comienzo de este curso, ¿hasta hoy qué idea tenía de lo que es la Doctrina Social de la Iglesia?
2. Cuando escucho hablar de Doctrina Social de la Iglesia, ¿qué personas y qué grupos o instituciones se me vienen a la cabeza como ejemplos de su puesta en práctica?
3. Después de leer este primer tema: ¿Cuáles son las ideas que deben entrar en una definición completa de la Doctrina Social de la Iglesia?

1.6 Oración.

TU PODER MULTIPLICA LA EFICACIA DEL HOMBRE

Tu poder multiplica
la eficacia del hombre,
y crece cada día, entre sus manos,
la obra de tus manos.

Nos señalaste un trozo de la viña
y nos dijiste: "Venid y trabajad".

Nos mostraste una mesa vacía
y nos dijiste: "Llenadla de pan".

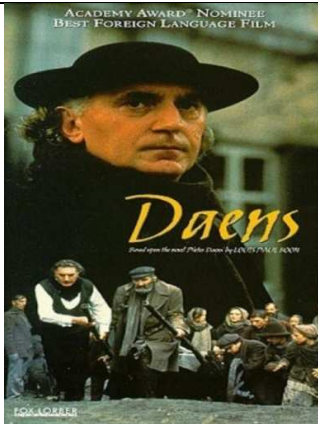
Nos presentaste un campo de batalla
y nos dijiste: "Construid la paz".

Nos sacaste al desierto con el alba
y nos dijiste: "Levantad la ciudad".
Pusiste una herramienta en nuestras manos y nos dijiste:
"Es tiempo de crear".

Escucha a mediodía el rumor del trabajo
con que el hombre se afana en tu heredad.

Gloria al Padre, y al Hijo,
y al Espíritu Santo.
Por los siglos. Amén.

1.7 Cine social.



Stijn Coninx
“Daens” (1992)



Marc Rothemund
“Sophie Scholl. Los últimos días” (2005)

2 HE ESCUCHADO EL CLAMOR DE MI PUEBLO

En este segundo tema vamos a conocer algo de la **historia de la Doctrina Social de la Iglesia**. Es un breve repaso por alguno de los momentos más importantes a lo largo de dos mil años.

Es la historia de cómo **el sufrimiento de los pobres ha ido llegando al corazón de Dios**. Esas injusticias que “claman al Cielo” y duelen tanto en el corazón de nuestro Padre.

Es la historia de **la respuesta de Dios que en cada generación ha hecho surgir profetas** que en su nombre defienden a los débiles, denuncian los abusos de los poderosos y hacen surgir en su pueblo movimientos de servicio a los pobres y transformaciones de la realidad que, como la levadura en la masa, hacen más humana la vida de las personas y son semillas del Reino de Dios y su justicia.

El tema se divide en dos partes. La primera abarca desde los comienzos de la Iglesia a la revolución industrial. La segunda desde el nacimiento del Movimiento Obrero a nuestros días.

Lo que vais a encontrar en la primera parte son testimonios de santos que han destacado por su servicio a la caridad y a la justicia. Muchos de ellos siguen siendo hoy referentes para la Iglesia, y nos los vamos a encontrar como inspiradores de la Doctrina Social de la Iglesia actual.

En la segunda parte presentamos el magisterio social de los Papas del tiempo moderno. Lo agrupamos por bloques de temas para poder dar una visión panorámica de las llamadas que nos hacen en la complejidad del mundo que vivimos.

En cada momento de esta historia **se repite lo que sucedió en Egipto cuando Dios escuchó las quejas de los israelitas oprimidos por los egipcios**: explotaban su trabajo, asesinaban a sus hijos primogénitos, los sometían como pueblo queriendo borrar su identidad... y su clamor llegó al Cielo. Dios buscó entonces a Moisés como el gran profeta (Dt 18) llamado a sacar al pueblo de la esclavitud y a guiarlo a la Tierra Prometida.

Luego fueron los esclavos del imperio romano, los campesinos oprimidos por la usura en la Edad Media, los indios y los negros en Iberoamérica, los obreros de la revolución industrial, los niños abortados, los pueblos del Tercer Mundo... La opresión ha tomado nuevas formas, y la fidelidad de Dios a los pobres, sus preferidos, ha continuado a lo largo de la historia, con una enorme creatividad, suscitando los profetas que los defienden.

Este es el camino que vamos a recorrer en este tema

2.1 Palabra de Dios

Éxodo 1, 7-10.

*El Señor le dijo: «**He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas contra los opresores; conozco sus sufrimientos. He bajado a librarlo de los egipcios, a sacarlo de esta tierra, para llevarlo a una tierra fértil y espaciosa, tierra que mana leche y miel, la tierra de los cananeos, hititas, amorreos, perizitas, heveos y jebuseos. El clamor de los hijos de Israel ha llegado a mí y he visto cómo los tiranizan los egipcios. Y ahora marcha, te envío al faraón para que saques a mi pueblo, a los hijos de Israel**»*

2.2 Un clamor que recorre la historia.

“De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad. Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y

*promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo. Basta recorrer las Escrituras para descubrir cómo el Padre bueno quiere escuchar el clamor de los pobres: «He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto, he escuchado su clamor ante sus opresores y conozco sus sufrimientos. He bajado para librarlo [...] Ahora pues, ve, yo te envío...» (Ex 3,7-8.10), y se muestra solícito con sus necesidades: «Entonces los israelitas clamaron al Señor y Él les suscitó un libertador» (Jc 3,15). **Hacer oídos sordos a ese clamor, cuando nosotros somos los instrumentos de Dios para escuchar al pobre, nos sitúa fuera de la voluntad del Padre y de su proyecto**, porque ese pobre «clamaría al Señor contra ti y tú te cargarías con un pecado» (Dt 15,9). (...) Recordemos también con cuánta contundencia el Apóstol Santiago retomaba la figura del clamor de los oprimidos: **«El salario de los obreros que segaron vuestros campos, y que no habéis pagado, está gritando. Y los gritos de los segadores han llegado a los oídos del Señor de los ejércitos»** (5,4)» (EG 186-187)*

Al creyente todo le habla de Dios, es capaz de alabarle por la belleza de la creación y la grandeza de cada persona, y de escucharle en el dolor de los que sufren. Toda la realidad es revelación del amor del Padre y un gemido que clama por la justicia de su Reino (FT 34).

A lo largo de la historia muchos hermanos y comunidades han recibido **el don de la profecía**: la capacidad de descubrir esta llamada en los signos de los tiempos y la vocación de transmitirla en la sociedad a pesar de las persecuciones que conlleva. Es un don presente en todos los bautizados, es parte de la misión de los pastores de la Iglesia y a lo largo de la historia muchos hermanos lo han ejercido con valentía y generosidad plegándonos **un rico patrimonio de experiencia y reflexión que hoy llamamos la Doctrina Social de la Iglesia**.

Como ya vimos en el tema anterior ese camino, emprendido con la salida de Egipto y la defensa de los pobres por los profetas del Antiguo Testamento, llegó a su plenitud en Cristo y su mensaje de Amor. La Iglesia lo ha vivido hasta hoy y lo continuará hasta el fin de los tiempos. Ya vimos cómo los primeros cristianos organizaron la caridad de la Iglesia y cómo la forma de ejercer la caridad cambió y se enriqueció con la llegada de la industria y el Movimiento Obrero. Ahora vamos a ofrecer una breve reseña de ese camino histórico dividido en esos dos periodos que hemos señalados: antes y después de la revolución industrial.

2.3 Antes de la sociedad industrial

2.3.1 Los Santos Padres.

Los primeros siglos de la Iglesia son el tiempo de los mártires y de los Santos Padres. La Iglesia fue creciendo primero bajo las persecuciones del Imperio romano y después dentro de un imperio que tomó por religión el cristianismo, lo que dio un papel muy importante a **los obispos que, por su autoridad moral, ejercían muchas veces como jueces**, pues tenían la confianza de la población, que desconfiaba de la corrupción de los funcionarios imperiales.

En este tiempo **el mensaje social tuvo un peso importante en la predicación de los obispos**, ellos coordinaban en cada Iglesia el reparto en favor de los pobres de los bienes compartidos en la eucaristía del domingo (ya hablamos en el tema anterior de la labor de los diáconos y del martirio de San Lorenzo) y en **sus sermones denunciaban a los ricos exigiéndoles el ejercicio de la limosna que entendían como restituir a los pobres los bienes** que Dios había creado para todos y los ricos acumulaban privando a los demás de lo necesario.

Son memorables las homilías de San Juan Crisóstomo que en Constantinopla pedía que **se dedicaran a los pobres las riquezas que se pretendía legar a la Iglesia y denunciaba el lujo obsceno con que los ricos acudían a misa**. Esto le costó ser desterrado por el emperador en varias ocasiones y también que San Juan Pablo II o Francisco le tengan hoy como referencia en estas enseñanzas (SRS 31; FT 119).

Además de la predicación, se debería también tener muy presentes algunas acciones poco conocidas, como el hecho de que **San Ambrosio de Milán hizo pasar por la penitencia pública al emperador Teodosio** por la muerte de varios ciudadanos a manos de los legionarios que reprimieron duramente una revuelta en Tesalónica.

O que **San Agustín**, junto al también obispo San Alipio, **emprendió una campaña para erradicar la esclavitud de los negros en el norte de África**. Un trabajo que, por un lado, reclamaba que se prohibiera la esclavitud modificando las leyes romanas y, por otro, llegó a asaltar un barco negrero y rescatar a los esclavos alojándolos en las casas de los cristianos.

2.3.2 La Edad Media

La Edad media abarca mil años, un periodo muy largo y rico en iniciativas. Durante siglos el centro de **la actividad cristiana en medio del pueblo fueron las parroquias rurales y los monasterios**.

La vida en las aldeas transcurría en torno a la Iglesia, una comunidad de familias que juntas educaban a sus hijos, cuidaban a ancianos y enfermos, auxiliaban a los vagabundos... A toque de campana se reunían para la oración o en un concejo donde los vecinos decidían en los asuntos comunes. Con trabajos comunales se cuidaban los caminos, las fuentes... y existían **terrenos comunales que permitían tener pasto, leña e incluso un pequeño huerto que remediaba el hambre**. Un modelo de organización social muy básico inspirado en el Evangelio.

Los monasterios mantuvieron viva la radicalidad de los primeros cristianos, “todo lo tenían en común”. **Los monjes de San Benito basaban su vida en la unidad de oración y trabajo: “ora et labora”**. El trabajo de la tierra y los diferentes oficios (panadería, ropa, herrería...) ocupaban la vida de los monjes y se convirtieron en **focos de desarrollo agrícola, cultural, artístico y económico** a su alrededor. Conservaron por escrito la cultura de la antigüedad greco-romana por medio de sus manuscritos, y fueron centros de caridad para con los pobres, según **la regla de la hospitalidad**, que sirve a Cristo en ello.

A medida que los monasterios se iban integrando en el poder feudal, con sus territorios y vasallos, surgió un movimiento de reforma de la Iglesia desde los pobres: **los mendicantes con San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán** que repitieron el camino de los apóstoles enviados de dos en dos a evangelizar a los pobres sin dinero ni alforja.

El mismo **San Francisco de Asís** es hoy la referencia de la Doctrina Social de la Iglesia con un papa que, además de llevar su nombre, ha tomado las palabras de este santo para dar título a sus dos encíclicas sociales dedicadas a la ecología y a la fraternidad universal: *Laudato si'* (2014) y *Fratelli Tutti* (2020).

De entre sus discípulos, por poner algún ejemplo de esta época, **San Antonio de Padua** destacó por su defensa de los pobres frente a los abusos de los usureros en el préstamo. Un movimiento de los franciscanos que en la práctica hizo surgir **los Montes de Piedad, como experiencia de préstamo sin interés**, y otras instituciones posteriores como los pósitos. Señalados por Benedicto XVI como antecedente de lo que hoy buscan la banca ética y los proyectos de microfinanciación (CV 65).

2.3.3 El descubrimiento del Nuevo Mundo

El primer viaje de Colón en 1492 amplía el horizonte del mundo occidental, coincide con un cambio radical en la cultura -el Renacimiento y su ensaltación del hombre- y en la Iglesia -con la ruptura provocada en la reforma de Lutero y la respuesta católica en el concilio de Trento.

Es una época de nuevos santos que crean instituciones de servicio a los pobres como **San José de Calazanz, iniciador de las escuelas, y San Juan de Dios con los hospitales. Y San Vicente de Paúl incorporará a las mujeres a esta misión** con la Hijas de la Caridad.

En la universidad se estudian nuevas cuestiones propias del **capitalismo mercantil**: la formación de los precios -¿cuál es el precio justo?- los intercambios de dinero y la formación del valor de las monedas,... se descubre la ley de la oferta y la demanda,... son los teólogos de **la Escuela de Salamanca dedicados a la moral quienes van haciendo avanzar la incipiente ciencia económica.**

Y en América se plantea una cuestión radical: **los derechos de los indios** a los que Isabel la Católica había querido considerar súbditos con los mismos derechos que a los castellanos. La cuestión se plantea a tres niveles, desde México **Fr. Bartolomé de las Casas** denuncia la situación de los indios sometidos a la encomienda; en la universidad el **P. Francisco de Vitoria desarrolla el derecho internacional** y los derechos de los pueblos (lo hace con tal acierto que hoy hay una escultura suya en la ONU); y, bajo esta presión, el emperador Carlos paraliza el avance de la conquista mientras se aclara la cuestión.

Ante la llegada de **barcos cargados de esclavos negros San Pedro Claver los atiende material y espiritualmente.** Con ello se adelanta siglos a su tiempo en el reconocimiento de la dignidad de todos los hombres y la lucha contra esclavitud.

2.4 Después de la revolución industrial

El industrialismo supone la aceleración de los cambios históricos y el nacimiento de la cultura basada en la tecnología que hoy caracteriza nuestras vidas. Los problemas de los pobres se van a hacer cada vez más complejos en un mundo interrelacionado al que, por el momento, llamamos la globalización, y que sigue cambiando aceleradamente, por lo que no sabemos muy bien cómo será en unos años.

Como vimos en el primer tema, **León XIII escribió la *Rerum Novarum*** (significa “las cosas nuevas”) y hasta hoy la Iglesia sigue abordando las “res novae” de cada generación. Esta encíclica ha suscitado otras que conmemoran sus aniversarios, algunas incluso se llaman *Quadragesimo Anno* (a los 40 años), *Centesimus annus* (a los 100 años),... y otras **muchas con enseñanzas al hilo de los acontecimientos** que van respondiendo al clamor de los pobres y cumpliendo con ello la misión profética de la Iglesia.

Más que siguiendo las fechas y los papas según se han ido sucediendo, aquí **vamos a presentarlas en torno a los principales temas sociales que vienen abordando.**

No daremos muchos títulos, sólo los imprescindibles, para conocer **cuáles son los retos a los que el Señor nos está llamando como en su día llamó a Moisés** y a los testigos de la caridad y la justicia a los que nos venimos refiriendo.

2.4.1 Los pioneros

Desde que en el siglo XIX cambia la situación política –con el fin del absolutismo y el comienzo de las democracias parlamentarias- y se pone en primer plano la cuestión social por la situación de los trabajadores, hay cristianos comprometidos en buscar la libertad y la justicia en este nuevo contexto. Podemos citar al obispo alemán Emmanuel von Ketteler que desde el parlamento impulsó las primeras leyes que trajeron la protección social, el embrión del Estado de Bienestar. El laico francés Federico Ozanam, que unió a su labor como político y escritor la promoción de las Conferencias de San Vicente de Paúl en servicio de los más pobres. Y otras experiencias como las del *Zentrum*, partido católico alemán, o la Obra de los Congresos católicos en Italia con José Toniolo.

Estos católicos fueron recibiendo el apoyo de **León XIII con un importante cuerpo de encíclicas sobre la libertad, el papel del Estado o los deberes del ciudadano católico**. Un camino de apertura a la participación de los católicos en la democracia parlamentaria, tras la cerrazón de los años anteriores.

2.4.2 El trabajo

La cuestión del trabajo, o la cuestión obrera, fue durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX equivalente a hablar de la cuestión social. Era evidente lo inhumano de las condiciones de trabajo en las fábricas, los bajos salarios, las largas jornadas, la explotación de los niños... y el hacinamiento del proletariado en malas viviendas,... sin salud ni higiene, sin educación...

Los mismos obreros se organizaron para buscar una respuesta y León XIII intervino en su defensa. Pedía para ellos el derecho a asociarse y a formar sindicatos, y la intervención del Estado en la economía para una regulación justa (que les negaban los liberales). También defendió el derecho de los trabajadores a un salario suficiente para sustentar a sus familias, y que les permitiera el ahorro para ir alcanzando la propiedad de los medios de producción (frente a la propuesta socialista de dar todas las propiedades al Estado).

Estas cuestiones siguen siendo centrales a día de hoy, cuando la esclavitud infantil, los movimientos migratorios, el desempleo de los jóvenes, la precariedad en los contratos, los bajos salarios, la explotación de los temporeros, etc., etc. siguen clamando al Cielo.

Cabe destacar una encíclica entre las muchas de este camino: ***Laborem exercens* de San Juan Pablo II (1981)**. Donde desarrolla el principio de “trabajo sobre capital”, puesto que lo más importante en la vida económica es la persona que trabaja. Un texto en el que resuena la vida del primer papa de la historia que ha sido proletario, trabajador industrial, y la lucha del sindicato polaco *Solidaridad* contra la opresión de los trabajadores por el Estado comunista que era su patrón. Un documento que abre la Doctrina Social a la espiritualidad del trabajo.

2.4.3 La Iglesia en la sociedad democrática

Pío XI tuvo que enfrentar en la década de 1930 el auge de los regímenes totalitarios. El comunismo, por un lado, y el fascismo y nazismo por otro. Su condena fue clara en todos los casos y su respuesta la defensa de una sociedad organizada contra el Estado (ya hablaremos más adelante del principio de subsidiariedad). Su magisterio abarca la defensa de los trabajadores, el derecho a la educación y la familia, como pilares de una sociedad fuerte.

Es, además, el papa de la Acción Católica y, especialmente, el promotor del **apostolado hecho por los propios obreros**, sin la tutela de otras clases sociales. Apoyo a José Cardijn y la JOC (Juventud Obrera Católica) en la formación de militantes cristianos con el método del “ver, juzgar y actuar”, la edición de sus propios periódicos, su presencia en los barrios y en los sindicatos...

Pío XII fue el papa de la II Guerra Mundial. Utilizando la radio para cruzar fronteras en mitad de la contienda, lanzó importantes mensajes para orientar la reconstrucción de Europa. En ellos apuesta por **construir la paz mediante la justicia y en la defensa de la democracia**. Un programa que fue puesto en práctica en la reconstrucción del continente con políticos católicos como Adenauer (alemán), Schuman (francés) y De Gasperi (italiano), considerados los padres de **la Comunidad Europea**.

Los mensajes y discursos de Pío XII estuvieron en la base de la ***Pacem in terris*** (1963), donde san Juan XXIII fija los principios de convivencia en los deberes y derechos de las personas, la relación de los ciudadanos con el Estado y de los estados entre sí buscando la paz internacional.

2.4.4 El desarrollo de todos los pueblos

La mundialización de la economía y la independencia de decenas de nuevos países en África y Asia en torno a 1960 trajeron una nueva perspectiva de **la cuestión social como una cuestión global**. Una cuestión que preocupó mucho a San Juan XXIII que dedicó la *Mater et Magistra* (1961) donde pide la igualdad entre todas las regiones de un país y entre todas las regiones del mundo; y el protagonismo de los campesinos en su promoción.

Hablamos de un mundo que estaba **marcado por la guerra de bloques** entre occidente encabezado por los EE.UU. (el primer mundo), el bloque comunista encabezado por la URSS (segundo mundo) y los países emergentes, o en desarrollo... que se terminaron llamando **el Tercer Mundo**.

A esta situación de **hambre y miseria** de la mayor parte de la población del mundo, San Juan Pablo II la llamó en *Sollicitudo rei socialis* (1987) **imperialismo y estructura de pecado**: un abismo creciente entre el Norte y el Sur, ya que los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres, a consecuencia de los mecanismos financieros, de la deuda externa, del precio de las materias primas y de la diferencia en las tecnologías.

En este horizonte universal de la cuestión social y del bien común, la Iglesia va a proponer desde entonces el **desarrollo integral y solidario “de todo el hombre y de todos los hombres”**, guiada por la *Populorum progressio* (1967) de San Pablo VI.

Y desde **la perspectiva de los pueblos del Sur nos ha ido llegando mucha luz**, especialmente por parte de los obispos de Iberoamérica que en sus encuentros de Medellín, Puebla, Aparecida, etc. nos han ido enseñando lo que es la **“Iglesia de los pobres”, la “evangelización liberadora”, la “opción preferencial por los pobres”, la “teología del pueblo”**... que ahora están iluminando a la Iglesia universal con el papa Francisco llegado de aquellas tierras.

2.4.5 La defensa de la vida

Las nuevas formas de vida han traído también nuevas agresiones contra los débiles. Los niños por nacer y los ancianos sufren la cultura del descarte. El **aborto y la eutanasia** llegan a reivindicarse como un derecho.

En los laboratorios se **emplean embriones humanos** para experimentar y crear medicamentos, o se les aborta o se les congela en procesos de reproducción artificial.

Las leyes niegan derechos humanos fundamentales a los **emigrantes** sin reconocer su dignidad en las fronteras, convirtiendo las rutas de la migración y los mares en una enorme “fosa común”.

Esta nueva cuestión social tiene respuesta en la *Evangelium vitae* (1995) de San Juan Pablo II. Donde se confronta **la Cultura de la Muerte, llamando a los cristianos a una Cultura de la Vida**, en la atención a los débiles, su defensa en las leyes, **la supresión de la pena de muerte**, etc. Habla de un **nuevo totalitarismo** que impone una ideología y niega la esencia de la democracia.

2.4.6 El cuidado de la casa común

Progresivamente va creciendo en la sociedad y en la Iglesia la preocupación por **la ecología**. La contaminación y el agotamiento de los recursos. La pérdida de muchas especies. Las guerras por el agua. El cambio climático.

Como en su momento el Movimiento Obrero ha ido surgiendo en la sociedad un **movimiento en defensa de la naturaleza**, se han ido tomando medidas y reformas legales contra estos problemas e incluso se intenta un trabajo de todo el mundo con diferentes cumbres.

Desde el comienzo la enseñanza de la Iglesia se ha ido haciendo eco de esta cuestión en una perspectiva creyente: **somos administradores y nunca dueños de la tierra que Dios ha creado** y nos da para compartir sus riquezas en cada generación y preservarla para las generaciones venideras.

El papa Francisco a puesto en el primer plano esta enseñanza con *Laudato si'* donde **la cuestión de la Casa Común y la defensa de los pobres van unidas en una ecología integral**. Una propuesta para superar los intereses económicos y el sistema tecnocrático que explota los recursos y a las personas guiado por un afán egoísta.

Es **un problema que supera las fronteras**, que no tiene remedio sin un trabajo internacional. Es un camino que convoca a creyentes y no creyentes, y campo de colaboración ecuménica entre los cristianos, lo mismo que **entre todas las religiones**

2.5 Todo se resume con “tres T”

Como se ha podido ver la cuestión social abarca ya todos los campos de la vida en común. No son “temas” sino personas y pueblos; rostros, nombres e historias personales que claman al Cielo y reclaman nuestra respuesta como creyentes.

En los últimos años el papa Francisco se viene reuniendo con **los Movimientos Populares**: cartoneros, campesinos, indígenas,... Organizaciones donde los mismos pobres que sufren este sistema inhumano “que ya no se aguanta” **responden con creatividad en defensa de su dignidad y con iniciativas que buscan una alternativa**. Los ha llamado “poetas sociales”, protagonistas del cambio... porque él mismo compartió su camino como arzobispo de Buenos Aires y vivió el vendaval de esperanza que suponen.

En sus encuentros con ellos ha ido legando una serie de discursos que el mismo Papa ha llamado “la pequeña encíclica” donde expone los objetivos de estos grupos: **“las tres T; tierra, techo y trabajo”**. Lo que es lo mismo un medio de vida para los campesinos y los trabajadores, un hogar digno con todas las condiciones de salubridad que lo acompañan... y la educación necesaria para su desarrollo.

Parece que estas “tres T” resumen bien el grito profético por la justicia que atraviesa la historia de la Doctrina Social de la Iglesia que acabamos de recorrer.

2.6 Preguntas

1. De los testigos de la caridad que se han mencionado, ¿Cuál es el que más te ha llamado la atención?, explica por qué.
2. De los temas que han ido abordando los Papas, ¿Cuál crees que es más necesario abordar en nuestros días y por qué?
3. ¿Por qué conocemos tan poco esta parte de la vida y doctrina de la Iglesia? ¿Qué podemos hacer para conocer más y seguir en la práctica las enseñanzas de la Iglesia en estos temas?

2.7 Oración.

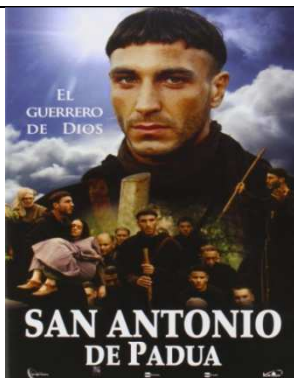
Oh María, aurora del mundo nuevo,
Madre de los vivientes,
a Ti confiamos la causa de la vida:
mira, Madre, el número inmenso de niños a quienes se impide nacer,
de pobres a quienes se hace difícil vivir,
de hombres y mujeres víctimas de violencia inhumana,
de ancianos y enfermos muertos a causa de la indiferencia
o de una presunta piedad.

Haz que quienes creen en tu Hijo
sepan anunciar con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo
el Evangelio de la vida.

Alcánzales la gracia de acogerlo como don siempre nuevo,
la alegría de celebrarlo con gratitud durante toda su existencia
y la valentía de testimoniarlo con solícita constancia, para construir,
junto con todos los hombres de buena voluntad,
la civilización de la verdad y del amor,
para alabanza y gloria de Dios Creador
y amante de la vida.

San Juan pablo II, *Evangelim vitae*, nº 105

2.8 Cine social.



Umberto Marino,
“San Antonio de Padua” (2002)



Jhon Duigan
“Romero” (1989)

3 TÚ ERES MI HIJO, EN QUIEN ME COMPLAZCO

En este tema y el siguiente nos detenemos en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Desarrollamos cual es la raíz del **humanismo integral y solidario** que pide el desarrollo de “todo el hombre” y de “todos los hombres”. Es decir, de la persona humana en toda la grandeza de su vocación, y de la sociedad en su conjunto, “el bien común” de todos los habitantes de este planeta.

Desde el Evangelio entendemos que **la grandeza de la persona se descubre en el mismo Dios**. Cuando la cultura materialista tiende a pensar que nuestro “espíritu” puede explicarse reduciéndolo a una serie de reacciones químicas y neuronales; cuando el ser humano se compara con los animales, como si fuera sin más uno de ellos; o se ve acomplejado ante la creciente competencia de máquinas inteligentes... afirmamos que **somos HIJOS DE DIOS y hermanos de todos**.

La capacidad asombrosa del ser humano y de su libertad para hacer lo mejor y lo peor, para un amor heroico hasta la santidad o para las canalladas más crueles, nos dejan admirados. Es **un auténtico misterio**. Pero es mayor el **asombro** por saber que cada persona de este mundo es tenida por el Padre Dios como su “Hijo muy amado en quien se complace” (Mt 3, 17; 17, 5), que ha merecido tanto amor como para que el Hijo muriera en cruz por su salvación y para que el Espíritu Santo habite en él e ilumine su corazón.

Y eso **uno a uno, cada mujer y cada hombre sin excepción**, todos, buenos y malos, sobre los que Dios manda cada día los rayos del sol y derrama su misericordia (Mt 5, 45).

De esto vamos a hablar: de **la grandeza de cada persona, y de la “antropología adecuada”**, la comprensión de las personas y de la sociedad que nacen de la fe en Cristo y en el Amor de Dios, en su santa Trinidad.

3.1 Palabra de Dios

Génesis 1, 26-28.

*Dijo Dios: «**Hagamos** al hombre a nuestra imagen y semejanza; que domine los peces del mar, las aves del cielo, los ganados y los reptiles de la tierra». **Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó**. Dios los bendijo; y les dijo Dios: «**Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven sobre la tierra**».*

3.2 Nuestra mirada a la realidad

Cuando miramos cualquier realidad social la primera pregunta debe ser: ¿Cómo les va a las personas? **Cómo les va realmente a todos y cada uno de los componentes de una sociedad**, y en especial a los más débiles. Cómo una sociedad y sus instituciones permiten desarrollarse, o no, a **cada persona única e irrepetible** que viene a este mundo (CDSI 131).

Esta constatación práctica, que aplica el principio de que “*la realidad es más importante que la idea*” (EG 231-233), es la piedra de toque para juzgar críticamente cualquier situación o sistema social, sin dejarnos arrastrar por las auto-justificaciones de su propaganda ni por los discursos de las ideologías. Es la clave de una **mirada profética que descubre a Cristo en el hambriento**, el desnudo, el extranjero,... (Mt 25, 35-36).

Se trata de hacer nuestra la mirada de Jesús al **“compadecerse de la multitud porque están como ovejas sin pastor”** (Mc 6, 34). Una expresión que tiene dos partes: primero la empatía que pone por delante el sufrimiento que padecen las personas y, segundo, el **verlos como víctimas** de los “pastores” que los llevan por mal camino. Y pastores en la Biblia son los líderes: los dirigentes del pueblo, los sacerdotes, políticos, los ricos y poderosos... que deciden sobre su destino (Jr 23,1-4). Necesitamos, pues, **la mirada del samaritano** que debe caracterizar nuestro modo de estar en el mundo.

Una mirada que descubre **lo primero de todo a la persona y su dignidad**, dejando en un segundo plano las “etiquetas” que la clasifican por su sexo, raza, religión, posición social, etc., etc. Y esta es la clave de toda la Doctrina Social de la Iglesia **lo sustantivo es la persona**, cada persona de este mundo, **mucho más que lo adjetivo** de sus cualidades y circunstancias. Podemos decir *“no hay ya judío, ni griego; hombre ni mujer; esclavo ni libre”* y afirmar la misma dignidad en todos y cada uno de ellos (Gal 3, 38; CDSI 144).

Una igualdad que no es evidente en nuestro mundo, donde **se va imponiendo “una conciencia incapaz de reconocer lo humano” en los pobres que llaman a las puertas de un mundo** enriquecido que, ciego ante la dignidad de los débiles, experimenta impunemente con la vida humana en los laboratorios o la elimina con prácticas eugenésicas. Una cultura enferma porque descarta a los no nacidos, los ancianos, los jóvenes desempleados... (CV 75).

Para los discípulos del **Mandamiento Nuevo lo primero es la persona**. Si una sola persona es oprimida o descartada, se vacían de contenido la libertad, la igualdad y la fraternidad, y la misma democracia muestra ser falsa (FT 110).

Precisamente, para defender esta dignidad nació la Doctrina Social de la Iglesia, ya **que “la guía (...) de toda la Doctrina Social de la Iglesia, es la correcta concepción de la persona humana y de su valor único”** (CA 11).

Podemos decir con el papa Francisco que la **dignidad de la persona humana es hoy la verdad sobre la que construir una ética social universal**. Es una verdad accesible a creyentes y no creyentes. Es el **fundamento universal de los derechos humanos** para que no queden a merced de los intereses de los poderosos y de la visión ideológica sobre el ser humano que quieran imponer en cada momento. Es **un valor común a todas las culturas** y la base para buscar mediante el diálogo el **consenso que permita la convivencia** en cada sociedad y entre los pueblos de la tierra (FT 207-214; 218-219).

Una verdad que debe traducirse en la práctica en un orden social, económico, político y legal iluminado por grandes valores como la solidaridad, pero también por esa sencilla **virtud de la amabilidad**, que respeta y considera “amable”, de gran valor e irrepetible a cada persona (FT 222-224).

3.3 Individuos no, ¡personas!

La visión cristiana de la dignidad humana está en el centro de la Revelación. No se trata de cualquier cosa, es una dignidad tan grande que es **“imagen y semejanza” del mismo Dios**. Y si creemos que **Dios es amor**, lo mismo creemos de cada ser humano: es creado por amor para realizarse en plenitud en una vocación de amor.

Esto se ha expresado en la historia de las culturas con una palabra: **“persona”**. Una palabra que en **sí misma significa “relación con otros”, solidaridad**.

En efecto, frente a **una comprensión de cada ser humano como una isla, que se expresa en el concepto individuo**: “indivisible”, único en sí mismo (FT 87; 111), el desarrollo de un pensamiento

y un lenguaje propiamente cristiano llegó a crear una nueva palabra: “persona” (“ser en relación”) (CDSI 391).

Y se tuvo que inventar esta palabra para explicar la relación existente entre **las tres “personas” que forman la Trinidad**. Un Padre que es padre en relación a un Hijo. Un Hijo que existe eternamente engendrado por el Padre. El Espíritu Santo que surge del lazo del amor entre ellos.

Es algo muy vital. Tú mismo has experimentado un cambio radical en el momento que empezó a existir tu primer hijo, su presencia te convirtió en “madre” o en “padre”, y si él no existiera no lo serías. Del mismo modo todos somos hijos o hijas en relación a nuestros padres. De modo que la solidaridad, la relación con otros... es algo esencial en nuestro ser.

Persona significa, entonces, **parte de** una familia, de una sociedad,... forjado en el interior de una cultura con las formas de sentir, de expresarse,... que tienen sus miembros y que los diferencia de otras comunidades humanas. **Persona significa llamado a trascenderse en** un crecimiento constante en relación con los demás, con el mundo que nos rodea y con Dios. (FT 111).

3.4 Imagen y semejanza.

Esta imagen y semejanza no se da nunca en un solo individuo. La misma Biblia dice: **“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó”** (Génesis 1, 26-28). Es decir, que la imagen y semejanza se da en una **pareja, en una pequeña comunidad que expresa ya la esencial sociabilidad** humana (AL 9-10; 12-13).

Es más, llama la atención que la misma decisión crear está expresada en plural: **“hagamos al hombre”**, en lo que desde antiguo se ha visto a todas las personas de la Trinidad se implican en la acción y son en su conjunto, también como comunidad de Personas, modelo inspirador de esa imagen y semejanza plasmada en la pareja humana. Ya que **“el ‘nosotros’ de la pareja humana es imagen de Dios”** (CDSI 111).

La realización práctica de esta imagen y semejanza del Dios Trinitario se da en las dos realidades humanas a las que hace referencia el texto del Génesis: **la sexualidad y el trabajo**. La capacidad de “crecer y multiplicarse”, “someter la tierra”,... y de hacerlo de modo consciente y responsable.

Mientras todos los seres vivos se “reproducen” de un modo natural e inconsciente, las personas están llamadas a **“pro-crear”**, a colaborar libremente con el Creador, engendrando hijos desde el amor, dedicando muchos años a la educación (a hacer “crecer su alma”, afectos, inteligencia, moral...) de personas únicas, libres, irrepetibles...

Mientras los seres vivos interactúan con el entorno, el ser humano lo transforma, lo “cultiva”, literalmente **“lo convierte en cultura”**; es más, en diversas culturas, pues, al tiempo que se adapta al medio para sobrevivir, lo transforma en labranzas, ganadería, viviendas, arte, transportes, etc., etc. gracias a que **por su trabajo se asemeja también al mismo Creador**.

Ambas cosas, **la sexualidad y el trabajo, son los núcleos de la sociabilidad humana**. Hacen de cada persona centro de una **“trama de relaciones”** familiares, económicas, sociales, políticas,... (CDSI 107)

Ser varón y ser mujer es, pues, estar abierto a la relación con otros, estar contruidos física y psicológicamente como seres abiertos a la relación y a la complementariedad. Con unas cualidades y una sensibilidad **masculina o femenina que los hacen complementarios** no sólo en el hogar, sino en la vida social, política, económica, cultural... donde cada uno aporta “el genio propio” (AL 54-55; CDSI 110; 146-147).

Juntos son **responsables de la creación, sus administradores ante Dios**, nunca sus dueños absolutos (CDSI 113). **El trabajo, mediante la colaboración de diferentes oficios, va crenado las técnicas y las riquezas** que se van acumulando por generaciones. El trabajo que siempre es en sí mismo un ejercicio de solidaridad a pesar de lo injusto de este mundo en el que **unos pocos se apropian** de sus frutos, de tanta riqueza recibida de Dios y del trabajo de todos.

De este modo la defensa de la familia y de los trabajadores están siempre en el centro de la cuestión social y de la enseñanza de la Iglesia. A ellos se refieren **“las tres T”**: la familia (techo) y los medios para ganarse el pan (Tierra y Trabajo).

3.5 Protagonistas de la vida, nunca “objetos”

“Toda la vida social es expresión de su inconfundible protagonista: la persona humana (...) «lejos de ser un objeto y un elemento puramente pasivo de la vida social», el hombre «es, por el contrario, y debe ser y permanecer, su sujeto, su fundamento y su fin» (Pío XII)”. (CDSI 106)

El puesto de la persona humana en la creación es ser responsable. Está al frente de todo lo creado pero no con un dominio absoluto, de “uso y abuso” que decían los clásicos, sino que, por ser la **única criatura dotada de conciencia y libertad**, es la única a la que se le puede pedir “que responda” de sus actos y de lo que hace con el resto de los bienes creados.

Si, por ejemplo, un perro ataca a un niño en un parque y lo mata, todos han visto que el autor material de esa muerte es el animal pero nadie en su sano juicio le pediría “responsabilidades” por esa muerte. “Responsable” podrían ser su dueño, el gamberro que le soltó la correa, el padre que dejó sólo al niño en una zona de entrenamiento de perros peligrosos, etc., porque **sólo se pide “responsabilidad” a los humanos.**

Y si decimos que los animales sienten, recuerdan, muestran afectos,... es por analogía con las reacciones humanas, pero a mucha distancia de ellas. Sobre todo por la falta de una autoconciencia del propio ser; por su carácter reflejo, instintivo,... en definitiva irreflexivo y carente de libertad.

Así, la **grandeza de la persona como imagen y semejanza de Dios reside en su conciencia**, esa capacidad de decisión y de autodeterminación por la que se le puede “pedir cuenta” de sus pensamientos y de sus actos. Y debe dar cuenta y responder ante tres “tribunales”: ante sí mismo, ante los demás y ante Dios.

La conciencia refleja una **luz interior que llama al bien** (suele llamarse “ley natural”) y también **remuerde cuando se reconoce en el camino del mal** (popularmente se le llama “tener vergüenza”). En ambos casos es la voz de Dios, de su Espíritu, como “un sagrario” en el interior del corazón de cada persona (GS 15-17; CDSI 136; 138-142).

Entonces, **la dignidad humana tiene su núcleo fundamental en la libertad interior para vivir en conciencia** y la vida social debe estar al servicio de su desarrollo personal y comunitario. *“El desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana”* (GS 25)

Decimos **“el principio”** porque las instituciones son creaciones humanas, diversas en cada cultura, siempre perfeccionables y cambiantes a lo largo del tiempo. Decimos **“el fin”** porque su **razón de ser es** crear las condiciones para que cada persona, familia o comunidad cumpla por sí misma su vocación, como decía Jesús, **“El sábado se hizo para el hombre y no es hombre para el sábado”** (Mc 2, 28).

Y, especialmente, decimos **“el sujeto”** porque cada persona y comunidad debe ser protagonista de su vida, el actor principal que determina su camino. Y **nunca debe ser tenida por “objeto”** de otros que la exploten, opriman, manipulen... ni siquiera es correcto que se la reduzca a “objeto” de la ayuda o del paternalismo de otros cuando es pobre o está en necesidad.

“En ningún caso la persona humana puede ser instrumentalizada para fines ajenos a su mismo desarrollo, que puede realizar plena y definitivamente sólo en Dios (...) La persona no puede estar finalizada a proyectos de carácter económico, social o político, impuestos por autoridad alguna, ni siquiera en nombre del presunto progreso de la comunidad civil en su conjunto o de otras personas, en el presente o en el futuro” (CDSI 133)

Si la persona se convierte en medio para otros fines, reducida a las funciones de producción y consumo, si se le priva de la libertad religiosa, si se le impone un modo de pensar, por la fuerza de una dictadura o con la sutileza totalitaria de un “pensamiento único”, se la somete a **alienación**. Y “alienación” significa que “otro” (“alien” en latín) dirige su vida y no su propia conciencia y libertad (CA 41; CV 53).

Esta es una amenaza constante, interior y exterior. Desde **la inclinación al mal que arraiga en todo ser humano y desde las fuerzas externas que pretenden utilizarlo** en su provecho (CDSI 115-119), por lo que, desde el **Evangelio, está claro que la libertad necesita ser liberada** (CDSI 143) y siempre es necesaria una lucha para crear las condiciones justas que le permitan desarrollarse (CDSI 137).

3.6 Los deberes y los derechos

El movimiento hacia la identificación y la proclamación de los derechos del hombre es uno de los esfuerzos más relevantes para responder eficazmente a las exigencias imprescindibles de la dignidad humana. (...) El Magisterio de la Iglesia no ha dejado de evaluar positivamente la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, proclamada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, que Juan Pablo II ha definido «una piedra miliar en el camino del progreso moral de la humanidad» (CDSI 152).

La defensa de la dignidad de la persona en los últimos dos siglos tiene como referencia **los “derechos humanos” que marcan la intención de defender a todas y cada una de las personas** más allá de su nacionalidad, sexo, raza, religión, clase social... Son una “piedra miliar” en la historia porque **funcionan como un indicador de si se avanza o retrocede en esta defensa de la humanidad**. Aunque todos somos conscientes de la distancia entre lo escrito y su realización práctica y su misma “letra” está muchas veces lejos todavía del “espíritu” del humanismo integral que los inspiró (CDSI 158-159).

Desde las revoluciones americana y francesa a finales del XVIII a la actual Declaración de los Derechos Humanos de 1948 se entiende que estos derechos son de las personas por sí mismas, por existir, y previos a cualquier ley. **No son derechos promulgados por una ley, ni otorgados por el poder. Al contrario, son previos a las leyes** y estas existen para protegerlos y garantizar su ejercicio a las personas. Son por ello **universales, inviolables, inalienables y se deben defender en su conjunto** para una promoción integral de las personas (CDSI 153-154)

Los derechos están para **garantizar que la persona pueda ser un sujeto protagonista y responsable** de su vida personal y social. Por eso desde San Juan XXIII la Iglesia los relaciona con los deberes de la persona. Deberes y derechos van unidos. **Los deberes son la demostración de que le persona es realmente libre y protagonista de su vida, y los derechos son las garantías** de que realmente es así. *“Por tanto, quienes, al reivindicar sus derechos, olvidan por completo sus deberes*

o no les dan la importancia debida, se asemejan a los que derriban con una mano lo que con la otra construyen” (CDSI 156; CV 43).

En el sentir común se ve esto con claridad. **Los deberes son tan importantes que no es aceptable renunciar a ellos**; por ejemplo, ¿qué pensamos de un padre que no ejerce el deber de cuidar de sus hijos?, ¿qué pensamos de alguien que renuncia a su deber de trabajar? Sin duda que es un inmoral, un “sin vergüenza”. **Mientras sí hay derechos a los que uno puede renunciar por un bien mayor**, y esto se entiende como una grandeza moral; es, por ejemplo, el caso de los voluntarios que renuncian a un salario por su trabajo gratuito. O el que pierde su vida al servicio de los demás.

Así, los derechos humanos están para garantizar el ejercicio de los deberes. De un modo resumido podemos agruparlos en tres partes:

- Toda persona adulta tiene **el deber de sostener su vida y la de su familia mediante el trabajo**. Lo que se le debe de asegurar con el derecho al trabajo, al salario suficiente, al acceso a la propiedad, a la vivienda, de elección de su domicilio, a la seguridad social, etc.
- Toda persona tiene **el deber de vivir conforme a su conciencia**. Y para ello deben garantizársele los derechos de libertad de conciencia, de religión, de expresión, de educación y de elegirla para sus hijos, etc.
- Toda persona adulta tiene el **deber de protagonizar la vida de su sociedad**. Para ello tener derecho al voto activo y pasivo, de asociación, de reunión, de manifestación, etc.

Además existe **el deber de respetar y proteger los derechos de los demás especialmente los más débiles**, un compromiso personal y social que implica a las instituciones en defensa de los Derechos de Niños, la promoción de las mujeres, de los discapacitados, de las minorías, de los refugiados y emigrantes, etc.

Como se ve **los derechos son garantías imprescindibles para las personas desarrollen libre y responsablemente su vida cumpliendo sus deberes**. Y, por esa misma razón, se deben garantizar a los pueblos y comunidades en una **auténtica democracia: “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.”**

3.7 Cultura de muerte y relativismo.

*“Este vínculo [entre deberes y derechos] presenta también una dimensión social: «En la sociedad humana, a un determinado derecho natural de cada hombre corresponde en los demás el deber de reconocerlo y respetarlo» Juan XXIII.(CDSI 156) Algo que sigue siendo una asignatura pendiente cuando **la mayor parte de la humanidad no tiene ni para comer y es excluida de los derechos** y de las libertades más esenciales. Tanto que hoy se ha extendido más que nunca la esclavitud, que se creía abolida.*

Es más estamos en una Cultura de Muerte o del descarte que **no tiene pudor en negar los derechos humanos a los débiles. Se les trata como no-humanos** en las fronteras e, incluso, se reclama como un derecho el matar a los no nacidos y a los enfermos. Se hacen propuestas como crear embriones humanos para la investigación o como fuente de tejidos para curar a otros. O se propone en el parlamento que determinados simios tengan “derechos humanos” que se niegan a las personas enfermas (FT 18-24).

Un paso atrás a tiempos anteriores a las revoluciones modernas, cuando los derechos eran “otorgados” o “privilegios” de los fuertes sobre los débiles. Vuelve a ocurrir como en la sociedad romana, donde el *pater familias* tenía **derecho a decidir sobre la vida o la muerte** de un recién

nacido o de sus esclavos; o como en el sistema feudal, donde los señores eran dueños de la vida o la muerte de sus vasallos (“señores de horca y cuchillo”) y eran quienes les “otorgaban” **privilegios diferentes según fuera la cuna, el lugar de residencia, la profesión, el estado religioso**. Hoy “los fuertes” se dan a sí mismos derecho a **decidir sobre los derechos de los débiles, lo mismo en un aborto que en los derechos laborales**, que se reconocen o se niegan al dar o al negar los “papeles” a un trabajador (EV 19-20).

Es una situación que clama al Cielo y oprime a los débiles. Injusticias que manifiestan el poder del pecado del origen, que afecta a nuestra naturaleza personal y social. Injusticias que **se institucionalizan como pecados sociales y estructuras de pecado** (CDSI 115-119).

3.8 Opción preferencial por los pobres

En esta situación, **la defensa de la dignidad sagrada de cada persona nos sitúa del lado de las víctimas**. Esta ha sido la opción de Dios a lo largo de la historia de la salvación, y hoy se llama **“opción preferencial por los pobres”**. Un camino que como afirmaba San Juan Pablo II **es el camino de la Iglesia porque es el camino elegido para sí mismo por Cristo “que, siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza”**. (2Co, 8, 9) (SRS 42; CDSI 183-184)

El programa de la Iglesia son las Bienaventuranzas y el capítulo 25 de San Mateo donde Jesús nos dice “tuve hambre, ¿me disteis de comer...?”. Un “protocolo para la santidad” (*Gaudete et exultate* 95-99) y para “armar lío” en las calles sin resignarnos a las injusticias.

Los pobres son, pues, el criterio del Juicio al que nos vemos sometidos en día en que “nos examinen en el amor”. Y han de ser también **nuestro criterio de juicio ante cualquier situación social** y en las decisiones de nuestras familias.

La pregunta con la que empezamos este capítulo: **¿Cómo les va a las personas? es en realidad la pregunta por cómo les va a las víctimas**, a los más frágiles y vulnerables. Y su situación real nos dirá si es justa y acertada una decisión en nuestras vidas, un programa social o político, y si es verdaderamente humano lo que nos venden como progreso.

Se trata mirar al rostro de los niños por nacer, de las mujeres, de las víctimas de trata, de los emigrantes, de ancianos y enfermos, de los hambrientos y desempleados, de los más pobres... sintiéndonos especialmente **llamados a “cuidar la fragilidad”** (EG 209-216).

En esto la Iglesia debe cumplir su misión de ser **“voz de los sin voz”**, no hablando en su nombre sino permitiendo que la sociedad los escuche (EV 5). Es un deber velar para que **los últimos sean tenidos en cuenta con el protagonismo que merecen** como personas en la construcción del pueblo y de la nación. Contando con sus iniciativas y creatividad, con sus puntos de vista y con su sabiduría popular tan necesaria siempre para la Iglesia y para la sociedad (EG 197-201)

3.9 Nunca la pena de muerte

Esta defensa la persona, y con especial preferencia de la personas más débiles y pobres ha toma en nuestro tiempo la forma de defensa de la vida, del **“no matarás” de Dios** ante crímenes como el aborto y la muerte procurada a los enfermos bajo el nombre falso de eutanasia (buena muerte).

Esta conciencia ha hecho evolucionar incluso la doctrina tradicional que toleraba la pena de muerte aplicada por una autoridad legítima como un mal necesario para mantener el orden social. San Juan Pablo II y Francisco manifiestan que **la pena de muerte es “inadecuada en el ámbito moral y ya**

no es necesaria en el ámbito penal” donde se ha de buscar siempre, junto a la defensa de la sociedad frente a personas violentas teniéndolas en la cárcel, la rehabilitación de los delincuentes; así como evitar errores (que se ajusticie a inocentes) y que se use con fines racistas (FT 263-269).

Se trata, en conclusión, de **una defensa de toda vida y de toda persona humana, desde su concepción a su muerte natural, procurándoles en todo una vida digna** y la posibilidad de protagonizar libremente con otros la vida de su sociedad.

¡Qué triste es ver a cristianos favorables a la pena de muerte mientras luchan contra el aborto! ¡Qué incoherencia pedir que se salve a los emigrantes en el mar y reivindicar leyes para acabar con la vida de ancianos y enfermos!

TODA PERSONA HUMANA ES SAGRADA un hijo de Dios en quien el Padre se complace.

3.10 Preguntas

1. Cada persona es un tesoro, todas tienen mucho que aportar. Hemos podido conocer la experiencia de familias con algún hijo con síndrome de Down, que cuidan muchos años a alguno de los abuelos, u otras semejantes. ¿Qué riquezas aportan estas vivencias en la educación de los hijos y en la vida familiar?
2. En el trabajo, en el hogar, en la visión de los problemas sociales,... ¿Qué caracteriza las aportaciones propias de la “sensibilidad femenina” y de la “sensibilidad masculina”? Poner ejemplos.
3. ¿Por qué plantearse la vida y los derechos humanos desde la responsabilidad y los deberes hace crecer y madurar más a cada persona y a la sociedad en su conjunto?

3.11 Oración.

Señor, dueño nuestro,
¡qué admirable es tu nombre
en toda la tierra!

Ensalzaste tu majestad sobre los cielos.
De la boca de los niños de pecho
has sacado una alabanza contra tus enemigos,
para reprimir al adversario y al rebelde.

Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos,
la luna y las estrellas que has creado,
¿qué es el hombre, para que te acuerdes de él,
el ser humano, para darle poder?

Lo hiciste poco inferior a los ángeles,
lo coronaste de gloria y dignidad,
le diste el mando sobre las obras de tus manos,
todo lo sometiste bajo sus pies:

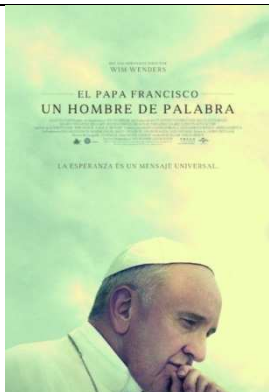
rebaños de ovejas y toros,
y hasta las bestias del campo,
las aves del cielo, los peces del mar,

que trazan sendas por el mar.

Señor, dueño nuestro,
¡qué admirable es tu nombre
en toda la tierra!

SALMO 8

3.12 Cine social.



W. Wenders,
El papa Francisco un hombre de palabra. (2018)



Stephen Chbosky.
Wonder (2017)

4 EL BIEN COMÚN

Creer en Dios Padre implica ver a cada persona como un hermano con el que construir la vida en común de esa **gran familia que es el Reino de Dios**. Desde el punto de vista de la ética social esa construcción solidaria de la vida se llama **“el bien común”** como principio que aglutina una visión de la política, la economía, la cultura... que nos compromete al servicio de los hermanos y en la colaboración con ellos, como vamos a ver a continuación.

4.1 Palabra de Dios

1ª carta de San Pablo a los Corintios, 12, 12-27.

*“Pues, lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, **a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo**, así es también Cristo. Pues todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu. Pues el cuerpo no lo forma un solo miembro, sino muchos.*

Si dijera el pie: «Puesto que no soy mano, no formo parte del cuerpo», ¿dejaría por eso de ser parte del cuerpo? Y si el oído dijera: «Puesto que no soy ojo, no formo parte del cuerpo», ¿dejaría por eso de ser parte del cuerpo? Si el cuerpo entero fuera ojo, ¿dónde estaría el oído?; si fuera todo oído, ¿dónde estaría el olfato? Pues bien, Dios distribuyó cada uno de los miembros en el cuerpo como quiso. Si todos fueran un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo?

*Sin embargo, aunque es cierto que los miembros son muchos, el cuerpo es uno solo. El ojo no puede decir a la mano: «No te necesito»; y la cabeza no puede decir a los pies: «No os necesito». Sino todo lo contrario, **los miembros que parecen más débiles son necesarios. Y los miembros del cuerpo que nos parecen más despreciables los rodeamos de mayor respeto**; y los menos decorosos los tratamos con más decoro; mientras que los más decorosos no lo necesitan. Pues bien, Dios organizó el cuerpo dando mayor honor a lo que carece de él, para que así no haya división en el cuerpo, sino que más bien todos los miembros se preocupen por igual unos de otros. Y si un miembro sufre, todos sufren con él; si un miembro es honrado, todos se alegran con él.*

Pues bien, vosotros sois el cuerpo de Cristo, y cada uno es un miembro”.

4.2 “Danos hoy nuestro pan de cada día”

Cuando rezamos estamos confesando una visión del mundo y de la sociedad que nacen de la fe en Dios nuestro Padre. Cuando aceptamos a Jesús de Nazaret como el Hijo que Él nos ha enviado y **creemos en su Evangelio somos llamados a una conversión**: a un cambio en nuestra mentalidad y modo de vida; llamados a **ver el mundo desde los ojos del Padre** que ha creado este mundo como una **casa común** y una **mesa compartida** para todos y cada uno de sus hijos e hijas que viven en este mundo.

Lo que resulta **un escándalo** es lo contrario: **que recemos diciendo “Padre NUESTRO” y a la vez defendamos una visión del mundo llena de muros y fronteras**, de nacionalismos cerrados; que pidamos *“el pan NUESTRO de cada día”* y nuestra relación con las cosas sea una comprensión de la propiedad como un derecho absoluto que excluye a los pobres de lo necesario para vivir; que digamos *“perdona NUESTRAS ofensas”* y simpaticemos con mensajes llenos de odio que excluyen a otros y se niegan a recorrer caminos de reconciliación.

Nuestra fe contiene una visión de la persona, como ya vimos en el tema anterior, y **también una visión de la política, de la economía y de la sociedad**. Creemos en la vida en común a imagen de la

Trinidad y confesamos en el Credo que los bienes de la tierra tienen su origen en **“Dios Padre creador de todo lo visible y lo invisible”, por lo que la tierra, las riquezas, la tecnología... todos los bienes están destinados a toda la humanidad, al servicio de las personas y especialmente de los pobres** a los que este sistema injusto excluye de ellos contra la voluntad de Dios.

Y es esta **inmensa generosidad de un Dios creador, que es Padre y está en el origen de todo, la que marca nuestra visión de la sociedad**. Una generosidad que es fuente de compasión y solidaridad con todos, de respeto a la casa común que Él ha creado para todos y de solidaridad sin fronteras con cuantos la habitan.

Una visión del mundo que se convierte en horizonte hacia el que caminamos. Horizonte en cuanto meta que guía nuestros comportamientos y en cuanto esperanza de hacer posible ese mundo mejor que queremos dejar a nuestros hijos. **Un horizonte que Jesús llama el Reino de Dios, un reino que es mesa compartida** en la que a ninguno de los hijos de Dios falta el pan, la libertad y la cultura.

El Reino de Dios que es la suma de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia: la dignidad de la persona humana y el bien común. Un **bien común que es una visión completa de la justicia** que desarrolla de modo equilibrado y eficaz tres principios de los que también vamos a hablar: el destino universal de los bienes, la subsidiariedad y la solidaridad.

Un planteamiento revolucionario y que nos cuestiona en primer lugar a nosotros como creyentes forjados en una cultura individualista y una sociedad “líquida”. Una propuesta cada vez más necesaria en un mundo y una sociedad sin un horizonte moral claro que le guíe por la senda de la defensa de todos los derechos humanos y que enraíce la democracia y la convivencia en un fundamento “sólido”.

4.3 El bien común

Junto al respeto a la dignidad de toda persona la Doctrina Social de la Iglesia apoya su propuesta en la idea del *“bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social. Es «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección* (LS 156).

Se trata, pues, de un conjunto de situaciones **objetivas que permiten a las personas, a las familias, los grupos sociales...** tener todo lo necesario para realizarse (principio del **destino universal de los bienes**), ser sujetos protagonistas de su vida en común (**principio de subsidiariedad**), colaborar unos con otros en la construcción de un proyecto común (**principio de solidaridad**) y, por tanto, crear un mundo y unas sociedades realmente justas para todos (**principio de la justicia y la paz social**). Lo cual **implica al Estado** que con sus leyes debe ser el árbitro que ordene y armonice la vida en común protagonizada por estos grupos y guiada por estos principios morales (LS 157; CDSI 164-165).

Como veis el bien común resume una serie de principios propios de una ética social cristiana, una visión evangélica de la vida socio-política que vamos a exponer paso a paso a continuación.

4.3.1 No es el “interés general”

Lo primero que debemos dejar claro es que **el bien común es un principio ignorado en la política actual**. No podemos dejar que nos confundan con otra expresión que es muy diferente en su contenido y contraria en su orientación. Esta expresión que hoy llena los discursos y fundamenta las leyes es **“el interés general”**.

Es muy diferente porque **“interés” significa la conveniencia de cada uno**. Normalmente lo que le conviene a su egoísmo en un momento determinado y que **podría cambiar en otras circunstancias**.

Presupone una idea del ser humano como **“individuo” que busca su propio bien** antes que ningún otro y que se relaciona con los demás en base a esos intereses. Para esta comprensión del hombre la **sociedad ideal es un mercado** donde se intercambia en base al egoísmo de cada uno.

En un sentido positivo quienes defienden esta filosofía nos dirán que este mercado se “auto-regula” y que hay una **“mano invisible”** que finalmente logra que todos salgan beneficiados. En sus versiones más pesimistas consideran en **“el hombre es lobo del hombre”** y que es necesario un Estado fuerte (tan poderoso como un monstruo y Leviatán) que con mano dura sujete mediante el miedo al castigo a esos individuos egoístas para que no se dañen y sea posible la convivencia.

Y cuando dicen **“general” se refiere al juego de las mayorías**, al fruto de una negociación que aglutina los más intereses posibles, al resultado de una votación que margina lo que piensen las minorías, a un estado de opinión normalmente creado por quienes controlen la educación o los medios.

Se trata, pues, de un **interés egoísta y variable**. Resultado, en el mejor de los casos, de un consenso; y en la mayoría de las ocasiones fruto de una imposición de quienes detentan el poder mediático o parlamentario. Y que **tiene como sustento una comprensión relativista, sin referencias morales claras**, en la que “todo depende” de lo que en cada momento interese a cada uno o de lo que los poderes quieran imponer.

Algo, como vamos a ver, muy diferente **al bien común que “no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social. Siendo de todos y de cada uno es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro”** (CDSI 164).

Ya que *“el bien común exige ser servido plenamente, no según visiones reductivas subordinadas a las ventajas que cada uno puede obtener, sino en base a una lógica que asume en toda su amplitud la correlativa responsabilidad. El bien común corresponde a las inclinaciones más elevadas del hombre, pero es un bien arduo de alcanzar, porque exige la capacidad y la búsqueda constante del bien de los demás como si fuese el bien propio”* (CDSI 167).

4.3.2 Es “el bien”, es “común” y no tiene fronteras

Cuando **decimos “bien común” nos referimos al bien moral**. A lo que es bueno para cada persona, para la sociedad, para el planeta... lo que cumple mejor su destino en el plan de Dios sin menoscabo del bien de los demás (CDSI 170).

Un bien que es previo a las decisiones, opciones o intereses de cada uno y que las orienta por el mejor camino. No sólo las orienta, sino que también **las corrige y las cura del egoísmo, de la violencia...** de todo lo que sea perjudicial o destructivo para uno mismo, para los demás o para la casa común.

“El bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad: ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo” (CDSI 167). Promover el bien común es, pues, promover el bien moral, **un sentido de bene-volencia** que ama el bien y **quiere el bien de todos**; supone dejar atrás el tiempo en que *“nos reíamos de la ética”* para construir una sociedad con una raíz moral (FT 112-113).

Al decir **“común” hablamos de una comunidad de personas y grupos diferentes**, diversos en sus puntos de vista, con un amplio pluralismo de visiones religiosas, filosóficas,... de tradiciones culturales diferentes... **dispuestas a dialogar en búsqueda de la verdad y avanzar mediante consensos** que se orientan al bien. Un bien moral que antes de cualquier especulación tiene **una base objetiva y alcanzable a todos: la dignidad de cada persona humana**. Un diálogo que no es imposición de la mayoría, que no es una negociación de intereses... sino la búsqueda sincera de la paz y la justicia (FT 206-215)

Es un bien integral de cada persona y del conjunto de la comunidad; en todas sus dimensiones y no sólo en términos económicos. **No es, pues, el principio del “bien total” que suma la riqueza del país en términos de estadística** y se engaña pensando que si ha subido el PIB todos los conciudadanos son más ricos y viven mejor. **El bien común denuncia la mentira de la “teoría del derrame”** que considera que al subir la riqueza nacional los beneficios van llegando a todos, mientras la realidad muestra que, a más riqueza de unos pocos, mayor es la exclusión de grandes mayorías (EG 53-54; FT 168-169).

En definitiva, *“ninguna forma expresiva de la sociabilidad —desde la familia, pasando por el grupo social intermedio, la asociación, la empresa de carácter económico, la ciudad, la región, el Estado, hasta la misma comunidad de los pueblos y de las Naciones— puede eludir la cuestión acerca del propio bien común, que es constitutivo de su significado y auténtica razón de ser de su misma subsistencia”*. (CDSI 165). Por lo que el principio del bien común se refiere hoy al conjunto de la comunidad internacional (CDSI 166).

El bien no es, por tanto, la “unidad de la nación”. Esta no es principio moral sino consecuencia de la llamada a la colaboración y a la solidaridad contenida en el principio moral del bien común que, además de pedir la colaboración de todos en la construcción de la comunidad nacional, va mucho más allá y no se limita a las fronteras.

El bien común no justifica, entonces, los egoísmos de grupo o de nación pues orienta hacia “el bien de todos los hombres y de todo el hombre” por una razón ética —la dignidad de todos- y por una realidad objetiva que es la interdependencia de todos los pueblos en la globalización, donde el cuidado de los más pobres y la defensa del planeta constituyen una unidad, una “ecología integral” que marca el nuevo horizonte del bien común (LS 156; CDSI 466-471)

4.3.3 La tarea del Estado

*“La responsabilidad de edificar el bien común compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque **el bien común es la razón de ser de la autoridad política**. El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos. La persona concreta, la familia, los cuerpos intermedios no están en condiciones de alcanzar por sí mismos su pleno desarrollo; de ahí deriva la **necesidad de las instituciones políticas, cuya finalidad es hacer accesibles a las personas los bienes necesarios** —materiales, culturales, morales, espirituales— para gozar de una vida auténticamente humana. El fin de la vida social es el bien común históricamente realizable”* (CDSI 168).

*“Para asegurar el bien común, **el gobierno de cada país tiene el deber específico de armonizar con justicia los diversos intereses sectoriales**. La correcta conciliación de los bienes particulares de grupos y de individuos es una de las funciones más delicadas del poder público. En un Estado **democrático**, en el que las decisiones se toman ordinariamente por mayoría entre los representantes de la voluntad popular, aquellos a quienes compete la responsabilidad de gobierno están obligados a fomentar el bien común del país, no sólo según las orientaciones de la mayoría, sino en la **perspectiva del bien efectivo de todos los miembros de la comunidad civil, incluidas las minorías**”* (CDSI 169).

*“Tales exigencias atañen, ante todo, al compromiso por **la paz**, a la correcta organización de los poderes del Estado, a un sólido **ordenamiento jurídico**, a la **salvaguardia del ambiente**, a la prestación de los **servicios esenciales** para las personas, algunos de los cuales son, al mismo tiempo, **derechos del hombre**: alimentación, habitación, trabajo, educación y acceso a la cultura,*

transporte, salud, libre circulación de las informaciones y tutela de la libertad religiosa” (CDSI 166).

4.4 El destino universal de los bienes.

4.4.1 “Fruto de la tierra y del trabajo del hombre”

Toda la riqueza del mundo tiene su origen en “Dios Padre creador de todo lo visible y lo invisible”. De él proceden tanto **los recursos naturales como la capacidad de trabajo** de la humanidad para convertirlos en riqueza. La riqueza que existe es la acumulación de los recursos naturales de la creación mediante el trabajo que los transforma. Es fruto del trabajo que transforma la tierra en terreno de cultivo, que extrae y transforma los minerales, que va acumulando conocimientos tecnológicos para un progreso cada vez mayor...

Como decimos en cada misa, todos los bienes **“son fruto de la tierra y del trabajo de los hombres”**, porque tienen su origen en la generosidad de Dios y en la capacidad de trabajo de las personas creadas a su imagen y semejanza para “dominar la tierra” (Gn 1,28-29). **La riqueza es, pues, fruto de la generosidad de Dios y de la solidaridad del trabajo** acumulada por generaciones y generaciones que han trabajado en su desarrollo acumulado. Y esto precede a que alguien se haga legítimo propietario de una parte de ella diciendo “esto es mío” (CDSI 171).

La **riqueza es siempre un medio al servicio de las personas**. San Juan Pablo II lo dejó muy claro en el principio **“trabajo sobre capital”**, sólo la persona (el trabajo) tiene razón de fin, los demás elementos de la economía dinero, tecnología, beneficio,... son medios a su servicio, al servicio de la persona y del bien común (LE 12-14).

Las riquezas son los medios para que cada persona, familia o grupo social pueda realizarse, porque para ser protagonista de su vida y de la vida común **necesitan de unos medios materiales, culturales y espirituales**. Esto les da a todos y cada uno el **“derecho a la propiedad”** de lo necesario para vivir, incluido a poseer la tierra u otros medios de producción para trabajar y ganarse la vida.

Pero sin olvidar nunca que este **derecho a lo necesario para vivir** es un derivado del destino universal de los bienes que le precede. El derecho a la propiedad es un derivado, una consecuencia del **plan del Padre al crear la tierra como casa común y al poner a disposición de la humanidad los recursos y el trabajo** para que cada uno tenga lo necesario para vivir.

El **derecho de los pobres y excluidos, de cada persona, a lo necesario es**, pues, un derecho que existe antes del reparto de la riqueza en una sociedad determinada y a su ordenamiento legal, es un “derecho natural” de cada persona. Un **derecho unido al deber del trabajo para ganarse el pan y unido también al deber de preservar el medio ambiente**, contando con **los más pobres y respetando el derecho de las futuras generaciones** a recibirlo en buenas condiciones (CDSI 172; 481-485).

4.4.2 Toda propiedad tiene una “hipoteca social”

Es necesario, entonces, que sepamos distinguir entre el **“derecho de propiedad”** que fijan las leyes para asegurar que los ricos sigan siendo ricos, excluyendo a los pobres. Y el **“derecho a la propiedad”** que es el derecho moral de cada uno a lo necesario para vivir, y al trabajo para lograrlo. Porque antes del “derecho de propiedad” de los que hoy poseen la riqueza existe un destino universal de los bienes, un designio del Creador para que cada uno de sus hijos disponga de lo necesario.

Es un tema clave de la Doctrina Social de la Iglesia desde sus inicios. En los tiempos modernos la Iglesia ha defendido el destino universal de los bienes y el derecho de los pobres a la propiedad tanto **frente al capitalismo**, que defiende un “derecho de propiedad” absoluto y sin límites, como **frente al comunismo**, que excluye a los trabajadores de la propiedad de los medios de producción al dejarlos todos en manos del Estado (RN 3-11).

Y en los orígenes del cristianismo los Santos Padres lo defendían exigiendo un **deber de “limosna de restitución” a los ricos** a los **que la justicia exige devolver a los pobres** los bienes que el Padre ha creado para bien de todos y que han acaparado como auténticos ladrones. Sus palabras son fuertes: *“Todo rico es ladrón o heredero de ladrones”* (San Ambrosio) o *“cuando damos a los pobres les devolvemos lo que es suyo”* (San Gregorio Magno) (SRS 31; FT 119)

Esta exigencia moral la plasmó San Juan Pablo II con la expresión **“hipoteca social de la propiedad”**. Lo que significa que, dado que el destino universal es anterior a la propiedad privada y que una inmensa mayoría de pobres son excluidos de disfrutar de ellos, quien posee bienes tiene la obligación de dedicarlos al servicio de los demás. La expresión es clara, como decimos que una casa hipotecada “no es nuestra sino del banco”, debemos saber **que todo lo que excede de lo necesario es de los pobres y tenemos el deber de ponerlo a su servicio**. Y viviendo en una sociedad de consumo “lo superfluo”, lo que excede a “lo necesario”, es en realidad mucho más de lo que pensamos (FT 118-117).

Esta es una idea que tiene su **origen en la Escritura, donde sólo Dios es el propietario de la tierra y quienes la poseen son administradores** que deben cuidar de los demás dándoles trabajo, dejando parte de la cosecha sin recoger para que los pobres y extranjeros puedan espigar, incluso con un nuevo “reparto de la tierra” entre todos los miembros del pueblo en los años jubilaes, para que todos vuelvan a tener el necesario para ganarse el pan (Lv 25; Am 6, 1-7; 8, 4-6; Miq 2, 1-12).

En definitiva que quien es titular de riquezas tiene derecho a usar de lo necesario para vivir y el **deber de poner al servicio de los demás el resto de esas riquezas**. ¿Cómo? No sólo por limosnas y obras sociales, sino con inversiones que creen fuentes de trabajo y desarrollo para el conjunto de la sociedad.

El mismo **Estado debe aplicar este principio del destino universal regulando la economía** y con leyes laborales al servicio de todos para frenar los abusos y garantizar el **deber-derecho al trabajo**. Es función suya **redistribuir las riquezas con un sistema de impuestos justo**, que ponga al servicio del común los bienes y cree los servicios sociales que permitan a todos su desarrollo personal, en especial a los desfavorecidos.

El destino universal de los bienes pide, en definitiva, una **nueva orientación de la economía globalizada** donde los capitales se mueven libremente y se ponen muros a quienes emigran para ejercer su derecho a ganarse el pan mediante el trabajo (EG 202-204). Donde, por ejemplo, las empresas pueden acceder a los recursos de los países africanos sin reinvertir en ellos sus inmensos beneficios; y a los ciudadanos de esos países se les niega la entrada para trabajar en los países donde fueron las riquezas que les robaron. Esta es la “ley del embudo” que da **todos los derechos al dinero y se los niega a las personas**. Una injusticia que clama al Cielo y de la que nos pedirán cuentas (EG 55-58).

4.5 Subsidiariedad: “la subjetividad de la sociedad y de las familias”

Al hablar de la dignidad de la persona y del bien común hemos destacado una palabra: **protagonismo**. Lo que significa que las personas, familias, empresas, grupos sociales... deben **ser sujetos de su propio desarrollo en colaboración con otros**. Para garantizarlo se debe de respetar el principio de **subsidiaridad según el cual cada organismo superior debe facilitar y nunca sustituir aquello que un organismo inferior pueda hacer por sí mismo**. Es, pues, un principio que

previene contra la centralización, la burocratización, el asistencialismo, la presencia injustificada y excesiva del aparato público, etc. (CDSI 186-188; 395; 417-420).

Para ello, en un **sentido negativo, la entidad superior no debe hacer aquello que la comunidad inferior pueda hacer por sí misma**; y, en un **sentido positivo, debe apoyar o “subsidiar”** a la comunidad más pequeña para que tenga los medios para cumplir sus fines. ¿Esto qué significa en la práctica? Pongamos algunos ejemplos.

En un sentido negativo, el Estado no debe suplir a **los municipios** en los servicios que estos han de prestar a sus vecinos; en un sentido positivo, debe facilitar un sistema fiscal que recaude los impuestos necesarios para estos servicios y redistribuir estos ingresos favoreciendo a los municipios más pequeños o de regiones más pobres. Y prestar servicios comunes de transporte, seguridad, relaciones exteriores, etc. comunes a todos los municipios del país.

En un sentido negativo, el Estado no puede quitar a las **familias su protagonismo en la educación** de los hijos; en un sentido positivo debe facilitar un sistema educativo universal y que garantice la pluralidad que existe en la sociedad (CDSI 239-243).

En un sentido negativo, el Estado no puede acaparar e impedir la **creación de empresas**; en un sentido positivo, debe crear las condiciones que permitan la **seguridad jurídica** y la iniciativa económica para que la sociedad tenga las empresas que le provean de los bienes y servicios que necesita.

La subsidiaridad se debe garantizar mediante una **participación efectiva** que exige el compromiso decidido de personas y grupos en el desarrollo propio y del bien común. Su forma política más adecuada es **la democracia**, no reducida a la mera formalidad de “votar cada cuatro años y olvidarse”, sino como verdadero gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo (CDSI 190-191).

Siempre se trata de que las personas y las comunidades sean sujetos protagonistas con la colaboración de las entidades superiores, que han de estar al servicio de su promoción. Por este motivo, San Juan Pablo II hablaba de este principio como **la “subjetividad de la sociedad” (y de las familias) frente al Estado y el mercado**, pues las entidades públicas y los grandes conglomerados empresariales tienden hoy a usurpar este protagonismo democrático imponiendo diversas formas de totalitarismo (CA 13; 46; 49; CDSI 229; 246-247; 252-254).

Cuando se impide esta participación verdadera **se violan los derechos fundamentales**; del mismo modo que cuando no hay una verdadero compromiso en la vida social por parte de las personas o las familia estas renuncian a sus deberes y, por ello, a su dignidad.

4.6 Solidaridad: “el empeño firme y perseverante por el bien común”

La solidaridad es a la vez un principio social y una virtud moral cristiana. Parte de un hecho, el ser humano es un ser social por su misma naturaleza, lo que hace que las personas nazcan y vivan en sociedades con una fuerte **interdependencia, como un cuerpo en el que unos son miembros de los otros** (1Co 12, 12-27). Y este hecho se convierte en **una llamada al amor**, a buscar el bien de los demás y el bien común de toda la comunidad, y este amor que liga y construye la vida en común es una virtud cristiana, la más importante: la caridad (1Co13, 1-13) (CDSI 192-194).

Quien más ha ahondado en esta virtud cristiana ha sido **San Juan Pablo II** tanto por su experiencia como trabajador industrial y por acompañar al sindicato “Solidaridad” que en Polonia siguió la tradición solidaria del Movimiento Obrero en su lucha pacífica contra la dictadura comunista (LE 8), como por la necesidad de una solidaridad internacional en un mundo sometido a imperialismos que explotan y excluyen a los más pobres. En este sentido nos enseña que **la solidaridad es “un empeño firme y perseverante por el bien común”**, una virtud cristiana que vive quien está dispuesto a

“perderse por los otros”, a “compartir hasta lo necesario para vivir” frente a la búsqueda del poder y del dinero de un mundo organizado como “estructura de pecado” (SRS 31; 38).

Solidaridad es vivir como responsables de cada uno de los hermanos y de la casa común. No es, pues, una opción sino una característica de la vida humana que conlleva hacerse cargo de los otros (FT 68) y empuja a una comunión universal entre todos los pueblos (LS 89-92); y conlleva también una responsabilidad ante las futuras generaciones a las que se debe legar un planeta y una sociedad en las mejores condiciones (LS 159-162).

Es misión del **Estado garantizar esta solidaridad** velando por la convivencia y cuidando de los más débiles. Pues mientras las familias de alta posición no necesitan Estado para tener trabajo, vivienda, sanidad o educación, la gran mayoría sólo las van a tener si las instituciones cumplen su deber de establecer unas condiciones justas y unos servicios apropiados para todos. (FT 109).

Aunque a muchos esta palabra “no les cae bien” es una exigencia del amor cristiano, de la fraternidad y de la amistad social. **Una llamada a luchar en un mundo lleno de injusticias** en favor de los más débiles y olvidados, a los que el Padre ama con un amor preferencial (FT 114-117).

4.7 La justicia social: otro nombre del bien común.

En definitiva, **el bien común conlleva la realización de toda justicia.** No en el sentido en el que solemos decir “es una injusticia” cuando considero que se pisan “mis” intereses, sino en el sentido bíblico en que **“la Justicia” es que el mundo “se ajusta a la voluntad de Dios”** y con ello se crean situaciones históricas que reflejan su Gloria o su Santidad.

Se trata de que *“todos tienen también derecho a gozar de las condiciones de vida social que resultan de la búsqueda del bien común. Sigue siendo actual la enseñanza de Pío XI: es «necesario que la partición de los bienes creados se revoque y se ajuste a las normas del bien común o de la justicia social, pues cualquier persona sensata ve cuan gravísimo trastorno acarrea consigo esta enorme diferencia actual entre unos pocos cargados de fabulosas riquezas y la incontable multitud de los necesitado»* (CDSI 167).

Se trata de **la justicia del Reino de Dios** a la que Dios nos llama y que es el horizonte de nuestra vocación como veremos en los temas siguientes.

4.8 Preguntas

1. ¿Qué lugar ocupan los demás, los más pobres, los problemas sociales y políticos... en nuestra oración, en la predicación, en nuestras celebraciones y catequesis, en nuestras reuniones de formación? ¿Por qué nos ocurre esto? ¿Qué consecuencias tiene en nuestra vida de cada día?
2. ¿Cuál es la diferencia entre hablar del “interés general” y trabajar por el “bien común”?
3. A la luz de los principios del bien común, el destino universal de los bienes, la subsidiariedad y la solidaridad: haced dos listas, una con los cambios que necesita la sociedad de nuestro país, y otra de los cambios que necesita el mundo actual.

4.9 Oración.

MAGNIFICAT

(así rezaba la Virgen María)

Proclama mi alma
la grandeza del Señor,

se alegra mi espíritu en Dios,
mi salvador;
porque ha mirado la humillación
de su esclava.

Desde ahora me felicitarán
todas las generaciones,
porque el Poderoso ha hecho
obras grandes por mí:
su nombre es santo,
y su misericordia llega a sus fieles
de generación en generación.

Él hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos
y enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos.

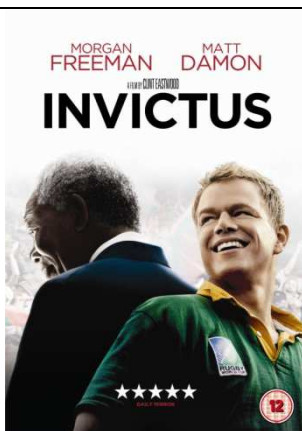
Auxilia a Israel, su siervo,
acordándose de la misericordia
—como lo había prometido a nuestros padres—
en favor de Abrahán
y su descendencia por siempre.

Gloria al Padre, y al Hijo,
y al Espíritu Santo.
Como era en el principio,
ahora y siempre,
por los siglos de los siglos.
Amén. **(Lc 1, 46-55)**

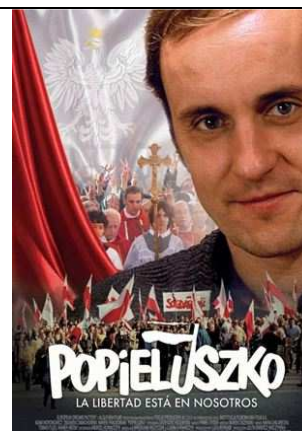
PADRE NUESTRO (así nos enseña a rezar el Señor Jesús)

Padre nuestro que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu Reino;
hágase tu voluntad
en la tierra como en el cielo.
Danos hoy
nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos
a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal. Amén.
(Mt 6,7-15; Lc 11,2-4)

4.10 Cine social.



Clint Eastwood
Invictus (2009)



Rafal Wiczynski
Popieluszko: la libertad está en nosotros (2009)

5 “BUSCAD EL REINO DE DIOS Y SU JUSTICIA”

En este tema y el siguiente vamos a hablar de **la Doctrina Social de la Iglesia como vocación para cada uno de nosotros y para nuestras familias**. Lo que hemos expuesto anteriormente sobre la dignidad de cada persona y sobre la vida en común en **el plan de Dios es una llamada del Padre** para que lo acojamos como **nuestro proyecto de vida**, como el ideal y la esperanza que nos sirve de guía en nuestras decisiones cotidianas y orienta nuestro trabajo y nuestros compromisos.

Como lo hacemos desde una perspectiva social vamos a fijarnos en **las instituciones en las que se desarrolla nuestra vida**, una dimensión de la vida humana que no solemos tener en cuenta por haber sido educados en una mentalidad más individualista. Vamos a hablar de la persona como “animal político” y del **Reino de Dios y su justicia como el ideal** que está en el horizonte de la vida cristiana.

5.1 Palabra de Dios

Mateo 6, 24-34.

*“Nadie puede servir a dos señores. Porque despreciará a uno y amará al otro; o, al contrario, se dedicará al primero y no hará caso del segundo. **No podéis servir a Dios y al dinero.** Por eso os digo: **no estéis agobiados por vuestra vida** pensando qué vais a comer, ni por vuestro cuerpo pensando con qué os vais a vestir. ¿No vale más la vida que el alimento, y el cuerpo que el vestido? Mirad los pájaros del cielo: no siembran ni siegan, ni almacenan y, sin embargo, vuestro Padre celestial los alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellos? ¿Quién de vosotros, a fuerza de agobiarse, podrá añadir una hora al tiempo de su vida? ¿Por qué os agobiáis por el vestido? Fijaos cómo crecen los lirios del campo: ni trabajan ni hilan. Y os digo que ni Salomón, en todo su fasto, estaba vestido como uno de ellos. Pues si a la hierba, que hoy está en el campo y mañana se arroja al horno, Dios la viste así, ¿no hará mucho más por vosotros, gente de poca fe?*

*No andéis agobiados pensando qué vais a comer, o qué vais a beber, o con qué os vais a vestir. Los paganos se afanan por esas cosas. Ya sabe vuestro Padre celestial que tenéis necesidad de todo eso. **Buscad sobre todo el reino de Dios y su justicia; y todo esto se os dará por añadidura.** Por tanto, no os agobiéis por el mañana, porque el mañana traerá su propio agobio. A cada día le basta su desgracia.”*

5.2 Responsables los unos de los otros

Cuando la tierra llena de sangre clamaba al Cielo por Abel, su asesino, Caín, se excusó diciendo: **“¿Soy yo acaso guardián de mi hermano?”** Una respuesta bastante cínica cuando había seguido paso a paso la vida de su hermano hasta llenarse de envidia y rabia contra él (Gn 4,1-10).

Tampoco nosotros podemos dar esa respuesta evasiva cuando millones de hermanos mueren de hambre, son explotados, se ahogan en el mar tratando de llegar a nuestras costas o caen víctimas de las guerras. No podemos dar esa respuesta porque vivimos en un mundo globalizado e interconectado y llevamos en nuestras manos dispositivos en los que recibimos en tiempo real información sobre sus vidas y sus sufrimientos.

Estamos unidos a ellos por un lazo moral, somos hijos del mismo Padre. Y por lazos físicos, porque consumimos pescado congelado, zapatillas, café... que en su mismo envase nos informan que han salido de las manos de los pobres que han trabajado en ellos, arrancando de sus países, para nuestro beneficio, recursos que a ellos se les niegan.

Nuestro lazo con ellos es a través de instituciones: empresas transnacionales, tratados comerciales, leyes de extranjería, exportación de armas,... **Muchas de ellas “estructuras de pecado”** que nos implican en la muerte de los inocentes, los nuevos Abel, que hoy perecen víctimas de la violencia (CDSI 118-119; 332). Sobre **nuestras responsabilidades en estas instituciones que tejen la red que nos hace interdependientes unos de otros**, miembros del mismo cuerpo social y responsables de la vida de los demás, vamos a hablar de ello en este punto.

5.2.1 “Animal social”, no: “¡¡Animal político!!”.

Los griegos empezaron a hablar del **ser humano como un “animal político”**. Con ello afirman que, además de su dimensión espiritual, lo que nos diferencia de los animales es la formación de las “polis” o ciudades, de sociedades muy organizadas con multitud de instituciones desde la familia, a las empresas, los municipios, las asociaciones, los ejércitos, las escuelas, etc., etc.

Debemos caer en la cuenta de ello, no es exacto decir que el ser humano es un “animal social”. **“Animal social” son las abejas** que viven en grandes grupos cuyo organización del viene dada genéticamente: la reina, las obreras, los zánganos... lo son porque así nacieron y desde ahí desarrollan un papel inmutable durante milenios. “Animal social” son los lobos que viven en grupos jerarquizados que defienden un territorio bajo la dirección de un macho alfa porque así lo dicta su instinto, y así es durante milenios en todos los continentes donde se da esta especie.

Una realidad muy diferente de **los grupos humanos** que, al no estar predeterminados por la genética o el instinto, **evolucionan constantemente** gracias a su creatividad y a una libertad que nace de su razón para crear diferentes formas de organización social según cada cultura y adaptándose al entorno en cualquier ecosistema.

En el plano social **esta evolución se da creando instituciones diferentes:** clanes, tribus, ciudades, países, mercados,... Unas más autoritarias y otras más democráticas, unas más igualitarias y otras esclavistas, unas con una fuerte raíz ética y otras violentas hasta la crueldad.

Al conjunto de estas **instituciones que organizan la vida común lo llamamos “política”**, no en el sentido restringido de las instituciones que ejercen el poder, sino en el sentido amplio del conjunto de instituciones que forman una *polis* o comunidad humana organizada en todos sus sectores: familia, cultura, economía, convivencia, gobierno, religión,... (CDSI 149-151).

Esta dimensión política no es propia sólo de los grupos sino de cada persona. **No podemos decir quién somos si no es en relación a una comunidad y a las instituciones de las que formamos parte.**

Si miramos nuestro DNI vemos que a nuestro nombre sigue un apellido, es decir somos parte de una institución que es nuestra familia; figura un lugar de nacimiento y de residencia, somos vecinos de una institución que es el municipio; una nacionalidad porque somos ciudadanos de un Estado; por nuestra profesión somos trabajadores de una institución que es la empresa y en otras participamos como consumidores... Así que **para decir quién soy sólo puedo hacerlo si me voy refiriendo a las instituciones de las que formo parte.**

Pero esto no es todo, la dimensión institucional no sólo forma parte de nuestra identidad sino que **forja nuestro espíritu. El ser humano se educa en una comunidad**, ve el mundo desde la mirada o mentalidad de una cultura, la explica con las palabras que le da un idioma, vive el tiempo pausadamente o con prisas según los parámetros de esa cultura... Incluso se explica a sí mismo según la educación recibida y sus sentimientos los percibe y expresa condicionados por ella.

¿No decimos que son diferentes un andaluz y un alemán, un japonés y un nigeriano? Perciben de modo diferente su realidad y lo que les rodea porque la comunidad y las instituciones que han forjado su interior y educado sus conciencias desde su nacimiento han sido diferentes. Por lo que la

dimensión institucional es inherente al ser persona, por más que el **entendernos como “individuos” nos haga ciegos para percibirla.**

Los mismos griegos que decían que la persona es “animal político” tenían una palabra para quienes se aíslan y no participan de la vida institucional: “idiota”. **“Idiota” significa literalmente “el que va a lo suyo”** (“idios” es lo propio, particular) y designaban de este modo a los ciudadanos que se negaban a ir al ágora a las reuniones públicas, porque no participaban de la vida política de la ciudad y porque al ausentarse de sus responsabilidades **“dejaban que otros gobernasen su casa”** tomando en su ausencia decisiones que les afectaban directamente.

¡¡Cuánto “idiota” hay entre nosotros!! **Cuánta gente presume de “no meterse en política”,** de no ir a las reuniones de padres de la escuela, de no interesarse por las cosas de Ayuntamiento o de la empresa donde trabaja. Ciertamente son idiotas que dejan que otros decidan por ellos y gobiernos su casa y la vida de los suyos.

5.2.2 Solidaridad e inter-dependencia: la caridad política.

Dando un paso más en la dimensión política de la persona descubrimos **el alcance de nuestra responsabilidad.** Integrados en un mismo cuerpo social somos miembros los unos de los otros (1Co 12, 12-27) no sólo en un sentido moral, por afirmar que Dios es nuestro Padre, sino **en un sentido práctico y hasta físico.**

La silla donde estoy sentado la ha construido alguien para mi bien, alguien que no conozco, que trabaja en una empresa que la vendió a otra para que ahora yo la disfrute. Las zapatillas o el balón de mis hijos lo ha cosido alguien en un país empobrecido, con un salario de hambre, mientras otros se hacen multimillonarios con esas mismas prendas. Lo que yo fabrico en mi trabajo llega a personas que nunca conoceré; etc.

Como personas tenemos una responsabilidad en todas esas relaciones que se dan a través de las instituciones. **Una responsabilidad que tiene un grado diferente según el papel o “rol” que jugamos en cada institución,** pero siempre una responsabilidad, dado que como “animales políticos” todas nuestras relaciones podrían ser de otra manera y no vienen impuestas por la genética o el instinto, tienen un componente moral que nos interpela según sean sus repercusiones, buenas o malas, en la vida del prójimo y del planeta (CDSI 566).

Los **ciudadanos de un municipio son corresponsables de lo que ocurre en él,** de modo diferente al alcalde y a los concejales, pero ellos son quienes les han votado y quienes **participando o no** en las asociaciones de vecinos, los grupos culturales o deportivos, la asociaciones de padres de alumnos, movimientos ecologistas, etc. que construyen la vida de ese municipio.

Con nuestro consumo sostenemos un sistema económico, podemos comprar sin mirar las consecuencias en otros, o hacerlo conscientemente con un criterio ético que tenga en cuenta si las empresas a las que compramos, o donde dejamos nuestros ahorros, respetan a sus trabajadores, el desarrollo de los países donde se asientan, cuidan del medioambiente,... Es nuestra responsabilidad, y la tenemos aunque sea diferente a la de sus ejecutivos o a la de los legisladores.

En este sentido ya vimos como San Juan Pablo II definía **“la solidaridad como el empeño firme y perseverante por el bien común”** capaz de transformar un mundo de “estructuras de pecado”, que se basan en el lucro y el afán de poder, en un mundo nuevo que busca la colaboración y el compartir, una cultura de la vida, una Civilización del Amor (SRS 38). Una forma de amor a los demás a través de las instituciones que ya vimos que se llama **caridad política** (CFL 42).

5.2.3 Nuestra vocación al completo

Desde esta perspectiva descubrimos mejor **la amplitud de nuestra vocación**. Creados a imagen y semejanza de la Trinidad estamos llamados a crecer en el amor y servicio de los demás, viviendo junto con ellos **en comunidad** no sólo en el plano de la relación interpersonal, en el tú a tú, sino **también a través de las instituciones de las que formamos parte**. Y esto requiere que cultivemos la **conciencia institucional para superar la trampa del individualismo** en el que nos educa nuestra cultura. Es, sin duda, una dimensión imprescindible de nuestra conversión al Evangelio para salir de nosotros mismos y poner toda nuestra vida, **nuestra vida entera, al servicio de Dios y de los hermanos**.

Hasta ahora al considerar el tema de la vocación hemos oído hablar de **la vocación evidente, el ser varón o mujer**, como dos formas particulares de estar en el mundo de las que ya hemos hablado en este curso (CDSI 146-147; AL 54-55).

Nos hemos planteado **la vocación de estado: el matrimonio o el celibato**. Incluso, algunos hermanos y hermanas han ido asumiendo una **soltería** no deseada al encontrar su lugar en la comunidad cristiana, como familia más amplia, y en su servicio a la sociedad (FC 16; AL 158-162).

Hemos buscado descubrir, desarrollar y ejercer nuestra **vocación profesional**, en la medida que el mercado de trabajo, que es una selva, nos lo ha permitido. Y para discernir a qué estábamos llamados nos han acompañado nuestros padres, educadores,... Muchas personas están dedicadas al trabajo en el hogar, otras desarrollando en tareas de voluntariado aquello que realmente les llena. Incluso las hay con una “segunda vida laboral” en las dedicaciones que permite la jubilación.

Lo que nos queremos plantear aquí es **la dimensión institucional que tiene cada una de estas vocaciones** que configuran la gran riqueza de nuestro ser personal y de nuestra relación con los demás y con el entorno en que vivimos, incluso con quienes nunca conoceremos personalmente.

Igual que en el próximo tema haremos con nuestra vida familiar en relación a su responsabilidad social y eclesial, vamos a detenernos ahora en la responsabilidad que tenemos cada uno en nuestra vida social y profesional, y las enormes posibilidades que nos da al servicio del Reino de Dios y su justicia. **¿Servimos a Dios o al dinero?** ¿Nos encerramos en nuestros intereses o buscamos la solidaridad y el bien común? De eso se trata.

Lo primero es darnos cuenta de la larga lista de **instituciones de las que formamos parte** y del papel que cada uno juega en ellas. De cómo conforman nuestro interior e incluso educan nuestra conciencia. Y de las posibilidades que nos dan al servicio de los demás.

Por ejemplo, los que nos hemos educado en un pueblo hemos vivido la diferencia entre **un maestro “que hace sus horas y se va”** y el que ha concebido la escuela y su relación con las familias como **un elemento de transformación y mejora de la vida de esa comunidad rural** más allá del trabajo en el aula. ¿No ocurre esto también en los colegios de muchos barrios necesitados de grandes mejoras? ¿No pasa lo mismo si los sanitarios practican realmente una sanidad comunitaria?

Qué diferencia si en esos colegios los padres sólo piensan en las notas “de mi niño” o si realmente se implican en la **comunidad educativa** para que mejore la educación de los niños de todas las familias. Y cuánto cambiaría una sociedad donde las familias se preocuparan por una buena política educativa sin dejarla al vaivén de los partidos políticos.

Y lo que decimos de la educación es aplicable **al ambiente de una ciudad** que necesita parques y regular el tráfico de un modo u otro. A las condiciones que nos imponen los bancos o a la existencia de **cooperativas de crédito y bancos éticos** alternativos. A que nos arrastre la publicidad imponiéndonos hábitos consumistas o que, al contrario, crezcamos en un **consumo responsable** con organizaciones que nos preparen para ello. A que dejemos crecer el racismo y la creación de guetos para los inmigrantes o nos planteemos en serio su **integración en nuestro entorno de convivencia** y la solidaridad con sus países de origen.

Cada profesión se desarrolla en un sector organizado en empresas, sindicatos, instituciones públicas que lo regulan, relaciones internacionales,... ¿Conocemos esta dimensión de nuestra propia vida profesional?, ¿participamos en esta dimensión de nuestro trabajo?, ¿o somos de los que sólo “se quejan” y luego dejan que otros hagan y deshagan ahí?

El papa Francisco nos recuerda que **nadie puede decir que por su profesión no tiene una responsabilidad social**, ya que todas contribuyen al bien de las personas y de la sociedad (EG 201). Pues todos los sectores de la vida social, como los miembros de un cuerpo, van construyendo y sosteniendo la vida en común. ¿Vemos realmente esta dimensión de nuestros trabajos? Sin descubrirlo y vivirlo no estamos respondiendo a la vocación a la que Dios nos llama.

Como cristianos **vivir el amor, la caridad política, en las instituciones de las que formamos parte** es una llamada irrenunciable. **¿Cuántas ocasiones tenemos cada día de echar una mano al Señor Jesús** que pasa a nuestro lado en las personas a las que el trabajo nos da la posibilidad de servir, directamente o en la distancia sin conocerlas de tú a tú?

Esta dimensión “política” o institucional del amor, de nuestro ser personas-en-sociedad, es un elemento irrenunciable en nuestra **vocación a la santidad** y, de modo particular, el elemento que más define la **vocación de los fieles laicos** y de las familias que forman.

5.3 La vocación de los fieles laicos

Dentro del Pueblo de Dios **los fieles laicos tienen la misión propia de transformar las instituciones** para que sirvan al Reino de Dios y su justicia: *“A los laicos pertenece por propia vocación **buscar el Reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales.** Viven en el siglo, es decir, en **todas y a cada una de las actividades y profesiones,** así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretrejida. **Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el **testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad.** A ellos, muy en especial, **corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados,** de tal manera que se realicen continuamente según el espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del Creador y del Redentor”*** (LG 31)

A pesar de esta llamada tan clara del Vaticano II, es cierto que **nuestra dinámica eclesial clericaliza a los laicos** implicándolos más en tareas parroquiales que formándolos para su vida diaria como cristianos (EG 102). Se dice –con mucha ironía– que se les prepara para estar “*al-laíco*” del cura, o como *cristianos “ligh”*, descafeinados en su formación y compromiso en comparación con los consagrados.

Olvidamos con frecuencia que su vida de familia, de padres, de trabajadores, de ciudadanos... está **consagrada en el Bautismo y la Confirmación como ungidos con la misma misión de Jesucristo.** Quien, por cierto, era un laico, un carpintero y profeta itinerante, y no un sacerdote del templo o un rabino a cargo de una sinagoga.

Quizá hemos dedicado más tiempo a la formación como catequistas o miembros del grupo de liturgia, o hemos insistido más en el amor conyugal que en la caridad política. Por eso, la **gran mayoría de los cristianos se limitan a ser “asistentes” a misa y desconocen su vocación a ser santos** en los quehaceres y en las relaciones sociales de cada día. No sólo santos a nivel personal, sino enviados como apóstoles para estar **presentes en su trabajo y en su barrio como profetas, reyes y sacerdotes** (LG 34-36). Llamados a vivir la caridad cristiana, plenitud de toda forma de santidad, en los dos modos que son propios de su vocación: **la caridad conyugal y la caridad política.**

5.3.1 Para consagrar el mundo

La Doctrina Social de la Iglesia marca un **enorme elenco de posibilidades** para que los laicos, discerniendo cada uno el lugar según su vocación, sirvan a los hermanos y extiendan el Reino de Dios y su justicia. Están llamados a **servir a la vida** humana desde su concepción a su final y en la defensa del **medio ambiente**; a fomentar una **cultura basada en la verdad**, que promocióne a todos mediante la educación; son responsables de que **la economía** se vaya renovando en una nueva lógica de la colaboración y al servicio de los últimos; están implicados en los **diversos niveles de la vida política** desde el tejido social e, incluso, en las instituciones legislativas y en el ejercicio del poder (CDSI 551-574).

Para ver cómo esto es posible contamos “con una gran nube de testigos” (Hb 12,1-2) formada por **los santos laicos que la Iglesia ha canonizado** y nos ofrece como modelos. Campesinos como San Isidro y Santa María de la Cabeza; reyes como San Fernando y políticos como Santo Tomás Moro; sindicalistas como Nicolás Gross o periodistas Manuel Lozano “Lolo”; tratantes de ganado como el gitano San Ceferino Giménez Maya o madres que murieron en su embarazo como Santa Gianna Beretta.

La vocación de los laicos no es sólo de santificación personal, es buscar la **consagración del mundo en un sentido social y eucarístico**. Social porque hace más humana, justa y fraterna la vida de todos como fruto del trabajo y de la transformación de las instituciones.

Eucarístico porque **su trabajo es parte del sacramento**, ya que si es verdad que no es posible celebrar una Eucaristía sin la presencia de un sacerdote ordenado, también **es imposible que se celebre si no llegan al altar el pan y el vino “fruto de la tierra y del trabajo de los hombres”**. Y para fabricar ese pan han ejercido su sacerdocio de bautizados labradores, mecánicos, molineros, transportistas, comerciales, etc., etc. Ellos por medio de su trabajo profesional inician la transformación de una parte de la creación (la tierra) en el Cuerpo de Cristo. Y por eso **sin pan no hay misa**, como no la hay sin la presencia de un sacerdote ordenado. Sacerdocio común y sacerdocio ministerial, **juntos, consagran el mundo para que brote sacramentalmente la nueva creación** venciendo las “estructuras de pecado” (SRS 48).

5.3.2 Siempre asociados.

Toda esta tarea es imposible hacerla de modo individual. Muchas veces nuestra impotencia ante la posibilidad de llevar nuestro compromiso cristiano a nuestro lugar de trabajo, a alguna organización o al colegio de nuestros hijos, nace de que nos lo planteamos como algo individual, y lógicamente es **imposible hacer “individualmente” un compromiso “social”**.

Jesús envió a los discípulos “de dos en dos”, cuando mandó a “los Doce” (hoy los obispos y sus colaboradores los presbíteros) y cuando envió a “los Setenta y dos”, es decir, a todos los laicos (Lc 9, 1-6; 10, 1-12). Por ello, **sin asociación no es posible llevar adelante ninguna vocación**. No sólo en el sentido de que nuestra fe se alimenta en una parroquia, y dentro de ella en alguna pequeña comunidad, movimiento o grupo de formación, para después salir a comprometernos en el mundo. La misma misión pide **actuar asociados, “de dos en dos”, agrupándonos según el sector social al que nos sintamos más llamados**.

Necesitamos estar asociados para **orientar y revisar desde el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia los pasos que vayamos dando en nuestros compromisos**. Necesitamos unirnos entre creyentes, desde una perspectiva de fe, para no perdernos después en unas acciones y una vida socio-política en la que vamos a colaborar con todo tipo de personas de buena voluntad, cada uno con sus creencias o modo particular de entender la vida.

Esta **necesidad de asociación responde a la naturaleza del ser humano como “animal político”**, a su dimensión institucional que ya venimos diciendo que nos cuesta reconocer. Se trata de darnos cuenta de que para cambiar las instituciones hay que actuar institucionalmente, es decir asociados y organizados. No sólo por una decisión opcional, sino por la misma naturaleza de la vida social se requiere intervenir de modo organizado. Vamos a verlo con un ejemplo.

Si unos familiares nuestros sufren un accidente de tráfico y el que va en el asiento de atrás se rompe una pierna le llevamos a un **médico especialista, el traumatólogo**, que en el quirófano emplea unas herramientas propias de su especialidad: sierras, martillos, tornillos, escayola..., muy **diferentes a las que emplea el oculista** que opera al copiloto por los cristales que le entraron en los ojos.

Posiblemente el conductor salió “ileso” pero muy “traumatizado”, porque es responsable de las heridas de los demás y, lamentablemente, de la muerte de algunos de los ocupantes de los vehículos implicados. Necesita ayuda médica por su trauma y lo llevamos al **psicólogo o al psiquiatra que emplean también las herramientas de su especialidad**: entrevistas, terapias en grupo,... hasta algún “psico-fármaco.”

Lo que hemos visto hasta ahora nos parece algo bien orientado y “natural”. Por amor a nuestros semejantes curamos sus heridas de modos muy diferentes y específicos. **No se atienden del mismo las heridas del cuerpo que las del espíritu**. La cuestión es, ¿porque queremos sanar las heridas sociales con intervenciones individuales?

Transformar la sociedad requiere, primero, actuar asociadamente, ya que la actuación colectiva y organizada es el modo adecuado, la herramienta apropiada, para sanar las heridas sociales que afligen a tantas personas a las que queremos. **En las instituciones se ha de actuar institucionalmente**, es lo natural. Del mismo modo que la medicina o la psicología actúan de modo diverso según la naturaleza de cada dimensión humana.

Por ello, para la transformación social **no basta con “el buen ejemplo” individual** sino que es **necesario transformar las instituciones en su base legal y en su funcionamiento** para ponerlas al servicio de las personas y del bien común. Que vayan pasando de “estructuras de pecado” a “estructuras de gracia”, levadura n la masa, semilla del Reino de Dios.

Hacer esto **requiere una preparación específica**, cultivar una conciencia solidaria, educar nuestro sentido de la vida institucional y liberar nuestra educación de una educación individualista. Conocer y practicar la Doctrina Social de la Iglesia, y aplicarla al contexto concreto de nuestra vocación profesional y al entorno social de nuestras familias. Una **formación propia de laicos** como existe un seminario para los curas o un noviciado para las monjas de clausura.

Este es un cometido de las comunidades, asociaciones y grupos de laicos. *“Se les pide un decidido ímpetu misionero que les lleve a ser, cada vez más, sujetos de una nueva evangelización. El comprometerse en una presencia en la sociedad humana, que, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia se ponga al servicio de la dignidad integral del hombre. En este sentido, las asociaciones de los fieles laicos deben ser **corrientes vivas de participación y de solidaridad**, para crear unas condiciones más justas y fraternas en la sociedad”* (CFL 30; EG 29).

La pregunta es si lo son en verdad. ¿Cofradías, equipos de catequistas, movimientos, asociaciones... dedican el espacio suficiente a formar a sus miembros para su cometido como laicos 24 horas al día, siempre y en todo lugar?

Las parroquias tienen horario de misas, despacho, catequesis y primeras comuniones, caritas. Si algo de esto les falta se considera que es una “grave carencia”. ¿Cuántas tienen grupos de apostolado seglar (Acción Católica, obrera, pastoral social, Justicia y Paz,... o cualquiera de sus formas)? ¿No es esto también una “grave carencia”? ¿Por qué no solemos echarlo de menos?

Estas preguntas son **una auténtica pro-vocación**. En el sentido más literal de la palabra: “en pro de una vocación”. En pro de la vocación de los laicos y de las familias cristianas a la caridad política

para transformar el mundo. Y en pro de la vocación de los sacerdotes y de las parroquias a ponerse al servicio de la vocación laical.

La falta de una respuesta adecuada en este campo enferma a la Iglesia. El papa Francisco ve la raíz de nuestra fe mortecina y de la vida lánguida de muchas de nuestras comunidades en haberse encerrado en sí mismas y haberse convertido en “**autorreferenciales**” como la mujer encorvada del evangelio; retorcida sobre sí misma y mirándose el ombligo. Al tiempo que ve el remedio en una conversión pastoral para ser “Iglesia en salida”, aun corriendo el riesgo de sufrir un accidente por estar en plena calle (EG 47).

Esta llamada al conjunto de la Iglesia, lo es también a cada una de las iglesias domésticas que son nuestras familias, y de ello seguiremos hablando en el próximo tema.

5.4 Preguntas

1. ¿En un día normal de cuántas instituciones participo? Hago una lista desde que por mañana enciendo la luz, tomo café, escucho la radio,... (que detrás de todo ello hay instituciones) hasta el final de la jornada. A ver quién del grupo hace la lista más larga y completa.
2. Pensando en mi trabajo: ¿Qué posibilidades me da para servir al conjunto de la sociedad, para tener más presentes a los pobres de lejos y de cerca, para fomentar la honradez frente a la corrupción?
3. ¿Qué voy a hacer para aprovechar mejor estas posibilidades que me da mi trabajo para servir al Reino de Dios y su justicia?

5.5 Oración.

TE ESTÁ CANTANDO EL MARTILLO

Te está cantando el martillo,
y rueda en tu honor la rueda.
Puede que la luz no pueda
librar del humo su brillo.
¡Qué sudoroso y sencillo
te pones a mediodía,
Dios de esta dura porfía
de estar sin pausa creando,
y verte necesitando
del hombre más cada día!

Quien diga que Dios ha muerto
que salga a la luz y vea
si el mundo es o no tarea
de un Dios que sigue despierto.
Ya no es su sitio el desierto
ni la montaña se esconde;
decid, si preguntan dónde,
que Dios está -sin mortaja-
en donde un hombre trabaja
y un corazón le responde. Amén.

OREMOS:

Dios y Señor nuestro, que, por medio del trabajo del hombre, diriges y perfeccionas sin cesar la obra grandiosa de la creación, escucha nuestras súplicas, y haz que todos los hombres encuentren un trabajo digno, que ennoblezca su condición humana y les permita vivir más unidos, sirviendo a sus hermanos. Por nuestro Señor Jesucristo.

5.6 Cine social.



Ava DuVernay
Selma, el poder de un sueño (2014)



Olivier Ayache-Vidal
El Buen maestro (2017)

6 LA FAMILIA FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD.

Un matrimonio que experimente la fuerza del amor, sabe que ese amor está llamado a sanar las heridas de los abandonados, a instaurar la cultura del encuentro, a luchar por la justicia. Dios ha confiado a la familia el proyecto de hacer ‘doméstico’ el mundo para que todos lleguen a sentir a cada ser humano como un hermano (AL183).

Vamos a plantearnos en este tema la **vocación de la familia como Iglesia doméstica**, el servicio imprescindible que le corresponde al servicio de la Iglesia y de la sociedad. No se trata de un servicio que se pueda elegir o dejar, como si fuera una opción, sino de su propio ser como principio del orden social, como una **institución en la que empieza la vida y que conforma la base de las sociedades humanas**, surgidas como agrupaciones de familias más o menos complejas y organizadas.

La familia es una realidad propia de la naturaleza social y política del ser humano que hoy es negada por la imposición de una visión individualista en la que **el individuo se ve aislado frente al Estado**, y no como miembro de una sociedad formada por familias y numerosos cuerpos intermedios (AL 32-33; CDSI 254).

Así en la familia empieza y se aprende la convivencia social. Como decía el papa Francisco cuando proponía una ecología integral: *“quiero destacar la importancia central de la familia, porque «es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano. **Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida**» (CA 39)*

*En la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados. **La familia es el lugar de la formación integral**, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal.*

*En la familia **se aprende a pedir permiso sin avasallar, a decir « gracias »** como expresión de una sentida valoración de las cosas que recibimos, a dominar la agresividad o la voracidad, y a pedir perdón cuando hacemos algún daño. Estos pequeños gestos de sincera cortesía ayudan a construir **una cultura de la vida compartida y del respeto a lo que nos rodea**” (LS 213)*

6.1 Palabra de Dios

Marcos 3, 31-35.

“Llegan su madre y sus hermanos y, desde fuera, lo mandaron llamar. La gente que tenía sentada alrededor le dice: «Mira, tu madre y tus hermanos y tus hermanas están fuera y te buscan».

Él les pregunta: «¿Quiénes son mi madre y mis hermanos?».

Y mirando a los que estaban sentados alrededor, dice: «Estos son mi madre y mis hermanos. El que haga la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre».

6.2 ¿En qué sentido “la familia es lo primero”?

Cuando hace unos años se llenaron las calles de mi ciudad con un cartel que decía: “La familia es lo primero”, un amigo se reía y nos comentaba: “Mira, como la mafia, ¿no es eso lo que decía el padrino?” Y, ciertamente, debemos pensar si es verdad que “la familia es lo primero” pues, como ya dijimos de las demás **instituciones**, éstas siempre **son medios al servicio de las personas**, que son las únicas que tienen carácter de fin último de la vida social; de las personas y de su vocación,

formando comunidades al servicio del bien común, por lo que debemos advertir de entrada que los intereses particulares de las familias se pueden convertir también en un cáncer social, como ocurre con los de otros grupos de interés.

Así que, si afirmamos que **la familia “es lo primero” como origen de la vida social** y que se debe garantizar **su protagonismo o “subjektividad”** frente al Estado y el mercado, como explicamos al hablar del principio de subsidiaridad, también debemos afirmar que **la familia está al servicio** del desarrollo de las personas que la forman y de una misión para la que es constituida y enviada. **No es un fin en sí misma**, ni “el amor a la familia” nos justifica para construir “cooperativas de egoísmo”.

6.2.1 La familia en el horizonte del Reino de Dios

“El sacramento del matrimonio (...) capacita y compromete a los esposos y a los padres cristianos a vivir su vocación de laicos, y, por consiguiente, a “buscar el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios” (CDSI 220). En este sentido el Reino se convierte en el horizonte que marca su camino vocacional y el señorío de la persona de Cristo sobre su vida personal y familiar.

Los textos del evangelio son muy duros al plantear esto y causaron escándalo en tiempos de Jesús, como nos lo siguen causando hoy: **“Si alguno viene a mí y no pospone a su padre y a su madre, a su mujer y a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas, e incluso a sí mismo, no puede ser discípulo mío”** (Lc 14, 16).

*“El hermano entregará al hermano a la muerte, el padre al hijo; se rebelarán los hijos contra sus padres y los matarán. (...) No penséis que he venido a la tierra a sembrar paz: no he venido a sembrar paz, sino espada. **He venido a enemistar al hombre con su padre, a la hija con su madre, a la nuera con su suegra; los enemigos de cada uno serán los de su propia casa.** El que quiere a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que quiere a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí. El que encuentre su vida la perderá, y el que pierda su vida por mí, la encontrará” (Mt 10, 21. 34-39).*

Son palabras que causaron escándalo y también conflictos, pues las denuncias entre hermanos en tiempos de persecución o los enfrentamientos por la fidelidad al Evangelio estuvieron al orden del día entre los primeros discípulos. Del mismo modo que la **necesidad de decidir entre el Reino y la familia de sangre**, entre la vocación de la familia en el plan de Dios y los intereses particulares en los que tiende a encerrarse, se da en muchas ocasiones en nuestras vidas.

Este horizonte evangélico nos ayuda a situar este tema. También las palabras que Jesús con las que lo hemos introducido: *“Estos son mi madre y mis hermanos. El que haga la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre»”* (Mc 3, 35). En ellas el Señor nos deja claro que **del seguimiento de Jesús nace una nueva familia** con unos lazos superiores a la de sangre y a las costumbres sociales. Una Familia (la Iglesia) a la que nosotros mismos pertenecemos, y en la que Jesús y su Madre están presentes hasta hoy como los miembros más destacados. Y una familia de familias, que es el conjunto de la vida social, donde **la casa, el trabajo y la educación de todas las demás familias son también responsabilidad nuestra**.

Esta visión abierta de la familia, arraigado hondamente en los evangelios, nos vacuna ante **“el individualismo de estos tiempos [que] a veces lleva a encerrarse en un pequeño nido de seguridad y a sentir a los otros como un peligro molesto. Sin embargo, ese aislamiento no brinda más paz y felicidad, sino que cierra el corazón de la familia y la priva de la amplitud de la existencia”** (AL 187).

6.2.2 La familia inicio de la sociedad.

En primer lugar debemos afirmar que la familia existe previamente a cualquier orden social, por ser una **sociedad natural anterior al Estado** o cualquier otra forma de organización política. Esto *“la sitúa en el centro de la vida social y relegar la familia a un papel subalterno y secundario, excluyéndola del lugar que le compete en la sociedad, significa causar un grave daño al auténtico crecimiento de todo el cuerpo social”* (CDSI 2114).

“La familia, como sujeto titular de derechos inviolables, encuentra su legitimación en la naturaleza humana y no en el reconocimiento del Estado. La familia no está, por lo tanto, en función de la sociedad y del Estado, sino que la sociedad y el Estado están en función de la familia” (CDSI 214).

*“Una sociedad a medida de la familia es la mejor **garantía contra toda tendencia de tipo individualista o colectivista**, porque en ella la persona es siempre el centro de la atención en cuanto fin y nunca como medio. (...) Sin familias fuertes en la comunión y estables en el compromiso, los pueblos se debilitan. En la familia se inculcan desde los primeros años de vida los valores morales, se transmite el patrimonio espiritual de la comunidad religiosa y el patrimonio cultural de la Nación. En ella se aprenden las responsabilidades sociales y la solidaridad”* (CDSI 213).

6.2.3 La familia como paradigma del Reino de Dios y su justicia.

Desde el punto de vista de la fe la afirmación de **Dios como Padre** sitúa la experiencia de **la vida familiar como el paradigma fundamental de la vida social** y marca la esperanza cristiana en el horizonte del Reino de Dios donde lo que nos parece “natural” en el ámbito familiar: la acogida de cada uno como es, el cuidado preferente a los más débiles, el perdón, la generosidad y el compartir gratuito,... se va traduciendo en un **nuevo orden social que llamamos la Civilización del Amor** (CDSI 580-583).

Cuando el **concilio Vaticano II** se planteó en la *Gaudium et spes* presentar el papel de la Iglesia en el mundo moderno lo hizo sobre la base de una visión cristiana del ser humano, centrada en la persona y en el horizonte del bien común. Para aunar ambas perspectivas, al referirse al conjunto de los habitantes de la tierra no lo hizo con un concepto abstracto (humanidad, ciudadanía,...), sino hablando de **“la familia humana”**.

Así nos descubre que la clave del plan de Dios es esta: **“Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien hizo de uno todo el linaje humano y para poblar toda la haz de la tierra (Hch 17,26), y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo. Por lo cual, el amor de Dios y del prójimo es el primero y el mayor mandamiento”** (GS 24; 2-3; 56).

En esta misma clave afirma la necesidad de combatir todas las desigualdades. **“La igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa. Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros y los pueblos de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional (GS 29)”**

Y en esta línea marca como objetivo de cada uno de los sectores sociales el avance hacia formas de mayor fraternidad. El **crecimiento solidario del conjunto de la “familia humana”** es, pues, el horizonte en el que el Concilio plantea cada uno de los temas sociales: el progreso y la ciencia, la economía, la política, el amor a la patria, la construcción de la paz internacional y el diálogo entre religiones y culturas (GS 38; 57; 63; 74; 75; 77; 86; 92).

Un horizonte que es la **razón de ser de la misión de la Iglesia** desde que el Señor “ordenó a los Apóstoles predicar a todas las gentes la nueva evangélica, **para que la humanidad se hiciera familia** de Dios, en la que la plenitud de la ley sea el amor” (GS 32). De modo que la familia humana se anticipa ya en la Iglesia y en su catolicidad sin fronteras como sacramento de esa unión (GS 40; 45); por lo que se pide una dedicación especial de los pastores a fomentarla (GS 43).

Un horizonte que es el mismo Reino de Dios con su carácter escatológico que sólo será cumplido al final de los tiempos, en la segunda venida de Cristo, y que constituye el auténtico impulso y sostén del compromiso de los cristianos: “La espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo” (GS 39).

Una esperanza que, lejos de ser una utopía, ya se inaugura y se hace visible en los signos de los tiempos cuando “**el mundo entero tiende cada día más a la unidad civil, económica y social**” (GS 43), ya que “con ayuda sobre todo el aumento experimentado por los diversos medios de intercambio entre las naciones, la familia humana se va sintiendo y haciendo una única comunidad en el mundo” (GS 33)

Una unidad universal enraizada en el Mandamiento Nuevo que **tiene su constante fermento y raíz en el amor y vida compartidos en las familias** (CDSI 221-223). Esa *Alegría del Amor* que enraizado en el amor de Cristo encarna día a día esa “caridad que *todo los aguanta, todo lo perdona*” y que en su forma de **caridad conyugal**, constituyendo y sosteniendo las familias, es la levadura de un mundo nuevo (AL 90-152; CDSI 220). Lo que pide a las familias ser fieles a “una misión insustituible en la promoción y construcción de la cultura de la vida, contra la difusión de una “anticivilización” destructora, como demuestran hoy tantas tendencias y situaciones de hecho” (CDSI 231).

En este sentido vamos a profundizar en qué consiste esta misión de las familias cristianas como Iglesias domésticas y cada uno de sus aspectos, en la perspectiva de cumplir la vocación que le pide la Doctrina Social de la Iglesia en la extensión del Reino, en la construcción de “un nosotros para la casa común”, de hacer del mundo una sola familia humana.

6.3 La familia cristiana es una Iglesia doméstica

Debemos profundizar cada vez más en lo que significa decir que las familias cristianas son “Iglesias domésticas”. Partiendo de las cartas del Nuevo Testamento donde vemos que **la primera forma de organización que tuvo la Iglesia fueron las casas** de los cristianos donde se compartía la Palabra y la Eucaristía, donde todo se tenía en común y se vivía de tal modo que se iba haciendo deseable y contagioso el camino cristiano. En algunas cartas tenemos listados de las familias que formaban la Iglesia en algunas ciudades, y quienes encabezaban esas iglesias y les daban nombre eran matrimonios como Priscila y Aquila, Andrónico y Junia, etc. (Rm 16, 1-23; 1Co 16, 17-20; Col 4, 15; Flm 2) (AL 15; 67; 86; FC 21; 58-61).

En el mundo romano la vida se organizaba en torno a tres instituciones básicas: la *domus* (casa) o familia, la *polis* (ciudad) y el *imperium*. La expansión del Evangelio en **la primera evangelización se hizo teniendo como base las familias** mucho antes que en el ámbito público. Y en gran parte en toda la historia siguiente ha sido así, pues ahora vemos más claro como la **transmisión de la fe** ha sido y es especialmente en las familias, mientras las catequesis parroquiales, los colegios religiosos, etc. han demostrado poder poco en esta transmisión cuando las familias la han ido abandonando.

Debemos considerar la importancia de esta realidad. Pues, como hemos visto en temas anteriores, ha quedado **oscurecida por el clericalismo**. Lo cierto es que cuando decimos “Iglesia” en pleno sentido nos referimos a tres realidades. Primero cada “**Iglesia local**”, cada diócesis, que presidida en nombre

de Cristo por un obispo, sucesor de los apóstoles es Iglesia en su plenitud. La **“Iglesia universal”** que está formada por la comunión de todas las Iglesias locales, presidida por el sucesor de Pedro como cabeza del colegio episcopal, los sucesores de los apóstoles. Y también las **“Iglesias domésticas”**, las familias cristianas, consagradas por el sacramento del Matrimonio, donde se comparte la Palabra, la oración y las celebraciones y se vive la caridad con los más pobres; Iglesias domésticas que son la presencia más capilar y cercana de la Iglesia en su misión de llegar con el testimonio de Evangelio a todos los lugares.

Si esto es así, debemos reconsiderar muchas cosas. Por ejemplo, que mientras una familia “es una Iglesia”, **una parroquia sólo es “una porción de la Iglesia** encomendada a un párroco como pastor propio”. Es decir “una parte”, con las otras parroquias, de la diócesis como “Iglesia local” que sí es Iglesia completa; y que cada parroquia en sí misma es “una familia de familias”, una agrupación de Iglesias domésticas y no sólo una entidad que presta servicios de misa, catequesis, caritas, etc. a cada miembro de esas familias.

También debemos darnos cuenta de que las órdenes y congregaciones religiosas, con sus colegios, hasta universidades, y otras obras, son **carismas concretos dentro de la Iglesia** pero no “una Iglesia”.

Esto, por evidente que sea, no solemos percibirlo así y (según un chiste que ya mencionamos anteriormente) solemos pensar más en laicos y las familias *“al-laíco”* de curas y frailes que como protagonistas de la misión de la Iglesia. Quizá porque este protagonismo, este **ser sujetos activos y responsables de la vida y misión eclesial**, es más comprometido e incomodo que estar a rebufo de lo que otros manden, dejando que ellos carguen con las responsabilidades. Como dice Francisco, los mismos laicos (y familias) prefieren ser clericalizados.

San Juan Pablo II prestó mucha atención a este protagonismo al hablar de la misión de las familias cristianas después del sínodo de 1980, como vamos a ver a continuación siguiendo la *Familiaris consortio*.

6.4 Los cuatro fines de la familia

San Juan Pablo II pedía a la familia cristiana: “¡Sé lo que eres!”; para que cumpliera la misión de su ser más íntimo ligado a la vivencia concreta del Amor de Dios. *“La familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa”* (FC 17; CDSI 220; 231).

Al exponer esta misión el Papa polaco sorprendió hablado de **cuatro fines de la familia**, frente la moral tradicional que los restringía a dos (el matrimonio y la prole), y presentó en torno a ellos toda la amplitud de la misión recibida de Cristo: Formación de una comunidad de persona, servicio a la vida, participación en el desarrollo de la sociedad y participación en la vida y misión de la Iglesia.

6.4.1 Formación de una comunidad de personas

Unida por el amor, la familia es el ámbito privilegiado de la **comunidad entre personas**. Se sustenta en el **sacramento del Matrimonio** que une de un modo indisoluble al varón y a la mujer hasta convertirlos “en una sola carne” (AL 71-75).

Se convierte en la *“escuela de humanidad más completa y más rica”*; comunidad sostenida en el amor sacrificado, lugar de perdón donde se reconstruyen las relaciones,... Un espacio donde la mujer y el varón son respetados en sus derechos y cada uno puede aportar lo que le es propio en el enriquecimiento de las relaciones.

Es una comunidad sostenida en la autoridad de los padres que ejercen, en este sentido, un auténtico ministerio. Donde los niños encuentran su lugar de crecimiento y descubrimiento de su llamada vocacional al servicio de la sociedad en un ambiente protector que respeta sus derechos. Y donde a los ancianos se les da siempre su lugar como maestros y transmisores de sabiduría, junto a los cuidados precisos por su debilidad (FC 18-27).

6.4.2 Servicio a la vida

Por su fecundidad el Matrimonio es el ámbito del nacimiento de las personas **fruto del amor generoso** del padre y de la madre que constituye un compromiso valiente y profético en medio de una **cultura contraria a la vida** por consumista y desesperada ante el futuro. Una vocación que muchas veces se ha de desarrollar en forma de **adopción** acogiendo a niños sin familia (FC 28-30; 41).

Los padres han de tomar el **protagonismo en la educación** de sus hijos, contando con instituciones del Estado y de la Iglesia que ofrecen a las familias diversos ámbitos educativos. Una misión en la que son imprescindibles las aportaciones **tanto de la madre y como del padre** con su particular aportación (FC 36-40; AL 172-177).

6.4.3 Participación en el desarrollo de la sociedad

Como célula básica de la sociedad y lugar natural de la socialización inicial *“la función social de la familia no puede ciertamente reducirse a la acción procreadora y educativa, aunque encuentra en ella su primera e insustituible forma de expresión. Las familias, tanto solas como **asociadas**, pueden y deben por tanto **dedicarse a muchas obras de servicio social, especialmente en favor de los pobres** y de todas aquellas personas y situaciones, a las que no logra llegar la organización de previsión y asistencia de las autoridades públicas. **La aportación social de la familia tiene su originalidad**”* (FC 44; CDSI 247-250).

Entre estas funciones sociales San Juan Pablo II destaca la **formación de los valores sociales** que nacen y se arraigan en la convivencia doméstica; **“la opción preferencial por los pobres”** desde la hospitalidad con los más cercanos a la lucha por la justicia y la erradicación del hambre a nivel internacional (FC 43-44; 47-48; AL 182-186; 47; 51); y particularmente *“el protagonismo en las políticas familiares”*. Todo en el horizonte de **“asumir la responsabilidad de transformar la sociedad; de otro modo las familias serán las primeras víctimas de aquellos males que se han limitado a observar con indiferencia”** (FC 44).

Para garantizar este protagonismo efectivo de las familias en la vida socio-política promueve además **“los Derechos de la familia”** como garantías para que pueda ejercer sus deberes:

- a existir y progresar como familia, es decir, el derecho de todo hombre, especialmente aun siendo pobre, a fundar una familia, y a tener los recursos apropiados para mantenerla;
- a ejercer su responsabilidad en el campo de la transmisión de la vida y a educar a los hijos;
- a la intimidad de la vida conyugal y familiar;
- a la estabilidad del vínculo y de la institución matrimonial;
- a creer y profesar su propia fe, y a difundirla;
- a educar a sus hijos de acuerdo con las propias tradiciones y valores religiosos y culturales con los instrumentos, medios e instituciones necesarios;
- a obtener la seguridad física, social, política y económica, especialmente de los pobres y enfermos;
- el derecho a una vivienda adecuada, para una vida familiar digna;

- el derecho de expresión y de representación ante las autoridades públicas, económicas, sociales, culturales y ante las inferiores, tanto por sí misma como por medio de asociaciones;
- a crear asociaciones con otras familias e instituciones, para cumplir adecuada y esmeradamente su misión;
- a proteger a los menores, mediante instituciones y leyes apropiadas, contra los medicamentos perjudiciales, la pornografía, el alcoholismo, etc.;
- el derecho a un justo tiempo libre que favorezca, a la vez, los valores de la familia;
- el derecho a los ancianos a una vida y a una muerte dignas;
- el derecho a emigrar como familia, para buscar mejores condiciones de vida (FC 46)

Es una misión social arraigada en el Evangelio que pide “*familias abiertas y solidarias [que] hacen espacio a los pobres, son capaces de tejer una amistad con quienes lo están pasando peor que ellas. Si realmente les importa el Evangelio, no pueden olvidar lo que dice Jesús: «Que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis»*” (Mt 25,40) (AL 183)

Una labor que nace del mismo sacramento por el que “**los matrimonios cristianos pintan el gris del espacio público llenándolo del color de la fraternidad, de la sensibilidad social, de la defensa de los frágiles, de la fe luminosa, de la esperanza activa. Su fecundidad se amplía y se traduce en miles de maneras de hacer presente el amor de Dios en la sociedad**” (AL 184).

6.4.4 Participación en la vida y misión de la Iglesia

También la vida de la Iglesia reclama que se dé protagonismo a las familias en la vida de las comunidades y en la misión. Un protagonismo que nace en el interior de cada familia en la que, **como Iglesia doméstica que es, no deben faltar la práctica habitual de los elementos de toda comunidad cristiana:** la escucha y el anuncio de la Palabra, la catequesis a los niños y jóvenes, la oración familiar y la participación unidos en los sacramentos. Esta vida activa en el cultivo de la fe en la familia y en cada uno de sus miembros es una base imprescindible. Nace de **la oración** compartida del matrimonio como un testimonio visible a sus hijos, de la oración con ellos y de la participación en la vida parroquial y en grupos y comunidades (FC 55-62).

En ella **todos los miembros evangelizan y son evangelizados** por la vivencia compartida de la fe. Se acompaña el proceso de fe de los niños, la etapa más difícil de la adolescencia (donde los padres viven un auténtico “*sufrimiento de apóstol*” cuando la fe es rechazada) y el camino vocacional. Y se vive una inquietud misionera que mira al barrio e incluso se traduce, para algunos, en disposición para marchar a otros lugares como **familias misioneras** (FC 51-54).

Desde su vida de fe crece en la familia su conciencia de ser una **comunidad al servicio de las personas** y en especial de los más pobres de la responsabilidad por hacer del mundo una familia grande en la que todos tengan un lugar y a ninguno falte el pan (FC 63-64).

Un testimonio de **solidaridad que habla de Jesús con la propia vida** y que nace del corazón mismo de la Eucaristía, un sacramento que nos provoca a compartir con los necesitados y nos juzga duramente si comulgamos dando la espalda a nuestra responsabilidad con ellos, como leemos en 1Co 11, 17-34 (AL 184-186).

6.5 Preguntas

1. ¿Qué dos o tres cosas nuevas me ha descubierto este tema sobre el servicio que las familias cristianas deben prestar al Reino de Dios y a la evangelización?
2. El Papa habla de la Iglesia enferma por autorreferencial, como la mujer encorvada del evangelio. Poned ejemplos del daño se hace a sí misma y a cada uno de sus miembros una familia que se encierra en sí misma y en sus intereses.

3. Mirando a nuestro barrio, nuestro pueblo, nuestra ciudad,...los colegios de nuestros hijos, las asociaciones de solidaridad, deportivas, culturales,... la parroquia, la diócesis...Vamos a hacer una lista de las iniciativas que existen y en las que podría participar activamente una familia, o sus miembros según sus diferentes edades.

6.6 Para preparar el próximo tema

El próximo tema se desarrolla de un modo diferente al que venimos haciendo. Vamos a tener un encuentro con alguno de los grupos que están poniendo en práctica la Doctrina Social de la Iglesia.

Por eso es necesario dedicar hoy un momento a prepararlo antes de la oración final.

Vamos a ese tema y leemos el punto 7.2 y 7.3, decidimos cómo haremos el próximo encuentro y quién será responsable de prepararlo.

6.7 Oración.

Oh Dios, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra,
Padre, que eres Amor y Vida,
haz que en cada familia humana sobre la tierra se convierta,
por medio de tu Hijo, Jesucristo, “nacido de Mujer”,
y del Espíritu Santo, fuente de caridad divina,
en verdadero santuario de la vida y del amor
para las generaciones porque siempre se renuevan.

Haz que tu gracia guíe a los pensamientos y las obras de los esposos
hacia el bien de sus familias y de todas las familias del mundo.

Haz que las jóvenes generaciones encuentren en la familia
un fuerte apoyo para su humanidad y su crecimiento en la verdad y en el amor.

Haz que el amor, corroborado por la gracia del sacramento del matrimonio,
se demuestre más fuerte que cualquier debilidad y cualquier crisis,
por las que a veces pasan nuestras familias.

Haz finalmente, te lo pedimos por intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret,
que la Iglesia en todas las naciones de la tierra
pueda cumplir fructíferamente su misión en la familia y por medio de la familia.
Tú, que eres la Vida, la Verdad y El Amor, en la unidad del Hijo y del Espíritu santo.
Amen. (San Juan Pablo II)

6.8 Cine social.



Roberto Girault
El estudiante (2009)



George Miller
El aceite de la vida (1992)

7 “¡BIENAVENTURADOS LOS QUE VEN LO QUE VOSOTROS VEIS!”

Venimos hablando de nuestra vocación social, de como la Doctrina Social de la Iglesia no es un proyecto ajeno a nuestra responsabilidad personal y a la vida de nuestras familias, de cómo somos parte de un entramado de instituciones en las que podemos colaborar para que se extienda el Reino de Dios o al contrario, con nuestras acciones y omisiones, ser cómplices de graves injusticias.

Ante este panorama podemos preguntarnos, **¿y ahora qué hacemos?** Con la nueva conciencia que me está despertando este curso dedicado a la Doctrina Social de la Iglesia, ¿qué pasos puedo dar? ¿Cómo puedo conocer a otros cristianos que ya llevan un recorrido en su **respuesta a la vocación con que el Señor nos llama a todos al servicio de los pobres?**

Lo que vamos a ofrecer aquí es descubrir “esperanzas en medio de las sombras” (FT 54-55; SRS 9), **dialogar con algunos samaritanos** que cuidan la fragilidad y se empeñan en rehacer lazos de fraternidad (FT 67-68).

Nos acercamos a los que ya están manos a la obra porque *“tampoco basta con señalar las causas estructurales del drama social y ambiental contemporáneo. Sufrimos cierto **exceso de diagnóstico que a veces nos lleva a un pesimismo charlatán** o a regodearnos en lo negativo. Al ver la crónica negra de cada día, creemos que no hay nada que se puede hacer salvo cuidarse a uno mismo y al pequeño círculo de la familia y los afectos la pregunta es **¿Qué puedo hacer yo?**”* (Francisco en el 2º encuentro de Movimiento Populares),

Vamos a descubrir alguna de las **semillas del Reino que ya brotan entre nosotros**, de esa vida de los sencillos entregados al servicio que tanto alegraba a Jesús.

7.1 Palabra de Dios

Del evangelio según S. Lucas (10, 21-24)

*En aquella hora, se llenó de alegría en el Espíritu Santo y dijo: «Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y las has revelado a los pequeños. Sí, Padre, porque así te ha parecido bien. Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce quién es el Hijo sino el Padre; ni quién es el Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar». Y, volviéndose a sus discípulos, les dijo aparte: «¡Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis! Porque **os digo que muchos profetas y reyes quisieron ver lo que vosotros veis, y no lo vieron; y oír lo que vosotros oís, y no lo oyeron**»*

7.2 Dos modos de trabajar este tema

Cuando hablamos de Doctrina Social de la Iglesia queda en el aire de la duda de si no estaremos quedándonos en unas teorías muy bonitas sin ninguna realización práctica. Por eso en este tema **vamos a sustituir la lectura por el encuentro con algunos hermanos** que están metidos en el tajo poniendo en práctica los principios que nacen del Evangelio en alguna de las muchas dimensiones de la vida en común.

Vamos a hacerlo de la siguiente manera. A continuación daremos **una lista de iniciativas** de todo tipo con una breve reseña y el modo de contacto con ellas.

El grupo debe **elegir con antelación una de ellas y organizar un encuentro** con sus protagonistas, puede ser una visita al lugar donde ellos trabajan, un diálogo por video conferencia o quedar con ellos para que vengan a la reunión y nos cuenten.

En el caso de que este encuentro no se pueda producir hay **una segunda alternativa**. Cada matrimonio elige una de las experiencias, “investiga” sobre ella con los materiales que se encuentran en la red y en la próxima reunión se hace un panel en el que cada matrimonio cuenta a los demás sobre una de las iniciativas.

7.3 Los que ya están poniendo en práctica la Doctrina Social de la Iglesia.

Son muchos los cristianos implicados personalmente o en grupo en la vida social. Seguro que conocemos algunos que merece la pena que los conozca nuestro grupo. Podemos visitarlos o invitarlos a nuestra próxima reunión.

Si no tenemos nadie a quien conozcamos previamente podemos acercarnos a alguna de estas iniciativas, fácilmente encontrareis alguna de ellas en vuestra ciudad, buscando por su nombre en internet.

7.3.1 Economía de comunión de los focolares

Chiara Lubich, fundadora de los Focolares, visitó Brasil en 1991. Le impresionó profundamente la injusticia y el contraste entre la miseria de las favelas y los rascacielos. San Juan Pablo II acababa de publicar la encíclica *Centesimus annus*, y Chiara propone la creación empresas que se planteen la comunión y el respeto a las personas por encima de cualquier otro interés, para con ellas erradicar la miseria y edificar un sistema económico justo y equitativo. Hoy esas empresas y parques empresariales se extienden por todo el mundo.

<https://www.focolare.org/espana/es/news/2021/05/26/que-es-la-economia-de-comunion/>

En España se puede contactar con varias de ellas:

<http://www.economiadecomunion.org/index.php/conocenos/empresarios>

7.3.2 Moda Re (Cáritas española)

Caritas ha puesto en marcha una experiencia de economía circular en el sector textil. Recogen ropa usada que se revende en sus tiendas de segunda mano o pasa al circuito de reciclado. Hoy es una oportunidad de empleo para muchas personas que han sufrido el paro.

https://www.caritas.es/economia_solidaria/moda-re/

Existen en varias diócesis, lo podéis localizar en: https://modare.org/donde_estamos/

7.3.3 El hueco de mi vientre

Un grupo de madres que han perdido alguno de sus hijos antes de nacer o en los primeros días de vida se han unido a matronas y otros profesionales para acompañar a familias que también hayan vivido el duelo por un hijo que muere al momento de nacer.

Es un trabajo que une el acompañamiento personal y psicológico con el trabajo institucional para que los protocolos de los hospitales traten estas pérdidas de un modo más humano y se fomente una cultura de respeto a la vida.

<https://www.redelhuecodemivientre.es>

Tienen presencia en Santander (sede), Ávila, Barcelona, Madrid, Murcia, Pamplona, Salamanca, Tenerife, Valladolid, Zamora, Zaragoza. Se puede contactar por los teléfonos que hay en su web.

7.3.4 Iglesia por el trabajo decente

Las principales organizaciones de acción social de la Iglesia española (HOAC, Cáritas, Justicia y paz, etc.) se han unido en una campaña para defender la dignidad de los trabajadores en tiempos de desempleo y precariedad.

<https://www.iglesiaporeltrabajodecente.org/>

Los encontráis en varias diócesis: <https://www.iglesiaporeltrabajodecente.org/itd-diocesanas/>

7.3.5 Profesionales cristianos

La Acción Católica española cuenta con una organización para los profesionales con *vocación de servicio a los necesitados* en diversos campos: la investigación, la docencia, la medicina, la administración pública, la empresa, la abogacía, los medios de comunicación, el trabajo social, las ingenierías y técnicas, la música o la economía.

<https://profesionalescristianos.com/>

Los encontráis en varias diócesis: <https://profesionalescristianos.com/unete-a-nosotros/>

7.3.6 Detergentes Solyeco (“solidaridad y ecología”)

Una empresa que viene desarrollando diversos productos de higiene y limpieza con ingredientes naturales y métodos de producción ecológicos. Nacida para la solidaridad con los empobrecidos de la tierra.

<https://detergentessolyeco.com/quienes-somos-detergentes-productos-limpieza>

Tiene su sede en Murcia y desde ahí distribuidores en toda España con los que podríais contactar pidiéndolo en su web.

7.3.7 Servicios de los jesuitas a refugiados y a migrantes

Después de muchos años de experiencia y de ser pioneros en la atención a los refugiados en todo el mundo la Compañía de Jesús tiene una amplia red de acogida e integración de los desplazados, tanto de los que buscan refugio como de los migrantes en general.

Una red que se extiende por toda España a través de los centros de los jesuitas y que, a la vez que presta diversos servicios, se involucra en la denuncia y en las reformas legales necesarias.

Refugiados: <https://jrs.net/es/home/>

Migrantes: <https://sjme.org/>

7.3.8 Proyecto esperanza: liberar de la trata y de la prostitución.

Desde su fundación las Adoratrices han trabajado en favor de las mujeres prostituidas, para devolverles su dignidad y liberarlas de la lacra que sufren. Un trabajo que se desarrolla en una sociedad que sigue tolerando esta forma de esclavitud y bajo la amenaza de las mafias que mueven millones con la trata.

<https://www.proyectoesperanza.org/>

Por seguridad sus sedes no se anuncian, pero a través del teléfono o el email de la web podéis contactar con las religiosas o su ONG en toda España.

7.3.9 ¿Y en vuestra diócesis?

Seguro que, además de estas iniciativas, en vuestro entorno cercano existen comunidades cristianas y grupos organizados que se han puesto en camino.

Si conocéis alguno proponerlo al grupo por sí fuera esta la ocasión de conocerlos más de cerca.

7.4 Preguntas

Para el diálogo con nuestros invitados, preparamos algunas preguntas como éstas:

1. ¿Cómo nació esta experiencia y cuál ha sido su desarrollo?
2. ¿Qué dificultades han encontrado?
3. ¿De qué modo la fe, la formación cristiana, la oración... las sostiene?
4. ¿Cómo cambia la vida de las personas y su entorno social?
5. ¿Cómo ha cambiado tu vida al comprometerte allí?
6. ¿Por qué invitarías a otros a unirse a esta experiencia?

7.5 Oración.

Oración al Creador

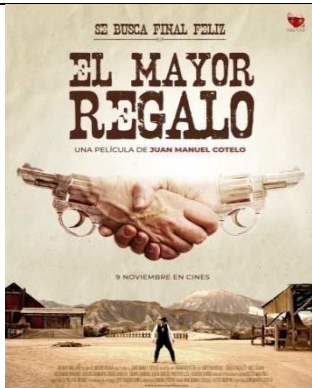
Señor y Padre de la humanidad,
que creaste a todos los seres humanos con la misma dignidad,
infunde en nuestros corazones un espíritu fraternal.
Inspíranos un sueño de reencuentro, de diálogo, de justicia y de paz.
Impúlsanos a crear sociedades más sanas
y un mundo más digno,
sin hambre, sin pobreza, sin violencia, sin guerras.
Que nuestro corazón se abra
a todos los pueblos y naciones de la tierra,
para reconocer el bien y la belleza
que sembraste en cada uno,
para estrechar lazos de unidad, de proyectos comunes,
de esperanzas compartidas. Amén.

Oración cristiana ecuménica
Dios nuestro, Trinidad de amor,
desde la fuerza comunitaria de tu intimidad divina

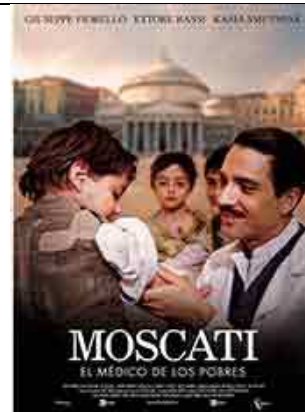
derrama en nosotros el río del amor fraterno.
 Danos ese amor que se reflejaba en los gestos de Jesús,
 en su familia de Nazaret y en la primera comunidad cristiana.
 Concede a los cristianos que vivamos el Evangelio
 y podamos reconocer a Cristo en cada ser humano,
 para verlo crucificado en las angustias de los abandonados
 y olvidados de este mundo
 y resucitado en cada hermano que se levanta.
 Ven, Espíritu Santo, muéstranos tu hermosura
 reflejada en todos los pueblos de la tierra,
 para descubrir que todos son importantes,
 que todos son necesarios, que son rostros diferentes
 de la misma humanidad que amas. Amén.
 Dado en Asís, junto a la tumba de san Francisco

FRANCISCO, Fratelli Tutti, 287.

7.6 Cine social



Juan Manuel Coteló
 El mayor regalo (2018)



Giacomo Campiotti
 Moscati, el médico de los pobres (2007)

8 TIRADOS AL BORDE DEL CAMINO

En los tres bloques anteriores hemos visto qué es la Doctrina Social, sus grandes principios y cómo se convierte en vocación para las personas y las familias. En los tres temas siguientes vamos a detenernos en la **situación actual y en qué toma de conciencia y qué compromisos pide de nosotros**.

Lo hacemos de la mano de **la parábola del buen samaritano en la que todos podemos vernos reflejados**. Es nuestra propia historia en la que hay hermanos tirados al borde del camino, asaltantes que los han robado y maltratado, indiferentes que pasan de largo, samaritanos que se detienen y curan y posaderos que hacen el bien desde su profesión (FT 64; 71-76).

Lo hacemos con los tres últimos capítulos de este temario, dedicados a distintos personajes de la parábola: los tirados al borde del camino, los asaltantes y los samaritanos/posaderos. O si se quiere, en los tres pasos propios del método de la Doctrina Social de la Iglesia: **ver, juzgar y actuar**. La situación, sus causas y los caminos abiertos para transformarla.

Empezamos aquí con la descripción de los sufrimientos e injusticias de la gente de nuestro tiempo. Son el **rostro de la humanidad** que reclama ser reconocida en su dignidad. **Son el rostro del mismo Cristo** que tiene hambre y sed, está enfermo y desnudo, viene como extranjero o está en la cárcel (Mt 25, 35-46).

8.1 Palabra de Dios

Lc 10,25-37

Un maestro de la Ley se levantó y le preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: “Maestro, ¿qué debo hacer para heredar la vida eterna?”.

Jesús le preguntó a su vez: “Qué está escrito en la Ley?, ¿qué lees en ella?”.

Él le respondió: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente, y al prójimo como a ti mismo”.

Entonces Jesús le dijo: “Has respondido bien; pero ahora practícalo y vivirás”.

El maestro de la Ley, queriendo justificarse, le volvió a preguntar: “¿Quién es mi prójimo?”.

Jesús tomó la palabra y dijo: “Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos ladrones, quienes, después de despojarlo de todo y herirlo, se fueron, dejándolo por muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por el mismo camino, lo vio, dio un rodeo y pasó de largo. Igual hizo un levita, que llegó al mismo lugar, dio un rodeo y pasó de largo. En cambio, un samaritano, que iba de viaje, llegó a donde estaba el hombre herido y, al verlo, se conmovió profundamente, se acercó y le vendó sus heridas, curándolas con aceite y vino. Después lo cargó sobre su propia cabalgadura, lo llevó a un albergue y se quedó cuidándolo. A la mañana siguiente le dio al dueño del albergue dos monedas de plata y le dijo: ‘Cuídalo, y, si gastas de más, te lo pagaré a mi regreso’. ¿Cuál de estos tres te parece que se comportó como prójimo del hombre que cayó en manos de los ladrones?”

El maestro de la Ley respondió: “El que lo trató con misericordia”.

Entonces Jesús le dijo: “Tienes que ir y hacer lo mismo»

8.2 Las sombras de un mundo cerrado.

La pandemia ha puesto de manifiesto nuestra vulnerabilidad. Ha demostrado de modo innegable que vamos en la misma barca y que cada vez que el virus tiene una mutación importante se extiende una y otra vez por todo el planeta. Aún así, **somos incapaces de dar una respuesta común.** Cada país va a lo suyo e, incluso, es motivo de enfrentamientos entre grupos políticos de cada nación (FT 7; 32).

Es un signo de lo que está ocurriendo en nuestro tiempo y que el papa Francisco ha descrito como **“las sombras de un mundo cerrado”** (FT cap. I). Un tiempo en el que **se rompen los sueños que marcaron la defensa de los derechos humanos universales**, el nacimiento de la democracia, la Unión Europea, la integración iberoamericana,...

Estos proyectos van quebrando en favor de intereses egoístas, nacionalismos cerrados... y no es casualidad, esto responde a **una estrategia de los poderosos para dividir y enfrentar**, para diluir la conciencia histórica y de-construir las raíces culturales y morales de los pueblos, de modo que puedan someterlos mejor (FT 10-14).

Vamos a hacer un recorrido por este mundo en sombras siguiendo las reflexiones y denuncias proféticas del papa Francisco estos últimos años.

8.3 Cultura del descarte.

Hoy la vida es un infierno para millones de personas a las que no se tiene en cuenta, porque no se las considera “útiles” y “no sirven” a los intereses económicos. Se ha perdido el pudor a decir que no tienen derechos y se llega a reclamar el derecho a eliminarlos. No se dice que no son humanos pero se les trata como si no lo fueran. Es la **cultura del descarte que desecha a las personas más débiles y arrasa con los recursos de la tierra** desde la lógica de “usar y tirar”. “No son explotados, sino desechos sobrantes” (FT 18; 39; LS 18; 21-22; 49; EG 53) y esta lógica alcanza a las relaciones humanas, se descartan las relaciones y se rompen los matrimonios; se descarta tener hijos y se van entrando en el desierto demográfico (AL 39; 42).

Entre los descartados están los **ancianos que murieron de la Covid-19** sin que se les facilitara un respirador (FT 35) en una sociedad que ya los tenía apartados y en la que hay “exiliados ocultos” con los que nadie cuenta. Son los jóvenes que no tienen derecho a un empleo con que el que ganarse y protagonizar sus vidas. Las vidas eliminadas por el aborto. Los emigrantes a los que se niega el derecho a ganarse la vida en otro lugar. **Las mujeres** pobres, doblemente marginadas. Las víctimas de la trata, de la droga y de tantas mafias. (FT 98; 18-24; EG 210-215; AL 54).

En su primera salida de Roma el Papa visitó a los inmigrantes en la isla de Lampedusa y desde allí habló de **“Bancarrota de la humanidad”**. Es una situación de abandono de quienes están en las periferias que **genera violencia**, unas tensiones que cuando estallan no hay policía ni programa político que las pueda remediar (EG 59). Y que **lleva a los pueblos más pobres al autodesprecio y la desesperanza** presionados y seducidos por los atractivos de la propaganda y el consumo, lo que les hace más vulnerables a la explotación al perder sus raíces culturales y morales (FT 51-53).

Lamentablemente este desprecio **lo vemos muchas veces en los mismos creyentes y en proyectos políticos opuestos.** *“El desprecio de los débiles puede esconderse en formas populistas, que los utilizan demagógicamente para sus fines, o en formas liberales al servicio de los intereses económicos de los poderosos. En ambos casos se advierte la dificultad para pensar un mundo abierto que tenga lugar para todos, que incorpore a los más débiles y que respete las diversas culturas”* (FT 155; 39).

8.4 La inequidad planetaria y el reto de las migraciones

Este sufrimiento se da en un contexto de inequidad planetaria, con un abismo entre las grandes fortunas (el 1% de la población) y millones de empobrecidos. Mientras se derrochan alimentos, agua y recursos a beneficio de unos pocos países y de la minoría privilegiada de los países empobrecidos, muchos mueren a una edad muy temprana, **crece el hambre y muchos se ven privados de agua limpia, de alimentos, vivienda, educación,...** Es más, **se busca eliminarlos con políticas demográficas** llamadas de “salud reproductiva”, sin poner coto a la contaminación y la sobreexplotación que es la verdadera causa de la degradación del planeta.

Los **mecanismos económicos** permiten la explotación de los recursos de los países pobres sin que puedan beneficiarse de sus riquezas, al tiempo que se les imponen los pagos de unas deudas financieras que nunca tienen fin (LS 48-52).

Esta tensión se hace dramáticamente visible en las fronteras: a las puertas de Europa, de EE. UU. y de los países más ricos de Asia, llegan los emigrantes. Muchos pierden la vida en el camino. Padecen la explotación de las mafias de la trata y un sinnúmero de abusos. Y **son rechazados por sociedades en las que se fomenta el miedo a los diferentes.** Sociedades como la nuestra que olvida que también fue durante generaciones un pueblo de emigrantes y que los necesita para los trabajos del campo, la construcción, el cuidado de ancianos... y hasta para sostener con sus cotizaciones el sistema de pensiones (FT 37-41).

8.5 Se agravan los conflictos

Francisco repite que **vivimos “una guerra mundial a pedazos”** que se combate detrás de muchos conflictos locales, de ataques informáticos, campañas de desinformación en las redes,... con una nueva carrera espacial y comercial. Una guerra con muchos más actores en juego que la “Guerra Fría” entre solo dos bloques que conocimos el siglo pasado. Es un contexto de “guerra de todos contra todos”, en la que cada quien busca sus intereses sin reconocer como un igual al vecino (FT 25; 16-17; 36).

Se fomentan los conflictos levantando miedos ancestrales de unos pueblos contra otros, alzando las banderas de nacionalismos excluyentes (a veces justificados desde la fe). Se desprecia al diferente y **se levantan muros que separan a los pueblos, en la antigua lógica de desprecio a las otras culturas** consideradas propias de “bárbaros” (FT 25-28; 86).

Nuevas guerras que se luchan con armas biológicas, con tecnología y aviones no tripulados, incluso usando como arma para hacer presión a los emigrantes y refugiados (LS 57).

8.6 Incomunicación en las redes

Las redes sociales se han convertidos en protagonistas de la vida cotidiana. De la familia que conversaba en la sobremesa se pasó al sofá que situaba a todos frente al televisor: “una pantalla familiar”. Después los televisores se multiplicaron por las habitaciones de la casa: en la cocina, el salón, en cada cuarto. Y hoy los **dispositivos con una pantalla unipersonal están en las manos de cada uno de los miembros de la familia** con un acceso sin límites a contenidos y personas de cualquier parte del mundo.

Paradójicamente **este fenómeno ha traído mayor incomunicación.** Las relaciones ficticias en la red van mermando la calidad humana del trato real interpersonal. **Cada individuo se expone en sus perfiles, a la vez que es espiado al detalle** en sus preferencias, comportamientos, ideas... por los grandes poderes que controlan esos medios y los hacen cada vez más adictivos para mejorar su negocio y el control social mediante el estudio de los datos acumulados (FT 42-43).

La agresividad se ha abierto paso, en la impunidad y la distancia de las redes se desprecia al otro, este tono ha alcanzado el estilo de los medios de comunicación profesionales y el discurso político, no sólo en campaña sino en los mismos parlamentos. **El acuerdo entre opciones diferentes es cada vez más difícil** por la presión en las redes (FT 42-50; 200-201).

8.7 Heridas de nuestra casa común

Cada vez es más evidente **la degradación de la vida en nuestro planeta**, la casa común que compartimos. El acceso al **agua potable** es un grave problema para millones de pobres que padecen cólera y otras enfermedades, es más, se está convirtiendo en causa de nuevas guerras. La contaminación de los ríos, de los mares y de los acuíferos es muy grave. Por lo que en este aspecto el futuro viene cargado de problemas (LS 27-31).

Son muchas las **especies animales y vegetales** que ven amenazada su subsistencia. El calentamiento de los océanos acaba con los ecosistemas de coral. La **deforestación** y los incendios cada vez mayores van reduciendo esos pulmones que son los bosques; muchas veces de modo provocado para extender los cultivos o la ganadería. El beneficio económico de algunos es a costa de un alto coste medioambiental y para la vida de los pobres (LS 32- 42; AL 25).

Un problema que enmarca todo ello es el **calentamiento global y el cambio climático**. Con riesgo para las poblaciones costeras, por el crecimiento del nivel del mar. Y con un aumento de las catástrofes naturales por fenómenos extremos. Detrás de ello hay algunas causas naturales similares a las de cambios anteriores, pero es cada vez más claro que la emisión de gases por parte de la actual civilización técnica fomenta un **efecto invernadero** más acelerado que cambios de eras anteriores, por más que haya intereses en ocultar el problema. (LS 23-26).

Además del medio natural, **se degrada la vida en las ciudades** que no están pensadas para el bien de las personas y las comunidades, sino que **excluyen** de los servicios esenciales y el transporte a las periferias donde vive en condiciones inhumanas la mayor parte de las mega-ciudades. A la **contaminación del ambiente** se une la **contaminación mental** de la continua manipulación y la inflación del mundo digital (LS 43- 47).

8.8 La corrupción

La búsqueda de soluciones a todo lo anterior se ve frenada por **la corrupción que bloquea las nuevas iniciativas y desanima a los pueblos**, desesperados de que sea posible encontrar una alternativa justa (FT 113; 176-177) a la sociedad de consumo y a su materialismo (EG 56; 60).

Es un tema al que Francisco dio mucha importancia en Buenos Aires donde llegó a escribir que **la corrupción es un pecado que no se perdona**. Primero por su gravedad: es el escándalo de los responsables sociales, políticos o religiosos ante los pequeños, traicionando su confianza y el deber de ejemplaridad. Segundo porque los líderes corruptos se siguen presentando a sí mismos como salva-patrias, como referentes morales y acusando a sus adversarios, como estrategia de ocultar sus abusos e intereses inconfesables (EG 97).

Las prácticas que **ocultan los verdaderos problemas** (LS 55; 182; 197), la alianza con **las mafias**, la manipulación de la opinión pública, la connivencia con el narcotráfico, la trata y la prostitución, el enriquecimiento ilícito,... (EG 75) son un problema global tanto en los países empobrecidos como en **las democracias avanzadas que muestran hoy una evidente degradación** (FT 14; 28; 157; 169; EG 189).

8.9 Nuestra indiferencia y mundanidad

*“Los “salteadores del camino” suelen tener como aliados secretos a los que “pasan por el camino mirando a otro lado”. Se cierra el círculo entre los que usan y engañan a la sociedad para esquilmarla, y los que creen mantener la pureza en su función crítica, pero al mismo tiempo viven de ese sistema y de sus recursos. Hay una triste hipocresía cuando la impunidad del delito, del uso de las instituciones para el provecho personal o corporativo y otros males que no logramos desterrar, se unen a **una permanente descalificación de todo**, a la constante siembra de sospecha que hace cundir la **desconfianza y la perplejidad**. El engaño del “**todo está mal**” es respondido con un “**nadie puede arreglarlo**”, “**¿qué puedo hacer yo?**”. De esta manera, se nutre el desencanto y la desesperanza, y eso no alienta un espíritu de solidaridad y de generosidad. Hundir a un pueblo en el desaliento es el cierre de un círculo perverso perfecto: así obra la dictadura invisible de los verdaderos intereses ocultos, que se adueñaron de los recursos y de la capacidad de opinar y pensar” (FT 75).*

No somos ajenos a la corrupción de la que hablamos y de la que formamos parte cuando nos convertimos en cómplices de los salteadores, como el sacerdote y el levita que pasaron de largo ante el hombre tirado al borde del camino. Cuando nuestra vida se deja llevar por la indiferencia, la comodidad, la desidia... **como si el sufrimiento de los débiles estuviera en otro mundo diferente**. Cuando vivimos ensimismados en nuestras pequeñas cosas y en los intereses de nuestro bienestar. (FT 30-31; 70-71; 73-74).

Caemos en la tentación de no ver los problemas, ni su urgencia,... como si lo que está ocurriendo con el clima, con los pobres, en la manipulación de la sociedad no fuese cierto. Una actitud que **alimenta los vicios autodestructivos de nuestra cultura** y postergar decisiones importantes como si nada ocurriera (LS 59). Una pasividad que es síntoma de sociedad enferma por su indiferencia al dolor (FT 67).

8.10 Preguntas

1. Elige uno de los problemas que nos ha señalado el papa Francisco y pon un ejemplo que tu conozcas por experiencia donde se ve cómo sucede eso entre nosotros.
2. En el entorno donde tú te mueves: ¿cuál es la opinión mayoritaria sobre los descartados: los ancianos, los abortados, los emigrantes...? ¿Cuál crees que es el origen de esas opiniones?
3. En nuestras casas ¿cómo nos está cambiando la vida el auge de las redes sociales y de los dispositivos con pantalla unipersonal?

8.11 Oración.

Hay que tener hambre

Para creer en ti hay que tener hambre,
pues vives en el pan tierno que se rompe y comparte
en cualquier casa, mesa y cruce,
entre hermanos, desconocidos y caminantes.

Para creer en ti hay que tener hambre,
pues tú eres banquete de pobres,

botín de mendigos que, vacíos, sin campos ni graneros,
descubren que son ricos.

Para creer en ti hay que tener hambre,
hambre de vida y justicia que no queda satisfecha
con vanas, huecas palabras,
pues aunque nos sorprendan y capten,
no nos alimentan ni satisfacen.

Para creer en ti hay que tener hambre,
pues sin ella olvidamos fácilmente
a los dos tercios que la tienen,
entre los que tú andas perdido
porque son los que más te atraen.

Para creer en ti hay que tener hambre,
y mantener despierto el deseo
de otro pan diferente al que nos venden
en mercados, plazas y encuentros
donde todo se compra y vende.

Para creer en ti hay que tener hambre
y, a veces, atragantarse al oírte
para descubrir la novedad de tu presencia y mensaje
en este mundo sin ilusiones.

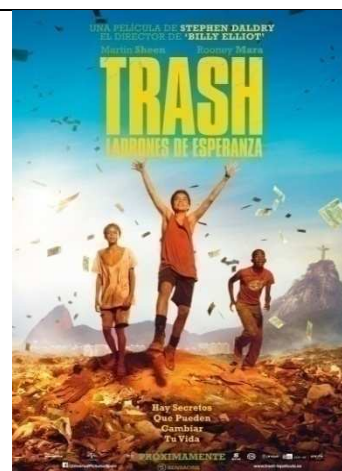
Para creer en ti hay que encarnarse,
vivir entre los pobres,
tener muchas ganas de compartir los cinco panes y dos peces
y todas las ilusiones y necesidades.

Florentino Ulibarri

8.12 Cine social.



Nadine Labaki
Cafarnaüm (2018)



Stephen Daldry
Trash, ladrones de esperanza (2014)

9 LOS SALTEADORES: RAICES DE LA CULTURA DEL DESCARTE

Después de reconocer quienes son nuestros hermanos tirados al borde del camino y las heridas de nuestra casa común, vamos a profundizar en quiénes son los salteadores que les han robado y dejado malheridos.

“Los conocemos. Hemos visto avanzar en el mundo las densas sombras del abandono, de la violencia utilizada con mezquinos intereses de poder, acumulación y división” (FT 72). Vamos a ver cómo está organizado el poder de nuestro mundo, un poder que ostentan grandes instituciones económicas y políticas, y que tiene atrapados nuestros corazones, apegados al egoísmo y al dinero, una auténtica “estructura de la pecado” como las que en todo tiempo han denunciado los profetas.

*“El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del **corazón cómodo y avaro**, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada.*

*Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, **ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios**, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien.*

***Los creyentes también corren ese riesgo**, cierto y permanente. Muchos caen en él y se convierten en seres resentidos, quejosos, sin vida. Ésa no es la opción de una vida digna y plena, ése no es el deseo de Dios para nosotros, ésa no es la vida en el Espíritu que brota del corazón de Cristo resucitado”. (EG 2)*

9.1 Palabra de Dios

De la profecía de Amós (8, 2-7).

*El Señor me dijo: «Mi pueblo Israel está maduro para el castigo. No le dejaré pasar una más. Aquel día las canciones del templo serán gemidos (...) **Escuchad esto, los que pisoteáis al pobre y elimináis a los humildes del país**, diciendo: «¿Cuándo pasará la luna nueva, para vender el grano, y el sábado, para abrir los sacos de cereal —**reduciendo el peso y aumentando el precio, y modificando las balanzas con engaño**— para comprar al indigente por plata y al pobre por un par de sandalias, para vender hasta el salvado del grano?». El Señor lo ha jurado por la Gloria de Jacob: **«No olvidaré jamás ninguna de sus acciones».***

9.2 El imperialismo del dinero

Empecemos por escuchar las palabras del papa Francisco: “Hace casi cien años, Pío XI preveía el crecimiento de una dictadura económica mundial que él llamó **«imperialismo internacional del dinero»**.. ¡Estoy hablando **del año 1931!** El aula en la que estamos ahora se llama “Paolo VI”, y fue Pablo VI quien denunció hace casi cincuenta años la «nueva forma abusiva de dictadura económica en el campo social, cultural e incluso político»..

*Son **palabras duras pero justas de mis antecesores que avizoraron el futuro**. La Iglesia y los profetas [del Antiguo Testamento] dijeron, hace milenios, lo que tanto escandaliza que repita el Papa en este tiempo cuando todo aquello alcanza expresiones inéditas. **Toda la Doctrina Social de la Iglesia y el magisterio de mis antecesores se rebelan contra el ídolo-dinero que reina en lugar de servir**, tiraniza y aterroriza a la humanidad” (3M).*

Como veis, hace 90 años que los papas denuncian que vivimos bajo la el Imperialismo internacional del dinero, **una dictadura económica en la que los grandes conglomerados empresariales tienen más poder que los Estados y las leyes**. Es vidente la fuerza que acumulan las transnacionales de la banca, las tecnologías y la comunicación, la energía, la alimentación, las farmacéuticas, etc. Su poder es superior al de la mayoría de los estados de la tierra. Y no disimulan, **mediante lobbies y grupos de presión logran que las legislaciones** nacionales y los acuerdos internacionales se redacten bajo su influencia y en su favor (FT 170-172).

En sus manos están los medios de comunicación y las redes sociales. Si durante décadas han controlado mediante la “comunicación de masas” la cultura, la opinión pública y el periodismo, ahora con “las redes” y los dispositivos a los que estamos continuamente conectados pueden **vigilar una a una a las personas, acumulando inmensas cantidades de datos** (big data) de sus comunicaciones, sus hábitos, sus gustos, sus ubicaciones... Creando así una “tiranía invisible” del “dinero que gobierna y no sirve” (EG 56-58).

Estos poderes económicos son los que justifican el sistema mundial que degrada el ambiente, la dignidad humana y la ética. A causa del **mercado divinizado, que les ciega para ver la propia responsabilidad** (LS 56), no se toman las medidas necesarias en favor de los pobres y una y otra vez vemos los fracasos de las cumbres internacionales que pretenden cambios para una mayor justicia social (LS 167, 169-172). Dado que “*el poder, conectado con las finanzas, es el que más se resiste a este esfuerzo, y los diseños políticos no suelen tener amplitud de miras*” (LS 57).

Se trata de “*un sistema que además de acelerar irresponsablemente los ritmos de la producción, además de implementar métodos en la industria y la agricultura que dañan a la madre tierra en aras de la “productividad”, sigue negándoles a miles de millones de hermanos los más elementales derechos económicos, sociales y culturales. Ese sistema atenta contra el proyecto de Jesús, contra la Buena Noticia que trajo Jesús.* (2M).

9.3 Tecnocracia y liberalismo

Esta acumulación de poder y de control sobre las conciencias, sin precedentes en la historia, se basa en el auge de las tecnologías. Unas **técnicas que son uno de los mejores frutos de la humanidad**, capaz mediante el trabajo y la colaboración, de transformar la naturaleza, de producir mejor alimentos y medicinas, de mejorar la vida de todos, y hasta de crear arte y belleza.

Esa técnica y su desarrollo vertiginoso, que son la principal característica de nuestro tiempo y del **cambio de civilización que estamos viviendo**, pueden servir a las personas o ser instrumento de grandes crímenes, como ocurrió con el nazismo (LS 103-106; FT 100).

Desde Pablo VI los papas vienen denunciando que **vivimos bajo una tecnocracia. Que “el paradigma tecnocrático termina arrasando no sólo con la política sino también con la libertad y la justicia”**. Que las nuevas tecnologías son un instrumento muy poderoso al servicio de las finanzas y de sus intereses, lo que las va **desligando de la ética y del servicio a la humanidad**. De este modo, la eficiencia y el beneficio inmediato se convierten en su único objetivo; ya sólo se mira a **corto plazo**, sin atender al deterioro de la naturaleza y a la destrucción de las personas, a las que se considera prescindibles o descartables (LS 53; 178).

Sólo se admite una forma de pensar homogénea y unidimensional que responde a los intereses de los poderosos justificados con un discurso que emplea los conocimientos técnicos como justificación de estos intereses. Desde esta perspectiva cerrada, no cabe otra solución que la que ellos imponen y que ya ha sido la causa de los graves problemas que necesitamos remediar. “*La tecnología unida a las finanzas pretende ser la única solución.*” Y su visión ignora las profundas interrelaciones que hay entre las personas, las culturas y el ambiente. El misterio de la realidad en su riqueza humana,

ética y espiritual. (LS 20). Crea un modelo “*exitista y privatista, que no invierte en los débiles*” (EG 209).

La ideología que lo sostiene es de cuño liberal, individualista y centrada en los intereses del dinero, con lo que crea un “**mundo de socios**” y **no de hermanos** (FT 101-102). Habla sólo de la libertad del mercado y no responde a las necesidades reales de las personas, sino sólo a las de aquellos que acumulan dinero; invirtiendo recursos en el despilfarro superfluo de unos y abandonando las necesidades fundamentales de multitudes de pobres. Lo que supone que **la democracia se atrofia y se reduce a una pura formalidad**. (FT 109; 163-169).

9.4 Antropo-egoísmo moderno

El mundo moderno, que tiende a dominar todo desde la tecnología, corresponde a una mentalidad en la que **el ser humano se siente centro y dueño del universo**. Se siente por encima de la misma realidad y sin referencia a la naturaleza de la que es parte. **No actúa como un administrador que debe dar cuenta a Dios** de lo qué ha hecho consigo mismo y con la naturaleza. No actúa como quien es responsable ante los demás y ante las futuras generaciones, sino que se siente dueño absoluto. Más aún, **desconectado de la realidad pretende re-definir incluso la naturaleza de las cosas** (LS 115-116).

La **misma naturaleza humana es relativizada** ante las decisiones subjetivas que pueda tomar el individuo conforme a sus intereses: su carácter solidario, la objetividad de los sexos por la que se es hombre o mujer, la interdependencia con los ecosistemas... “todo depende” de lo que interese más en cada momento.

La dignidad humana y los derechos que nacen de ella son también relativizados. Se niegan a los emigrantes en las fronteras, a los niños por nacer mediante el aborto, a los discapacitados, a los trabajadores de países pobres en régimen de esclavitud,... (LS 117; 120). **Sólo el dinero y el poder parecen ser fuente de auténticos derechos**. Un ídolo que impone su idea de lo que es ser persona (“tanto tienes tanto vales”) y se ríe de la ética (EG 55; 57)

Para superar este individualismo exacerbado, que está debajo de la concepción economicista y tecnocrática; para salir de la grave crisis ecológica, será necesaria, por tanto, **un cambio de modelo en el modo de comprender qué es ser persona**, una antropología que sitúe a los seres humanos dentro de la realidad, en contacto con la naturaleza, respetándola y reconociendo en los demás “un tú” al que amar y defender (LS 118-199; 121).

9.5 Relativismo cultural

Sabemos que la realidad que venimos analizando fue calificada por Benedicto XVI como “**la dictadura del relativismo**”. Algo en lo que ya venía insistiendo San Juan Pablo II al denunciar que, al perder la referencia a la verdad objetiva sobre la persona y su dignidad, **las democracias se convierten en totalitarismos** que se imponen a las conciencias y niegan incluso el derecho a la vida a los más débiles (CA 29; 44-45; EV 20; 95).

Ya hemos hecho en varias ocasiones referencia a la insistencia de Francisco en ello. Hoy la **democracia pasa a ser una mera formalidad** y los principios de libertad, igualdad y fraternidad se han vaciado de contenido al negar la dignidad de todas las personas (FT 103-105; 169).

Más allá de los importantes debates filosóficos sobre el acceso a la verdad, sobre el sentido de ser persona... **se trata de un “relativismo práctico” que impregna la vida** y las decisiones cotidianas.

Que niega su dignidad al no nacido y lo mismo se justifica la explotación de la población de un país para que pague la deuda que el tráfico de órganos asesinando a los pobres (LS 122-123).

El papa argentino nos descubre además cuál es el mecanismo de este totalitarismo desde la perspectiva de **los pueblos empobrecidos: la imposición del pensamiento único de la cultura de la globalización** se abre camino y se impone mediante la ruptura de la tradición espiritual y moral de los pueblos. Busca dominar sembrando la desesperanza y con una propuesta de **de-construcción de los principios** que son el alma y el aliento de resistencia de los pobres (FT 15; 51-53) y con una apariencia de tolerancia irenista que oculta las injusticias (EG 218).

En las grandes ciudades, donde surgen nuevos lenguajes y culturas que conviven ofreciendo grandes posibilidades de encuentro y convivencia, van apareciendo núcleos de marginación, **de “no ciudadanos”, olvidados** de todos. Un caldo de cultivo que se cuece en un malestar que llega a provocar revueltas sociales y una violencia difíciles de solucionar (EG 74-75).

Del mismo modo **se descomponen las familias al romperse los vínculos** entre las personas. Se debilita hasta desaparecer el compromiso entre los esposos. Los **ancianos son apartados**, privando a las nuevas generaciones de su bagaje de sabiduría y de las raíces morales con las que saber quiénes son y sobre las que poder cimentar sus vidas (EG 66-67). Y se niega la diferencia objetiva entre varón y mujer con la imposición de una **ideología de género** (AL 56).

9.6 Populismos

Al papa Francisco se le ha tachado en ocasiones de “populistas”. Sin embargo él, que siempre ha participado de la **Teología del Pueblo**, insiste en denunciar que **el populismo es un ataque a la dignidad y protagonismo de los pueblos**; una usurpación que hacen las ideologías y los líderes que sólo buscan el poder (FT 153-162). En sus discursos –incluido el que dirigió al presidente del gobierno de España el 17 de octubre de 2020– ha denunciado que hoy la política sigue la misma deriva que dio el poder a los nazis en la Alemania de los años treinta.

Sus palabras son muy claras: ***“Detrás del ascenso de la política populista en los últimos años existe una verdadera angustia: muchas personas se sienten dejadas de lado por la gigantesca e implacable tecnocracia globalizada. Los populismos se describen con frecuencia como una protesta contra la globalización, aunque más bien se trata de una protesta contra la globalización de la indiferencia. En el fondo reflejan el dolor por la pérdida de raíces y de comunidad y un sentido generalizado de angustia.***

*Sin embargo, los populismos **generan miedo y siembran pánico**; son la explotación de esa angustia popular, no su remedio. La retórica, a menudo cruel, de los dirigentes populistas que **denigran al «otro» para defender la identidad** nacional o de un grupo, revela su espíritu. Es uno de los medios que usan los políticos ambiciosos para llegar al poder”*

*En nombre del pueblo, el populismo **niega la justa participación de los actores que lo conforman**, dejando que sea **un determinado grupo el intérprete auténtico del sentir popular**. **El pueblo deja de ser pueblo y se convierte en una masa** inerte manipulada por un partido o un demagogo. Las dictaduras casi siempre comienzan así: siembran el miedo en el corazón del pueblo, para luego ofrecer defenderlo de lo que teme a cambio de negarle el poder para determinar su propio futuro.*

*Por ejemplo, **una fantasía del nacionalpopulismo en países de mayorías cristianas es defender la «civilización cristiana»** de supuestos enemigos, ya sea el islam, los judíos, la Unión Europea o las Naciones Unidas. Esta defensa resulta atractiva para aquellos que a menudo ya no son creyentes pero que consideran la herencia de su nación como una identidad. Aumentan sus miedos y su pérdida de identidad, al mismo tiempo que baja su participación en las iglesias (textos de su libro “Soñemos juntos” (2020) pg. 122-144).*

9.7 Mundanidad en los cristianos

De esta **cultura materialista, en la que se relativiza** el valor de las personas y de la moral sobrevalorando el ídolo del dinero, participamos también los cristianos, a pesar de la advertencia radical de Jesús: **“No podéis servir a Dios y al dinero”** (Mt 6,24), ya que el dinero es “el estiércol del Diablo”.

No podemos hacernos los distraídos ante este mundo y ante el sufrimiento de nuestros hermanos tirados al borde del camino (EG 211).

Vivir envueltos en una **mundanidad espiritual**, que pretende compaginar “la buena vida” y el seguimiento del Señor. Es la **causa de la tristeza y el pesimismo espiritual** que hoy caracteriza al catolicismo occidental en los países ricos. Es el **estado de acedia y desilusión** del que hablaban los padres del desierto; que nace de un corazón egoísta e individualista, que ya no siente pasión por el Evangelio, ni goza de la alegría de ser pueblo en la cercanía de los más pobres, sino que se pierde en la **queja constante e improductiva**, más que por el peso de las dificultades, por el fracaso de ilusiones irreales y proyectos irrealizables; por el conformismo de quien se va convirtiendo en un simple funcionario de la religión (EG 83-86; 93-97).

Esta es muchas veces la situación: *“Cuando más necesitamos un dinamismo misionero que lleve sal y luz al mundo, muchos **laicos sienten el temor de que alguien les invite a realizar alguna tarea apostólica**, y tratan de escapar de cualquier compromiso que les pueda quitar su tiempo libre (...) Pero algo semejante sucede con los **sacerdotes, que cuidan con obsesión su tiempo personal**. Esto frecuentemente se debe a que las personas necesitan imperiosamente preservar sus espacios de autonomía, como si una tarea evangelizadora fuera un veneno peligroso y no una alegre respuesta al amor de Dios que nos convoca a la misión y nos vuelve plenos y fecundos. **Algunos se resisten a probar hasta el fondo el gusto de la misión y quedan sumidos en una acedia paralizante.**”* (EG 81).

Mientras del mismo evangelio, del compromiso por la justicia, de la cercanía al pueblo, implicándonos en su vida, sus fiestas y sus luchas, del trabajo de cada día hecho con amor y humildad,... nacen la esperanza y **“la dulce y confortadora alegría de evangelizar”** (la frase es de Pablo VI. EG 10; 268-274).

9.8 Preguntas

1. Cuenta alguna situación de la vida personal o social, en la que se ve como “el dinero gobierna en lugar de servir”
2. ¿Cuáles suelen ser las frases y argumentos “técnicos” que dan los poderosos para justificar que las cosas se hagan según sus intereses?
3. En tu entorno de amigos, familia, trabajo... ¿es posible dialogar de temas políticos o sociales como la emigración, los nacionalismos, el paro, etc. escuchándose, intercambiando opiniones? ¿Por qué sucede de esa manera y no de otra?

9.9 Oración.

Oración por nuestra tierra

Dios omnipotente, que estás presente en todo el universo
y en la más pequeña de tus criaturas,
Tú, que rodeas con tu ternura todo lo que existe,
derrama en nosotros la fuerza de tu amor
para que cuidemos la vida y la belleza.

Inúndanos de paz, para que vivamos como hermanos y hermanas sin dañar a nadie.
Dios de los pobres, ayúdanos a rescatar a los abandonados y olvidados de esta tierra
que tanto valen a tus ojos.
Sana nuestras vidas, para que seamos protectores del mundo y no depredadores,
para que sembremos hermosura y no contaminación y destrucción.
Toca los corazones de los que buscan sólo beneficios
a costa de los pobres y de la tierra.
Enséñanos a descubrir el valor de cada cosa,
a contemplar admirados,
a reconocer que estamos profundamente unidos con todas las criaturas
en nuestro camino hacia tu luz infinita.
Gracias porque estás con nosotros todos los días.
Aliéntanos, por favor, en nuestra lucha por la justicia, el amor y la paz.

Oración cristiana con la creación

Te alabamos, Padre, con todas tus criaturas que salieron de tu mano poderosa.
Son tuyas, y están llenas de tu presencia y de tu ternura.

Alabado seas. Hijo de Dios, Jesús, por ti fueron creadas todas las cosas.
Te formaste en el seno materno de María, te hiciste parte de esta tierra,
y miraste este mundo con ojos humanos.
Hoy estás vivo en cada criatura con tu gloria de resucitado.

Alabado seas. Espíritu Santo, que con tu luz orientas este mundo hacia el amor del Padre
y acompañas el gemido de la creación,
tú vives también en nuestros corazones para impulsarnos al bien.

Alabado seas. Señor Uno y Trino, comunidad preciosa de amor infinito,
enséñanos a contemplarte en la belleza del universo, donde todo nos habla de ti.

Despierta nuestra alabanza y nuestra gratitud por cada ser que has creado.
Danos la gracia de sentirnos íntimamente unidos con todo lo que existe.
Dios de amor, muéstranos nuestro lugar en este mundo
como instrumentos de tu cariño por todos los seres de esta tierra,
porque ninguno de ellos está olvidado ante ti.

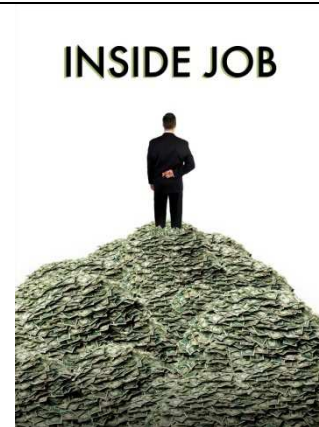
Ilumina a los dueños del poder y del dinero para que se guarden del pecado de la indiferencia,
amen el bien común, promuevan a los débiles, y cuiden este mundo que habitamos.
Los pobres y la tierra están clamando: Señor, tómanos a nosotros con tu poder y tu luz,
para proteger toda vida, para preparar un futuro mejor,
para que venga tu Reino de justicia, de paz, de amor y de hermosura.
Alabado seas. Amén.

FRANSCISCO , Laudato si' , 246.

9.10 Cine social



Dennis Gansel
La ola (2008)



Charles Ferguson.
Inside Job (2010)

10 HACIA UN MUNDO NUEVO POR EL CAMINO DEL SAMARITANO

Terminamos el curso que hemos dedicado a la Doctrina Social de la Iglesia **mirando al futuro**, reconociendo **los caminos abiertos por el Reino de Dios en nuestro tiempo**. El papa Francisco habla de ellos como los grandes sueños de la humanidad, los sueños del mismo Dios que quiere un mundo mejor para todos y cada uno de sus hijos en este mundo.

Para alcanzarlos la Iglesia propone una **tarea educativa** que promueva una nueva conciencia y una nueva manera de vivir (LS 202-215). Esto está en la entraña del Evangelio de Jesús que siempre contiene juntos un anuncio y una llamada a la conversión: **“El Reino de Dios está en medio de vosotros, convertíos y creed en el Evangelio”** (Mc 1, 15).

No se trata de una utopía en el sentido literal de esta palabra: “lo que no tiene un lugar”, sino de **un camino ya iniciado**, como una semilla que ya va dando fruto y una levadura que ya va transformando la masa de la sociedad y de la historia (Mt 13, 31-34).

Se trata de convertirse, de cambiar el modo de pensar y de vivir **para incorporarse a estas corrientes de vida nueva que el Espíritu Santo ya va sembrando** en la historia por medio de las iniciativas y la colaboración de tantos hombres y mujeres de buena voluntad que entregan su vida por un mundo nuevo.

De estas líneas de esperanza, que reclaman el diálogo y la colaboración de todos vamos a hablar en las páginas que siguen. Presentamos **primero las grandes líneas** a las que viene dando prioridad el papa Francisco: la cultura del encuentro, preservar el trabajo, la ecología integral y la construcción de un pueblo, de un “nosotros”. Y, a continuación, **los protagonistas llamados a llevarlas a cabo**: los Movimientos Populares y políticos a los que duela el pueblo.

10.1 Palabra de Dios

Del evangelio según San Mateo (13, 31-34).

*Les propuso otra parábola: «El reino de los cielos se parece a un **grano de mostaza** que uno toma y siembra en su campo; aunque es la más pequeña de las semillas, cuando crece es más alta que las hortalizas; se hace un árbol hasta el punto de que vienen los pájaros del cielo a anidar en sus ramas*

*Les dijo otra parábola: «El reino de los cielos se **parece a la levadura**; una mujer la amasa con tres medidas de harina, hasta que todo fermenta».*

10.2 Tenemos un programa revolucionario: el amor del buen samaritano

Vamos a concluir nuestro recorrido por la parábola del buen samaritano que guía nuestra reflexión sobre el mundo actual. Del mismo modo que en los dos temas anteriores vimos, de la mano de las encíclicas de Francisco, quiénes son los tirados al borde del camino y cómo los asalta el poder del dinero que gobierna, aquí vamos a conocer qué líneas de trabajo y qué tipo de compromiso pide a quienes quieran sumarse a ser samaritanos y posaderos.

10.2.1 La cultura del encuentro.

“Acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso se resume en el verbo “dialogar”. (...) Qué sería el mundo sin

ese diálogo paciente de tantas personas generosas que han mantenido unidas a familias y a comunidades”. (FT 198).

Uno de los caminos de esperanza en los que más insiste el Papa es **la cultura del encuentro**. Una forma de vivir y de organizar la convivencia que se basa en el **reconocimiento del otro** como un semejante: en la **indiscutible dignidad de cada persona** y de “los otros” en cuanto pueblos, religiones, culturas, grupos sociales... **cada uno con su aportación diferente y necesaria al bien común**. En una verdadera “**ecología cultural**” que cuente con la **aportación** de cada grupo y de las culturas tradicionales y aborígenes (LS 143-146).

El crecimiento de las **migraciones trae la posibilidad de que personas educadas en diversas tradiciones se conozcan y convivan** cotidianamente. Una oportunidad de **intercambio y de enriquecimiento mutuos** mediante la ofrenda recíproca de sus riquezas culturales, religiosas y morales. De este modo, por ejemplo, Occidente recibe la sabiduría espiritual de los pueblos orientales, que le sana de su materialismo, y estos acogen las aportaciones científicas y las formas de convivencia democrática que necesitan (FT 133-141).

Para avanzar en la cultura del encuentro el papa Francisco defiende siempre dos principios: “**la unidad prevalece sobre el conflicto**” (EG 226-230) y “**el todo es superior a la parte**” (EG 234-137). Principios que orientan un camino presidido por el **diálogo que lleva a la paz** en cada sociedad y entre las naciones (EG 242-243).

Su confianza en el diálogo está precisamente en su **fe en la verdad**. Frente al relativismo que se nos impone, existe el **reconocimiento de la dignidad de toda persona humana**, de sus derechos humanos inalienables y la compasión con los débiles y las víctimas, que constituyen **una verdad accesible a creyentes y no creyentes**, una base común sólida sobre la que sustentar una ética social (FT 211-214).

Además, **el desarrollo de las ciencias también contribuye en este camino**. Porque el método científico se basa, precisamente, en la verificación experimental de la verdad. Y porque la especialización científica hace cada vez más necesaria la **colaboración entre diversas disciplinas**, cada una con su punto de vista. A lo que se unen otras aportaciones “*del diálogo entre las generaciones, (...) la cultura popular, la universitaria, la juvenil, la artística, la tecnológica, la cultura económica, la cultura de la familia y de los medios de comunicación*” (FT 199; 204; EG 242-243).

Esta búsqueda de la verdad es también parte imprescindible de los **procesos de reconciliación y re-encuentro** para superar los conflictos y la violencia vivida a lo largo de la historia y que hoy sigue minando la convivencia. Es necesario llegar a una **memoria penitencial que, buscando la verdad, haga justicia y se esclarezcan las responsabilidades** que hay detrás del terrorismo, de la represión de las dictaduras, de los genocidios y de esa violencia organizada que los pobres han sufrido por generaciones al verse sometidos a la explotación y las injusticias (FT 226-235; 246-254).

El diálogo es, pues, el camino ordinario de **encuentro de la Iglesia con la sociedad** y sobre él se desarrollan las posibilidades de evangelización de las personas, de las culturas y de los nuevos ambientes urbanos. Es también una prioridad el diálogo y la colaboración con las otras confesiones cristianas en un **trabajo ecuménico en favor de los pobres y para preservar la casa común**. (EG 238-239; 244-258).

Y además **con todas las religiones** que, superando las tentaciones del fundamentalismo y de la violencia en nombre de Dios, tienen mucho que aportar desde **la fe en un Origen común, para que se comprenda el fundamento de la dignidad de todas la personas** y para aportar con ello un punto de apoyo en la verdad sobre el que superar el relativismo (FT 281-287; LS 199-200).

10.2.2 Preservar el trabajo

San Juan Pablo II había establecido el principio de **“trabajo sobre capital”** para una visión cristiana de la economía. Donde “trabajo” es la persona que trabaja, y “capital” todos los recursos necesarios para ese trabajo y los productos que genera. Es una valoración personalista en la que, como venimos diciendo, la **persona y su dignidad es siempre lo primero y los beneficios de la economía** deben estar siempre al servicio de su desarrollo personal y social.

Francisco retoma este principio como eje de su visión integral de la ecología, que aúna la defensa de los pobres y de la naturaleza que compartimos. Para ello es necesario superar el desarrollo actual, que se basa en la reducción de costes laborales, empobrece a los países a los que se desplaza la producción y crea desempleo en otros lugares. Es preciso **cambiar esta lógica que sobre-explota a las personas y los recursos del planeta**. Lograrlo, es un objetivo imprescindible para la defensa de los débiles y para preservar la vida (LS 124-129).

En esta defensa de los trabajadores tiene especial importancia el **apoyo a la población de los países empobrecidos**. A los trabajadores de las empresas que trasladan allí sus producciones textiles con salarios de hambre, a los que sufren la esclavitud, a los campesinos que ven mal pagados sus productos, a los indígenas despojados de sus tierras ante el crecimiento de los latifundios para la exportación,... Para todos ellos –como veremos enseguida al hablar de los movimientos populares– Francisco pide las “tres T”, de las que dos son pedir medios para ganarse la vida con dignidad: **tierra para los campesinos y trabajo para los obreros**.

No se trata, entonces, de repartir limosnas y ayudas, sino de ofrecer medios de trabajo en condiciones dignas para el auténtico desarrollo de las personas y las comunidades. Poner la persona en el centro y convertirla en sujeto protagonista de su vida es luchar contra el desempleo y la precariedad, contra la exclusión de los jóvenes y de los trabajadores de más de 50 años (LS 128).

Se trata, también, de poner especial atención en **los emigrantes**. Con esos cuatro verbos que deben orientar la atención que merecen: **“proteger, acoger, promover e integrar”**. Con el objetivo de que lleguen a aportar todas sus cualidades siendo ciudadanos y trabajadores con plenos derechos en los países que los acogen (FT 129; AL 47).

Además de medidas más concretas en su favor como: *“incrementar y simplificar la concesión de visados, adoptar programas de patrocinio privado y comunitario, abrir corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables, ofrecer un alojamiento adecuado y decoroso, garantizar la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos, asegurar una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia, la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital, darles libertad de movimiento y la posibilidad de trabajar, proteger a los menores de edad y asegurarles el acceso regular a la educación, prever programas de custodia temporal o de acogida, garantizar la libertad religiosa, promover su inserción social, favorecer la reagrupación familiar y preparar a las comunidades locales para los procesos integrativos”* (FT 130).

10.2.3 Ecología integral: cuidar la casa común.

Esta ecología integral de la que venimos hablando es **una responsabilidad que atañe a todos**, desde el lugar que ocupan (EG 206). Conlleva una valoración de cada ser vivo y de la interacción de todos ellos en cada ecosistema, como un conjunto que permite la vida, incluida la de las personas, como una **visión global propia de un auténtico humanismo** (LS 138-141).

Ya se van dando pasos como la purificación de algunos ríos, la recuperación de bosques autóctonos, la investigación y desarrollo de energías no contaminantes, la recuperación propia de una economía

circular,... que “no resuelven los problemas globales, pero confirman que el ser humano todavía es capaz de intervenir positivamente” (LS 58; 22).

Es preciso avanzar hasta “concebir el planeta como patria y la humanidad como pueblo que habita una casa de todos. Un mundo interdependiente no significa únicamente entender que las consecuencias perjudiciales de los estilos de vida, producción y consumo afectan a todos, sino principalmente procurar que **las soluciones se propongan desde una perspectiva global** y no sólo en defensa de los intereses de algunos países. La interdependencia nos obliga a pensar en **un solo mundo, en un proyecto común**. (...) Los problemas de fondo, que no pueden ser resueltos por acciones de países aislados, **es indispensable un consenso mundial** que lleve, por ejemplo, a programar una agricultura sostenible y diversificada, a desarrollar formas renovables y poco contaminantes de energía, a fomentar una mayor eficiencia energética, a promover una gestión más adecuada de los recursos forestales y marinos, a asegurar a todos el acceso al agua potable” (LS 164; 172-177; 179-198).

Y llevar esta **conciencia ecológica a la vida cotidiana**, mediante un esfuerzo centrado en la **educación**, en las formas de vida de nuestros hogares y en la planificación de las ciudades, convirtiéndolas en espacios habitables y sanos donde el acceso a la vivienda, la vida en cada barrio, el transporte, etc. ofrezcan las posibilidades de convivencia, encuentro y hasta de belleza que necesita una vida más humana y digna (LS 147-155).

10.2.4 La construcción de un pueblo: un nosotros para la casa común.

Conocemos desde el comienzo de nuestro recorrido la solidaridad como **caridad política que busca la construcción de un pueblo, un nosotros para la casa común** (FT 17). Un pueblo fruto de la cultura del encuentro, de potenciar a cada persona y comunidad mediante su protagonismo y trabajo y de una ecología integral. Un **pueblo como verdadero sujeto colectivo que integra la gran diversidad de tradiciones** que convergen en cada nación, fruto de las tradiciones propias de la patria y de la **llegada e integración de inmigrantes de diferentes culturas** (EG 220-221).

Es una idea muy querida por Francisco, ya que Argentina, como tantas otras naciones se ha ido formando con oleadas de inmigrantes de diversas procedencias; un fenómeno extendido hoy a muchos otros países. Él mismo insistió en que **la nación se construye colaborando por el bien común desde posiciones diversas** cuando como arzobispo de Buenos Aires intervino en las celebraciones de los 200 años de la independencia argentina en mitad de una crisis social y económica que parecía destruir la convivencia en el país. Y consideró que estas enseñanzas son aplicables a España cuando se las recordó al presidente del gobierno español en su visita a Roma el 17 de octubre de 2020.

El pueblo se va **construyendo en cada nación con el protagonismo de la sociedad civil** mediante multitud de grupos culturales, sindicales, vecinales, escolares, religiosos, ecologistas, indígenas, universitarios, etc., que la forman. Al tiempo que se debe avanzar en la construcción de un “pueblo de pueblos”, una **comunidad internacional con una autoridad real que los organice para el bien común**. Una autoridad que debe construirse a partir de una adecuada reforma de la ONU (FT 173-175).

En este camino es importante saber contar **tanto con lo local como con lo universal**. Superando la tentación de un universalismo vacío y declaracioncita, y de un localismo que no sea más que un folklore cerrado y muerto. Es imprescindible, pues, que se cuente con la sabiduría de los pueblos y con su aportación al bien común, siempre abiertos a la construcción de una fraternidad universal, (FT 142-153).

10.3 ¿Y esto quien lo está haciendo?

Las líneas de acción que terminamos de exponer han de contar con organizaciones populares y un nuevo tipo de político como sus actores principales.

10.3.1 Poetas sociales: los movimientos populares

Francisco parte de *“una verdad silenciada, ¡los pobres no sólo padecen la injusticia sino que también luchan contra ella!* (1 M) Ya vimos, como punto de partida de nuestro curso, que cultura del Movimiento Obrero está en los orígenes de la Doctrina Social de la Iglesia . Hoy este fenómeno se repite en los Movimientos Populares con los que habitualmente se viene reuniendo el Papa desde el inicio de su pontificado. En ellos descubrió en Buenos Aires a *“las multitudes que seguían a Jesús”*, esa **fe del pueblo que desafía la tiranía del dinero**, y, por eso, tomó parte en sus luchas contra la trata y las drogas, por la dignidad del trabajo, etc.

Los movimientos populares expresan la necesidad urgente de revitalizar nuestras democracias, tantas veces secuestradas por innumerables factores. Es imposible imaginar un futuro para la sociedad sin la participación protagónica de las grandes mayorías y ese protagonismo excede los procedimientos lógicos de la democracia formal. La perspectiva de un mundo de paz y justicia duraderas nos reclama superar el asistencialismo paternalista, nos exige crear nuevas formas de participación que incluya a los movimientos populares y anime las estructuras de gobierno locales, nacionales e internacionales con ese torrente de energía moral que surge de la incorporación de los excluidos en la construcción del destino común. Y esto con ánimo constructivo, sin resentimiento, con amor” (1 M).

En este **protagonismo verdadero del pueblo, al margen de los intereses de los partidos**, tenemos un **antídoto del populismo** y de la política espectáculo... una auténtica oportunidad de regenerar las democracias, pues son obra de los ciudadanos organizados que **“trabajan en lo cercano, cuidando los brotes; pero, a la vez, con una perspectiva más amplia, protegiendo la arboleda. Trabajan en una perspectiva que no sólo aborda la realidad sectorial que cada uno de ustedes representa y a la que felizmente está arraigado, sino que también buscan resolver de raíz los problemas generales de pobreza, desigualdad y exclusión”** (2M).

En ellos está la **oportunidad de recomenzar desde abajo** sin esperar a que los gobernantes actúen por nosotros, por lo que constituyen **una llamada al compromiso con un amplio abanico de posibilidades** según las cualidades y posibilidades de cada uno en el campo de la cultura, la vida social, la economía o la política (FT 77-79).

Son **una prioridad para la Iglesia** que debe dar un lugar privilegiado a los pobres en el Pueblo de Dios (EG 197) sin limitarse a programas asistenciales, pues debe darles en primer lugar el Evangelio ya que **no hay mayor discriminación que la falta de atención espiritual** (EG 200).

10.3.2 Políticos a los que “duela el pueblo”

Desde el inicio de nuestro camino hablamos de la grandeza de la caridad política. **“Esta caridad, corazón del espíritu de la política, es siempre un amor preferencial por los últimos, que está detrás de todas las acciones que se realicen a su favor. Sólo con una mirada cuyo horizonte esté transformado por la caridad, que le lleva a percibir la dignidad del otro, los pobres son descubiertos y valorados en su inmensa dignidad, respetados en su estilo propio y en su cultura, y por lo tanto verdaderamente integrados en la sociedad. Esta mirada es el núcleo del verdadero espíritu de la política. Desde allí los caminos que se abren son diferentes a los de un pragmatismo sin alma. Por**

ejemplo, «no se puede abordar el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención que únicamente tranquilicen y conviertan a los pobres en seres domesticados e inofensivos. Qué (...) reduce al otro a la pasividad. Lo que se necesita es que haya diversos cauces de expresión y de participación social (...) de subsidiariedad, inseparable del principio de solidaridad. (FT 187).

Se trata de **trabajar por una nueva manera de hacer política** que “no debe someterse a la economía y esta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia”, que “rechaza el mal uso del poder, la corrupción, la falta de respeto a las leyes y la ineficiencia (...) necesitamos una política que piense con visión amplia, y que lleve adelante un replanteo integral, incorporando en un diálogo interdisciplinario los diversos aspectos de la crisis (...) una sana política, capaz de reformar las instituciones, coordinarlas y dotarlas de mejores prácticas, que permitan superar presiones e inercias viciosas. No se puede pedir esto a la economía, ni se puede aceptar que esta asuma el poder real del Estado” (FT 177).

Se trata de abrir caminos de **transformación social a largo plazo más que pelear por alcanzar de modo inmediato cotas de poder**, según el principio de que “el tiempo es superior al espacio” (EG 222-225). Para ello son precisos “**políticos a los que les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres**”. Con una amplia mirada más allá de sus propios intereses, con una perspectiva fraterna más allá de las fronteras de su país. Que respondan a la alta vocación de la caridad política que vive la acción parlamentaria o de gobierno **como un servicio** (EG 205; FT 187-188).

Se necesitan más personas que entren en política movidos por la **virtud de la esperanza**, y dispuestos a sufrir la esterilidad que se experimenta debido a que los **grandes objetivos no se logran de un día para otro** y acarrean muchos sinsabores. Que más que preocuparse por el éxito y la eficiencia inmediata, les mueva la ternura para con las personas a las que sirven desde las instituciones. Y cuyo criterio para revisar su acción política sea “**¿Cuánto amor puse en mi trabajo, en qué hice avanzar al pueblo, qué marca dejé en la vida de la sociedad, qué lazos reales construí, qué fuerzas positivas desaté, cuánta paz social sembré, qué provoqué en el lugar que se me encomendó?**” (FT 193-197).

En este sentido vamos a terminar los diez temas de este curso con estas palabras que sin duda nos harán reflexionar a los laicos y sacerdotes que lo hemos seguido:

*“Pero también es justo aclarar que **quienes han optado por una vida de servicio tienen una obligación adicional que se suma a la honestidad** con la que cualquier persona debe actuar en la vida. La vara es más alta: hay que vivir la **vocación de servir** con un fuerte sentido de la **austeridad y la humildad**. Esto vale para los políticos pero también vale para los dirigentes sociales y para nosotros, los pastores. (...) A cualquier persona que tenga demasiado **apego por las cosas materiales** o por el espejo, **a quien le gusta el dinero, los banquetes exuberantes, las mansiones suntuosas, los trajes refinados, los autos de lujo, le aconsejaría** que se fije qué está pasando en su corazón y rece para que Dios lo libere de esas ataduras. Pero, parafraseando al ex Presidente latinoamericano que está por acá, el que tenga afición por todas esas cosas, **por favor, no se meta en política**, que no se meta en una organización social o en un movimiento popular, porque va a hacer mucho daño a sí mismo, al prójimo y va a manchar la noble causa que enarbola. **Tampoco que se meta en el seminario**” (3M).*

10.4 Preguntas

1. Hoy se va abriendo camino una nueva conciencia de encuentro y tolerancia entre los pueblos, ¿Qué experiencias positivas podemos compartir de nuestra convivencia con personas de otras culturas y religiones?
2. La conciencia ecológica se traduce en nuevos hábitos de vida, ¿en los últimos años que cambios hemos introducido en nuestras vidas, en nuestras casas... para reciclar más, consumir menos, etc.? ¿Qué otros cambios deberíamos adoptar?
3. De todas las llamadas que nos hace la Iglesia para trabajar por un mundo más justo y humano que terminamos de repasar en este tema: ¿A cuál me siento más llamado personalmente?

10.5 Oración.

*Virgen y Madre María,
tú que, movida por el Espíritu,
acogiste al Verbo de la vida
en la profundidad de tu humilde fe,
totalmente entregada al Eterno,
ayúdanos a decir nuestro «sí»
ante la urgencia, más imperiosa que nunca,
de hacer resonar la Buena Noticia de Jesús.*

*Tú, llena de la presencia de Cristo,
llevaste la alegría a Juan el Bautista,
haciéndolo exultar en el seno de su madre.
Tú, estremecida de gozo,
cantaste las maravillas del Señor.
Tú, que estuviste plantada ante la cruz
con una fe inquebrantable
y recibiste el alegre consuelo de la resurrección,
recogiste a los discípulos en la espera del Espíritu
para que naciera la Iglesia evangelizadora.*

*Consíguenos ahora un nuevo ardor de resucitados
para llevar a todos el Evangelio de la vida
que vence a la muerte.
Danos la santa audacia de buscar nuevos caminos
para que llegue a todos
el don de la belleza que no se apaga.*

*Tú, Virgen de la escucha y la contemplación,
madre del amor, esposa de las bodas eternas,
intercede por la Iglesia, de la cual eres el icono purísimo,
para que ella nunca se encierre ni se detenga
en su pasión por instaurar el Reino.*

*Estrella de la nueva evangelización,
ayúdanos a resplandecer en el testimonio de la comunión,
del servicio, de la fe ardiente y generosa,*

*de la justicia y el amor a los pobres,
para que la alegría del Evangelio
llegue hasta los confines de la tierra
y ninguna periferia se prive de su luz.*

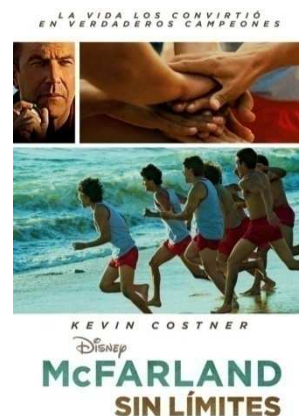
*Madre del Evangelio viviente,
manantial de alegría para los pequeños,
ruega por nosotros.
Amén. Aleluya.*

EG 288

10.6 Cine social.



Philippe Falardeau
La Buena Mentira (2014)



Niki Caro
McFarland (2015)